AÑO XIII MADRID NUM. 3.601

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 »

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

DOMINGO 4 DE OCTUBRE DE 1931

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

HEMEROTECA MUNICIPAL

DE LA VIDA SOCIAL

Doña Perfecta, vota

«La mujer influirá siempre en la política, aunque no tome parte directa en ella, porque influirá en el voto del hermano, del esposo, del hijo, del padre y hasta del abuelo.»

Concepción Arenal: «La mujer del porvenir». Páginas 100 y 101.

Blanco y contrito el rostro, velado por un negro y tupido encaje, cubierto el cuerpo, todavía ágil y vigoroso, por enlutado traje de merino, calzados los pies con zapatos de paño, en la mano el «Diamante del cristiano» y arrollado a la muñeca el rosario bendito en los Santos Lugares, Doña Perfecta ha salido del templo y con paso firme se encamina al edificio en donde, en los días que no son de disanto, se halla situada una de las escuelas de Orbajosa. Es el colegio electoral. A su puerta se agrupan varios mozallones, a cuyo frente se halla silencioso, pero con rostro amenazador y sombrío, el bravo y cerril «Caballuco». Al llegar la señora todos se descubren con respeto. «Caballuco» cruza con ella una mirada de mutua comprensión; quiere decir la del centauro: «Los impíos no triunfarán; para eso están allí él y los suyos; si fuere preciso romperán las urnas y acometerán con palos y navajas a los enemigos de la fe.» La señora entra en el salón. Los hombres se apartan; las mujeres, todas provistas de sus rosarios, como si ello fuera una consigna, la abren paso y se inclinan. Alguna se santigua como ante una imagen. Ella se acerca al presidente y le entrega un papel doblado, que éste deposita en la urna, al par que pronuncia las palabras rituales: «Doña Perfecta, vota».

Y ella se retira sonriente y triunfadora. Todos los ingenieros de la corte, todos los militares de España, todos los revolucionarios del Mundo no podrán contra esta nueva fuerza que la imprevisión de los diputados constituyentes ha puesto en sus manos: el voto femenino.

¿Será este sueño una realidad? ¿Tendrán razón la insigne dama doña Victoria Kent y, con ella, los radicales y republicanos de varios matices al pronosticar que el voto femenino traerá aparejado el triunfo definitivo de los reaccionarios en las futuras elecciones? Al conceder el voto a la mujer, ¿habrá entregado la soberanía a los frailes y a los curas montaraces? Desde luego hay un síntoma para suponerlo, y es el ardor con que han defendido ese voto los clericales vasconavarros. Y esto no es nuevo. Lo defendieron en los Estados Unidos de América tres prelados: el obispo de Des Moines, en un sermón en la Catedral de Iowa; monseñor Ireland, en una conferencia pronunciada en París, y el arzobispo de Wellington, monseñor Redwood. La primera Junta católica sufragista fué creada en Londres por una católica fervorosísima, miss Gadsby. En Francia, una católica ferviente, María Mangeret, entregó la petición de las sufragistas al Papa Pío X, quien la recibió con singulares muestras de afecto. Asambleas de mujeres católicas pidieron el voto femenino en Bélgica. Católicos fueron sus defensores en Italia. Adriano Berbareggi y la marquesa Patrizzi. En Francia esa defensa la han hecho, antes que nadie, el jesuíta padre Grandmaison, director de la revista ignaciana «Etudes», y los frailes dominicos Sertillanges y Janvier. Por lo que toca a España, no fué sólo defensor del voto de la mujer el católico señor Alcalá Zamora, sino el caudillo carlista Mella y frailes como el padre Graciano Martínez. («La mujer española».)

No está demostrado que la concesión del voto femenino traiga en próximo plazo como resultado el triunfo de las ideas reaccionarias; pero que lo creen así las derechas es evidente y que lo teme gran parte de las izquierdas, innegable.

*

Pero ¿hay motivo para esa alarma? Entiendo que no. Ello equivaldría a suponer que para que la democracia triunfe es menester que se comience por falsear los principios de la democracia, no concediendo el voto sino a aquellos ciudadanos que de antemano se sabe que son de nuestra opinión. Negar el sufragio a los enemigos porque son enemigos y otorgarlo sólo a nuestros secuaces, ni es democracia ni cosa que lo valga. Si la mayoría de la nación fuera reaccionaria, ello no sería razón para suprimir el sufragio universal, a menos que fuera una ficción innoble, tan violenta como la más despótica dictadura.

Además, afirmar como hace la señorita Kent, a quien nunca se alabará bastante por su saber y sus altísimas dotes morales e intelectuales, pero quien en esta ocasión padece cierta ofuscación, explicable por su fervor republicano, que la hace llegar al sectarismo; afirmar, digo, que no se debe conceder el voto a la mujer por no hallarse capacitada para ello, es repetir el argumento de los enemigos del sufragio masculino. Dijeron siempre que el pueblo español no se hallaba capacitado para ejercer la soberanía, y la realidad ha demostrado lo contrario. Lo esté o no lo esté, todo ciudadano, toda persona, tiene el derecho de que no se prescinda de ella en la gestión de los negocios públicos. ¿Quién tiene atribuciones para declarar de antemano que los hombres o las mujeres no se hallan capacitados para votar? Eso es un autocratismo inadmisible; lo estén o no lo estén, las mujeres, lo mismo que los hombres, tienen derechos sagrados, y ellos obligan a concederles voto en los comicios.

*

Y ahora vamos a los resultados probables del voto femenino. Cuando vote Doña Perfecta, ¿será más influyente en Orbajosa que lo fué en tiempos de Galdós? De ninguna manera. Doña Concepción Arenal dijo la verdad asegurando que la influencia de la mujer en su tiempo era ya decisiva. Allí donde la mayoría de las mujeres, aun suponiendo a todas histéricas, como parece afirmar mi ilustre y equivocado amigo Manuel Hilario Ayuso, son reaccionarias, como en Navarra, allí la mayoría de los hombres lo son también, y el voto femenino no aumentará la desproporción entre demócratas y reaccionarios. Cierto, por lo que respecta a la histeria, que en lo antiguo se creyó que era enfermedad femenina, y lo demuestra su etimología («hustera», matriz); pero ya desde mucho antes de Charcot, Collin y Jacob se sabe que es dolencia tanto masculina como femenina, y de viejos y niños como de hembras menopáusicas. Amigo Ayuso: su doctrina ya es vieja.

Yo creo firmemente que el sufragio de la mujer la llevará a ser más demócrata que lo es ahora, porque la función crea el órgano, y además estoy convencido de que cuando vote por los clericales, influída por el confesor, no hará sino ejercer directamente una influencia que ahora ejerce de una manera indirecta. ¡Valientes demócratas aquellos que permiten que su mujer sea sugestionada en la semiobscuridad por otro hombre! Me fío de su republicanismo como de los juramentos de las Constituciones por los monarcas.

Pero voten como gusten, las mujeres deben votar. Lo que ocurre es que se atribuye a las Cortes facultades que no son suyas por ser propias de la Naturaleza, cuyas leyes no pueden ser infringidas ni por un monarca ni por una Asamblea popular. La soberanía del pueblo, los derechos de la personalidad, la autonomía de los organismos sociales, incluso la región y el Sindicato, la libertad de conciencia y la forma republicana, como cristalización de la estructura natural de las sociedades modernas, las leyes protectoras del trabajo, no pueden ser negadas por un Congreso, ni que voten las mujeres ni que lo hagan solamente los hombres; y si, contra lo que es lógico que suceda, el voto de la mujer trajera a las Cortes una mayoría reaccionaria que negara todos esos axiomas de la razón humana; si hubiera acertado la señorita Kent, tampoco habría por qué desesperar de los destinos de la patria y menos de los de la Humanidad, que progresa siempre. Contra los acuerdos de esas Cortes, como contra los de un déspota cualquiera, tendríamos siempre el sacratísimo derecho a la revolución.

ANTONIO ZOZAYA

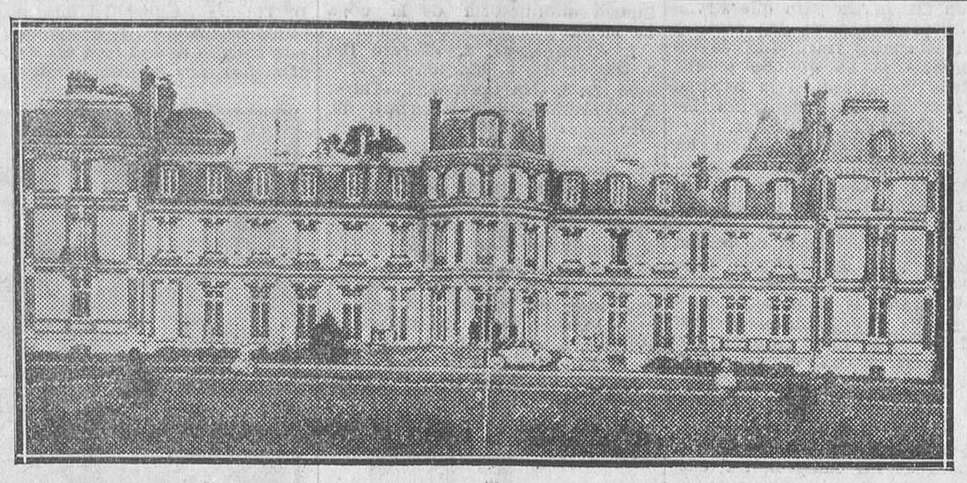

Casa de reposo para los aviadores, que acaba de ser inaugurada por el presidente de la República francesa en Fontainebleau

Reducción de fuerzas navales

Nueva York, 3.—El «New York Tribune» anuncia que el Gobierno estudia la reducción de las fuerzas navales en una quinta parte, lo que permitiría el licenciamiento de cuatro o cinco mil hombres y una reducción proporcional en las fuerzas de fusileros marinos. También se cerrarían las bases navales de Rode-Island, Newport, Hamprou, Road y Santiago.

Esta decisión es resultado de la iniciativa del presidente Hoover, que ha solicitado la adopción de medidas encaminadas a introducir en el presupuesto economías por valor de sesenta y un millones de dólares.

EL CONFLICTO CHINOJAPONES

Litvinoff recibe al embajador del Japón

Moscou, 3.—El comisario del pueblo de Negocios extranjeros, Litvinof, ha recibido de nuevo al embajador del Japón, Sr. Hiroto, y ha celebrado con él una larga conferencia sobre la situación en Manchuria.

Se restablece el orden en New Chang

Mukden, 3.—Un destacamento de tropas japonesas ha conseguido restablecer el orden en New Chang, después de vencer cierta resistencia opuesta por los irregulares chinos.

Fuerzas militares japonesas realizan ahora acciones de policía en los alrededores de la ciudad, dispersando a los restos de las partidas de bandidos que infestan la región.

Bombardeo de Peishan-Chengsee

Pekín, 3.—Comunican de Chang-Chung que en el bombardeo de Peishan-Chengsee por los aviones japoneses ayer, los cuarteles chinos quedaron completamente destruídos.

El número de víctimas se eleva a 200.

COPLAS DEL DIA

¡Votad a Cossío!

¡Votad al maestro,
tan sabio, tan nuestro;
volcán de energía
que, día tras día,
fué ciencia y fué brío!...
¡Votad a Cossío!

¡Votad ese nombre,
porque es el de un hombre
enérgico y tierno;
cabeza de invierno,
corazón de estío!...
¡Votad a Cossío!

¡Votad al artista,
crítico con vista;
mar siempre en bonanza,
y de la Enseñanza
caudaloso río!...
¡Votad a Cossío!

¡Votad a ese grato
sabio candidato,
gloria de estas tierras,
sin recordar guerras
del infiel bravío!...
¡Votad a Cossío!

¡Votad al glorioso
liberal piadoso,
a quien muchas gentes,
sin piedad, *creyentes,*
le llaman impío!...
¡Votad a Cossío!

¡Votad bien temprano
a ese ciudadano
tan republicano,
que es luz, saber frío,
ardor y rocío!...
¡Votad a Cossío!

.....

(Yo en ello confío.)

LUIS DE TAPIA

LERROUX, EN PARIS

Declaraciones en «Le Journal»

París, 3.—Interviuvado por «Le Journal», el Sr. Lerroux ha declarado en síntesis que su paso por París no obedece a motivo alguno oficial; pero que, sin embargo, hoy almorzará con los Sres. Briand y Rolli, ministros franceses de Negocios extranjeros y de Comercio, y conversará con ellos de las negociaciones comerciales francoespañolas, lo que tendrá como consecuencia un avance lo más amplio posible en la marcha de las conversaciones.

Lerroux se ha complacido en hacer constar que la situación ha mejorado en España. La cuestión de mayor importancia en la actualidad—ha dicho el ministro español—es la del voto a la mujer. No cree el Sr. Lerroux que la concesión del voto a la mujer pueda tener como consecuencia una reacción. Por el contrario, el cuerpo electoral se inclinará algo hacia la izquierda. Ya con el decreto que rebajaba la edad electoral para los hombres hemos ganado numerosos partidarios.

Aludiendo a la reunión del Consejo y la Asamblea de la Sociedad de Naciones, el Sr. Lerroux ha añadido que se ha acusado, sin motivo, a la Delegación española de querer hacer votar una moción que envolvía una especie de censura para los telegramas de la Prensa. Nada más lejos de mi intención; sólo he querido impedir la propagación de falsas noticias por medio de una colaboración más estrecha con los periodistas. He sido periodista, y no he podido, por lo tanto, abrigar ni un solo instante tal idea respecto a aquéllos, a los que continuo considerando como mis compañeros.

Briand ofrece un almuerzo a Lerroux

París 3.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Briand, ha ofrecido un almuerzo en honor del ministro de Estado español, Sr. Lerroux.

Entre los invitados figuraban los Sres. Danvila, Madariaga, Mamblas, Aguinaga, Rollin, ministro francés del Comercio, F. Berthelot; Leger, De Fouquières, Laboulays y Bargeton y otros altos funcionarios del ministerio de Negocios extranjeros.

Una visita a la Exposición colonial

París, 3.—El ministro de Estado español, Sr. Lerroux, salió esta mañana con el embajador, señor Danvila, para dar un paseo por París.

Después de almorzar en el Quai d'Orsay, el Sr. Lerroux ha visitado la Exposición colonial.

A las cinco y media volvió a la Embajada, donde recibió la visita de varias personalidades españolas. Esta noche asiste a una representación teatral.

El Sr. Lerroux saldrá mañana, a primera hora, en automóvil para Madrid.

LA SEMANA DE PASION

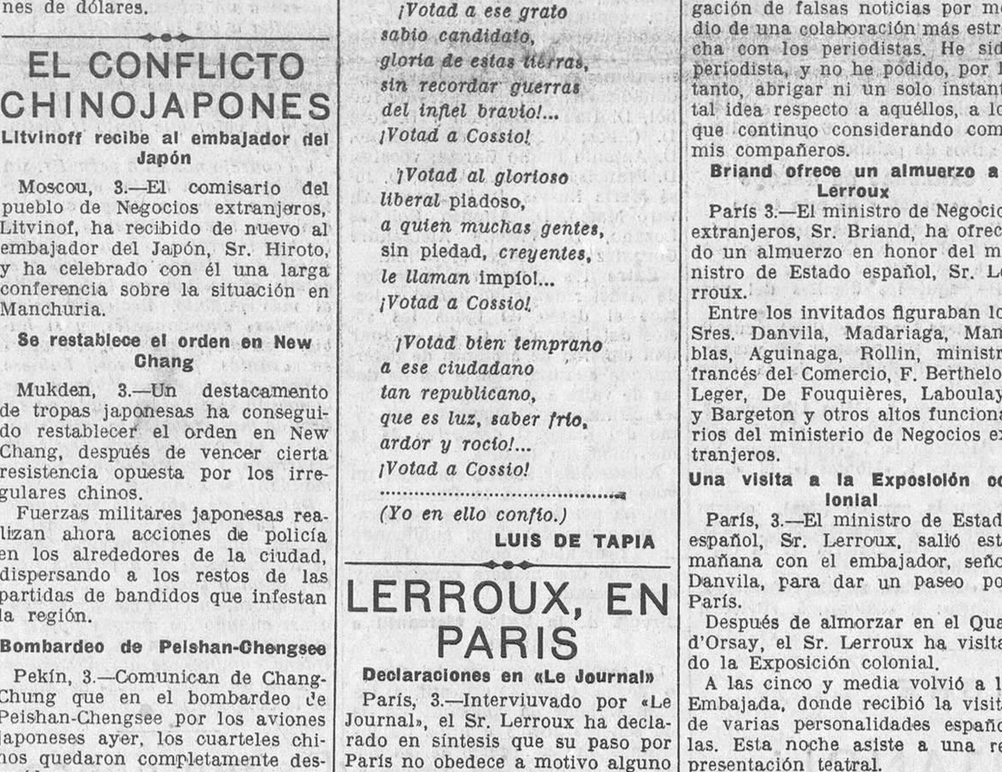

DOMINGO DE RAMOS

CRONICA

Que empiecen los señores asesinos

La abolición de la pena de muerte es un tema complejo para los legisladores de la República. Sentimentalmente, es un asunto resuelto en la conciencia de los hombres civilizados. La primera República española habría podido darle la solución más conforme con el sentimiento de humanidad, en un ambiente nacional donde no asomaban más turbonadas que las de la pasión política, y en cuyo horizonte no había surgido aún el fantasma dramático de la lucha de clases ni la pelea de mastines feroces del mundillo financiero. El siglo XIX fué el romanticismo literario y político; el siglo XX no es soñador, ni en la política, ni en la poesía.

Dos literatos del siglo pasado marcan los dos polos del problema: El exaltado romanticismo humanitario de nuestro Espronceda y el humorismo glacial, repleto de lógica oportunista, del novelista francés Alfonso Karr. Espronceda clamaba en un apóstrofe generoso contra la siniestra crueldad de la justicia gótica: «¿Quién al hombre del hombre hizo juez?» Y el novelista respondió al preguntarle si era partidario de la abolición de la pena de muerte: «¡Oh, indudablemente!... Pero que empiecen los señores asesinos.»

La República quiere ser generosa y vivir dentro de un alto concepto de humanitarismo. Es una noble utopía jurídica que expresa que la sociedad no necesita de tan siniestra sanción, confiando en que sus miembros han perdido, con la suavidad de la civilización, todos los atavismos sanguinarios de las generaciones pasadas. La Historia es una pesadilla ensangrentada. La religión y la realeza fueron excelentes colaboradoras de las Parcas, así en los campos de batalla como en las salas de Justicia del Santo Oficio en España y sus dominios; en el Parlamento de París y en la prisión veneciana de los Plomos. Toda Europa tenía poco que echarse en cara respecto a la crueldad de sus procedimientos.

Ahora, la incógnita es si nuestra generación actual está ya en sazón de cultura y de fraternidad para desenvolverse sin que la sociedad necesite echar mano del espectro siniestro del cadalso, como defensa contra los ciudadanos moralmente retrasados que encuentran en el puñal el boquete de expansión para su brutalidad, y en la pistola, un procedimiento de propaganda para sus reivindicaciones personales o políticas.

Figurémonos un transeúnte que forzosamente tiene que pasar por un barrio del suburbio poblado de salteadores. Este transeúnte tiene el deber de no dejarse arrebatar un tesoro que trae consigo, y para su defensa lleva en los bolsillos un par de pistolas. Al encontrarse necesariamente con los forajidos, ¿sería lógica la conducta de este transeúnte si descargara sus armas y pretendiese reducir a los asaltantes con unas cuantas consideraciones de carácter sentimental? Desgraciadamente para el perfeccionamiento de la Humanidad, el transeúnte se quedaría sin su tesoro, sin sus pistolas y tan tundido y burlado como el Caballero de la Triste Figura en las aventuras de los galeotes y de los yangüeses. Dolorosa, injusta y sarcástica alegoría de lo ideal, chocando con la baja realidad que hace que Don Quijote sea la más noble creación del genio literario.

El problema de la abolición de la pena de muerte consiste en saber si el rebaño humano que se cobija bajo el emblema de cada división geográfica está o no en posesión de un grado de cultura, de suavidad de costumbres y de amorosa confraternidad humana, que no exija la bárbara y ancestral amenaza del suplicio como dique contra las turbonadas de todas las malas pasiones. ¿Hemos logrado extirpar de nuestra sociedad al monstruo violador de todas las leyes morales? Entonces es noble, justo y hermoso abolir la última pena. Si surge de improviso alguna criatura depravada, solitaria en sus delitos, los jueces cederán al médico sus derechos sobre el que ha de ser considerado más como enfermo que como delincuente, caso de excepción al margen de la armonía social. Pero si advertimos que la bestia con cara de hombre desencadena sus siniestras actividades por la pasión del oro, de la lujuria o del poder, mientras apreciemos la constante multiformidad delictiva que nos hace comprender dolorosamente el retraso moral de la Humanidad, acaso sea razonable repetir la frase de Alfonso Karr: «Que empiecen los señores asesinos.»

La última pena no es intimidante, se ha dicho, y más que de ese siniestro espantajo del patíbulo es cuestión de cultura y de sensibilizar el corazón del pueblo, endurecido por los espectáculos de violencia, como las corridas de toros, los matchs de boxeo y las riñas de gallos, y de despejar su conciencia y su fantasía de los morbos peligrosos de la majeza personal, de la necesidad de lavar con sangre la honra, del derecho a asesinar a las hembras adúlteras y a los no comulgantes del mismo credo político y otras bestialidades atávicas que nos hacen vivir, no en una sociedad civilizada, sino en un estado social semibárbaro—pensemos que es sólo de transición—, donde la mayor parte de los ciudadanos llevan armas para despenar al prójimo y algunos con la autorización expresa de la autoridad.

El exceso de cuchillos, de pistolas, de dinamita ha hecho vacilar a los abolicionistas de Europa y América. Y no es que sea preciso defender el conservatismo de las actuales formas sociales, conjunto de odiosas plutocracias, sino el derecho del individuo a pensar alentar, gozar del sol y hacer su tarea sin la pesadilla del crimen aguardando en todas las encrucijadas.

EMILIO CARRERE

El conflicto financiero internacional

El Banco de Checoeslovaquia aumenta el tipo de descuento

Praga, 3.—El Banco Nacional de Checoeslovaquia ha aumentado, a partir de hoy, su tipo de descuento del 5 al 6 por 100.

La libra no se cotiza en Bucarest

Bucarest, 3.—La libra esterlina no se cotiza en esta Bolsa.

Reducción de tarifas ferroviarias

Londres, 3.—El Southern Railwail, en vista de la mejora de la libra, ha decidido reducir el aumento del 40 por 100 en los precios de sus billetes para los viajes, en la parte continental, al 30 por 100, a partir del lunes próximo.

Nerviosidad en la Bolsa de Roma

Roma, 3.—Los periódicos dicen que la sesión de la Bolsa se hizo notar por una gran nerviosidad después de cierta indecisión mostrada a la apertura, reaccionando después y mostrando gran animación hasta el final.

Se ha registrado un alza en los valores, y especialmente los títulos del Estado han ganado los enteros perdidos en los últimos días.

El Banco de Suecia desea mantener el patrón oro

Berlín, 3.—Informaciones de fuente digna de crédito desmienten los rumores que han circulado en esta capital, procedentes de Ginebra, relativos a la suspensión del patrón oro por el Banco de Suecia.

Por otra parte, el Banco de Suecia ha comunicado que en los dos últimos días ha vendido dólares a un cambio inferior a la par, lo que prueba que desea mantener el patrón oro.

El saneamiento financiero en Austria

Viena, 3.—El acuerdo concertado anoche por la Comisión relativo al proyecto de ley sobre el saneamiento financiero comprende: Reducciones de los sueldos de los funcionarios del 4 al 6 por 100; suspensión de todos los pagos excepcionales durante 1932 y 1933; reducción de todas las indemnizaciones en un 15 por 100; suspensión de todo nombramiento de funcionarios por un período de seis meses; suspensión de todos los ascensos en el Ejército federal hasta el 30 de Septiembre de 1932.

El proyecto de ley comprende también sacrificios excepcionales llamados «de crisis», tales como emisión de un empréstito general «de crisis», impuesto sobre la soltería, impuesto sobre las fortunas, impuesto suplementario del 20 por 100 sobre el consumo de la cerveza y el azúcar, aumento del impuesto sobre la gasolina y crea-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

ción de un impuesto suplementario sobre los automóviles.

La suspensión de los nombramientos de funcionarios y de los ascensos en el Ejército durante determinado período representa por sí sólo una economía de 80 millones de schillings.

Llegan a Nueva York 850.000 dólares en oro

Nueva York, 3.—Ha llegado a este puerto el transatlántico «Berengaria» con un cargamento de oro por valor de 850.000 dólares, procedente de Inglaterra, para la Banca de Nueva York.

Es la primera vez, desde hace más de dos años, que llega a los Estados Unidos un tan importante cargamento de oro procedente de Inglaterra.

EL 1.000.000

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Instrucciones para la provisión de localidad

Desde que se hizo público el «cartelón» de la corrida de la Prensa comenzó el desfile de aficionados por el palacio de la Asociación. El teléfono, insuficiente para la cantidad de encargos, puso a muchos en el trance de hacerlo personalmente, ante el justificado temor de llegar tarde. La demanda de localidades, de Madrid y de provincias, da idea de la expectación despertada por la combinación de los cuatro «ases»—de Marcial, Barrera, Bienvenida y Ortega—que han de estoquear los toros de Murube y de Rincón.

Los abonados podrán, como es sabido, retirar sus localidades en el despacho de la calle de la Victoria, 9, mañana lunes, desde las tres y media de la tarde hasta las diez de la noche.

En cuanto a los pedidos de localidades no abonadas o no retiradas, se admiten en las oficinas de la Asociación, plaza del Callao, 4, hasta dicho lunes, a las ocho de la noche, y serán despachados durante todo el día del martes, desde las diez de la mañana a ocho de la noche.

El miércoles comenzará la venta al público, en el mismo local y a las mismas horas, de los billetes sobrantes y de los encargos no recogidos, cosa un tanto inverosímil.

Círculo de Bellas Artes

Se ha resuelto el concurso de méritos entre profesores, abierto por esta Sociedad para regentar las clases de solfeo, piano, guitarra y coros, habiendo recaído los nombramientos en los eminentes músicos D. Jesús Aroca para solfeo, señorita Julia Parody para piano, D. Francisco Carrascón para coros y D. Daniel Fortea para guitarra.

Los nombres, conocidísimos en la profesión y de los aficionados, en favor de quienes han recaído los nombramientos, relevan de hacer elogio de ellos, ni su historia artística, estimando que el Círculo y los nombrados están de enhorabuena, lo que hace suponer que acudirán numerosos alumnos a estas clases, por presentarse ocasión de aprender música bajo tan eminentes direcciones en condiciones favorables, por el amparo que el Círculo presta a estas enseñanzas.

La matrícula continúa abierta en la secretaría todos los días laborables, de cinco a nueve de la noche, y las clases tendrán lugar por la mañana en el edificio social del Círculo de Bellas Artes.

Un problema económico resuelto
Todas las grandes películas, a DOS pesetas
ESPECTRE VERT
¡MISTERIO! ¡ANGUSTIA!
Mañana lunes
Cine de la Opera
(antes Real Cinema)

Una conferencia del doctor Rodríguez de Vera

En la Sociedad suiza Helvetia ha dado una conferencia el doctor Rodríguez de Vera, del Consejo Superior de Estupefacientes y primer especialista que en España estudió los toxicómanos, sobre el sugestivo tema «Los paraísos artificiales». La amenidad y tecnicismo con que desarrolló el tema tuvieron estusiasmado durante hora y media el numeroso y distinguí público que asistió al acto.

Al finalizar su interesantísima conferencia, el ilustre doctor Rodríguez de Vera fué aplaudidísimo.

La vida deportiva

FUTBOL

Las alineaciones para hoy

En la doble sesión de esta tarde los equipos se presentarán formados seguramente como sigue:

Athlétic.—Antonio; Corral, Pepín; Rioja, Rey, Arteaga; Marín, Cuesta, Arteche, Buiría, Del Coso.

Nacional.—Machuca; Morí, A. Olaso; Sánchez, Iturraspe, Moreno; Ortiz, Benítez, Moriones, Iglesias, Calleja.

Castilla.—Martín; Conde, G. Vaso; Antoñito, Valle, Barrios; San Miguel, Moraleda, Campomanes, Blázquez, Alvarito.

Madrid.—Zamora; Ciriaco, Quesada; Bonet, Esparza, León; Eugenio, Bestit, Olivares, Ateca, L. Olaso.

Arbitrará el primer encuentro Cartagena, y el segundo, Rogelio G. Soleto.

Partidos para hoy

De la Liga regional, primera categoría, se celebrarán hoy los siguientes encuentros:

Didáctica F. C.-A. C. Arte y Deportes, a las once de la mañana, Ventas; Lacy S. C.-U. D. Girod, a las nueve de la mañana, Lacy; A. D. Rayo-C. D. Comillas, a las diez y media de la mañana, Rayo; A. D. Goya-A. D. Chamartín, a las cuatro de la tarde, Goya; A. D. S. Covadonga-A. D. Wences, a las once de la mañana, Sporting; U. D. Carmen-Fortuna Sporting, a la once de la mañana, Fortuna; Peña Lillo-Peña Benito, a las nueve de la mañana, Alemanes.

Segunda categoría:

C. D. Cuesta-S. D. Danak Bab, a las cuatro de la tarde; D. R. Canillejas-A. D. E. A. Polonia, a las cuatro de la tarde, Canillejas; C. D. Centro-D. Obrero Carabanchel, a las nueve de la mañana, Goya.

Curiosa estadística sobre los árbitros

En «Excelsior» encontramos las siguientes líneas sobre las actuaciones de los árbitros, líneas que tienen algún interés y una cierta curiosidad. Proceden de la amena sección de «Menudencias», que firma M. Aza:

«Está visto que esto de los «nazarenos» es una cosa sin remedio. Hemos tenido el capricho de, partido por partido, leernos todas las reseñas de la jornada futbolística y campeonil del domingo, para saber cuál había sido la actuación de los árbitros que juzgaron aquéllos...

¿Nadie nos ha llamado héroes? Hemos dicho, y repetimos, que todas las reseñas, todas... ¿Tampoco ahora? ¡Bien! Que conste en acta esa incomprensión y ese desagradecimiento de las gentes.

Y hagamos números.

A veinticinco partidos, que han sido los jugados en la última jornada, corresponden justamente veinticinco hombres propicios al sacrificio en holocausto de Santa Integridad Silbante.

Pues bien: de esos veinticinco hombres con trencilla que llaman colega al punching-ball, once, según impresión de nuestros corresponsales, actuaron regularmente, nueve desastrosamente y cinco, ¡cinco nada más!, merecieron el calificativo de buenos. ¡De buenos!

Destaquemos en su honor, y quizá en atenuante anticipada, a estos cinco mirlos. Un murciano, López Almansa; un guipuzcoano, Villanueva; dos madrileños, R. Kuntz y Escartín, y un asturiano, Rúa.

Pero destaquemos también la desproporción. De veinticinco carabelas silbantes sólo cinco lograron capear el temporal. Once llegaron a puerto con avería. Y las otras nueve se hundieron.

Demasiados naufragios en una jornada, como se comprenderá.

Ahora, que habría que averiguar quiénes son los náufragos. Si los árbitros o los otros... Los que siempre tienen razón.»

Pequeñas noticias

La valla que se estaba instalando en Chamartín para que sirviera de protección de jugadores y árbitros en las iracundias de los «morenos» se ha quitado porque quitaba visualidad en la tribuna. De momento se paralizarán las obras sobre este particular.

—Ahora, cuando el Madrid ha intentado devolver a Gurruchaga al Arenas, el Club de Guecho, que lo traspasó por 40.000 pesetas, no ofrece por él más que 2.000. Y eso que los madrileños no pedían ninguna suma desmesurada, pues se conformaban con 5.000 pesetas.

—Seguramente el miércoles próximo, Día del Ejército, el Madrid jugará en Chamartín un partido amistoso con el Deportivo Alavés.

NATACION

Campeonatos de Castilla

Ayer se ha celebrado la tercera reunión de los campeonatos castellanos, con los siguientes resultados:

200 metros braza, final.—1, Del Moral, Madrid, 3 m. 35 s., campeón y record de Castilla (anterior, 3 m. 36 s.); 2, Sobrini, C. N. A., 3 m. 35 s. 1/2; 3, Calle, C. N. A., 3 m. 51 s. 1/2; 4, Cebrián, Madrid; 5, Castilla, C. N. A.; 6, Ehrenstein, Madrid; 7, Revuelta, C. N. A.; 8, Villava, Canoe.

100 metros libre, señoritas.—1, R. Flores, Canoe, 1 m. 57 s., campeón y record de Castilla; 2, Margot Moles, 1 m. 57 s. 1/2, Canoe.

Relevos 4 por 200.—1, Agosti, Corro, Escrivá, Gancedo (Canoe), 12 minutos 55 s., campeón y record de Castilla; 2, Font, Mascaro Pawpor, Lirio, 13 m. 5 s. (Madrid); 3, Varela, Grosso, Márquez, Vello, 13 m. 48 s. (C. N. A.); 4, Parra, Balbuena, Clemente, Jiménez, 14 minutos 30 s. (Madrid); 5, equipo del C. N. A., 15 m. 12 s.; 6, ídem del Canoe.

Relevos 3 por 33, estilos, espalda, braza y crawl.—1, Jamar, Del Moral, Mascaró, 1 m. 13 s., campeón de Castilla (Madrid); 2, Malomolina, Sobrini, Jurado, 1 m. 14 s. 1/2 (C. N. A.); 3, Villaverde, Gancedo, Corro, 1 m. 20 s. (Canoe); 4, Domenchina, Cebrián, Lirio, igual tiempo (Madrid); 5, equipo del C. N. A. y Canoe; 7, ídem del Madrid; 8, ídem del C. N. A.

Hoy, a las diez, en la piscina del Madrid F. C. (Chamartín), reunión final de estos campeonatos, con las finales siguientes:

100 metros libre, 100 metros braza, 100 metros espalda, 100 libre, femeninos; 400 libre, 33 espalda, femeninos; relevos 6 por 33 libre y saltos de palanca.

CARRERAS DE GALGOS

Las pruebas de esta tarde

Esta tarde, a las cuatro, celebrará el C. D. Galguero su primera reunión de otoño.

He aquí los detalles del programa:

Primera carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 500 yardas. Primera eliminatoria ds la copa de Melín.

1, «Apolo»; 2, «Miss Albacete»; 3, «Mocha»; 4, «Nely»; 5, «Flecha II»; 6, «Montilla I»; 7, «Relámpago V»; 8, «Tuna»; 9, «Montes I»; 10, «Centinela».

Segunda carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 500 yardas. Segunda eliminatoria de la copa de Melín.

1, «Carmela»; 2, «Cervantes»; 3, «L'Eneo»; 4, «Cateto»; 5, «Pelota»; 6, «Rielves»; 7, «Santa Olalla I»; 8, «Dora III»; 9, «Lista»; 10, «Careto II».

Tercera carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 500 yardas. Tercera eliminatoria de la copa de Melín.

1, «Whisky II»; 2, «Pitillera»; 3, «Lola III»; 4, «Zúffoli»; 5, «Rápido II»; 6, «Cuco»; 7, «Trotski II»; 8, «Chicuelo»; 9, «Madrileña»; 10, «Aldeana».

Cuarta carrera (lisa), cuarta categoría, 300 pesetas; 500 yardas. Cuarta eliminatoria de la copa de Melín.

1, «Bocanegra»; 2, «Torero II»; 3, «López II»; 4, «Cantón»; 5, «Polaco II»; 6, «Malagueña»; 7, «Totó»; 8, «Guasona»; 9, «Satanela»; 10, «Estampa»

Quinta carrera (lisa), tercera categoría, 405 pesetas; 675 yardas.

1, «Open Sack»; 2, «Soriano»; 3, «Proper Dispatch»; 4, «Golden Masher»; 5, «Manchester Royal»; 6, «Journey's End»; 7, «Rebeca»; 8, «Postman».

Sexta carrera (vallas), cuarta categoría, 190 pesetas; 500 yardas.

1, «Pinocho I»; 2, «Farragut»; 3, «Chulo»; 4, «Luna»; 5, «Volante I»; 6, «Chula II»; 7, «Miraflores».

Séptima carrera (lisa), cuarta categoría, 525 pesetas; 500 yardas. Final de la copa de Melín. Se califican los dos primeros de cada eliminatoria.

*

CARRERAS DE GALGOS

La gran copa del marqués de Melín. CUATRO eliminatorias y final en la misma reunión.

DIEZ GALGOS en cada carrera.

Una prueba sobre 675 yardas y otra de VALLAS.

ESTA TARDE. A LAS CUATRO.

*

PUGILATO

Ros, al peso medio

Valencia, 3.—El campeón de España del peso welter, Francisco Ros, ha decidido combatir en la categoría del peso medio, en vista de que, a pesar de los entrenamientos fuertes que hace, no consigue mantenerse dentro del límite de su categoría.

Después de que efectúe algunas peleas en su nuevo peso retará oficialmente al campeón de la división de los medios, Vicente Lorenzo.

Nueva Directiva del Pavón F. C.

En reciente junta general celebrada por el Pavón F. C. se eligió, por aclamación, la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Antonio Monreal Uñac; vicepresidente, D. Vicente Bermejo Rodríguez; secretario general, D. Félix González González; tesorero, D. Julián Morera Juzgado; contador, D. Angel Martín Mendicute; secretario de actas, don Angel Heras López; delegado general de deportes, D. Angel Redondo Sacristán; delegados de fútbol, D. Daniel Barquín y D. José D. Cobos; delegado de ciclismo, D. Antonio Bruno García; vocales, D. Francisco Alvarez Ayala, D. José María Bustos, D. Francisco Alvaro Mateo, D. Alfonso Bolaños Lozano, D. Vicente Aleixandre González y D. Angel Moratilla.

Entre los diferentes acuerdos de carácter deportivo tomados destacó el deseo de todos los socios del Pavón F. C. de efectuar una emisión de acciones de determinada cuantía, con el fin de dotar de valla a su campo de deportes últimamente adquirido, así como del material deportivo de la más moderna factura.

Asimismo se acordó conceder un voto de gracias a la Prensa madrileña por su constante colaboración en pro del Club, publicando sus festivales, convocatorias y notas de una manera constante y desinteresada.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

La sección deportiva del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial pone en conocimiento de los señores socios e hijos de los mismos que el horario de las clases de cultura física durante el invierno, que dirige su profesor, D. Heliodoro Ruiz, será en siguiente:

De siete a ocho de la noche, niños y señoritas.

De ocho a nueve de la noche, adultos.

También pone en conocimiento de sus asociados que en breve se celebrarán los campeonatos sociales de atletismo, lucha grecorromana y boxeo, así como también que se ha creado la sección de basket-ball, en la que reina un gran entusiasmo.

Queriendo este Círculo de la Unión Mercantil hacer propaganda de los clásicos deportes regionales españoles, y coincidiendo con la invitación oficial que hicieron a nuestro profesor D. Heliodoro Ruiz los organizadores del campeonato regional de luchas leonesas, aquél ha hecho un estudio detenido de la lucha para implantarla en Madrid, empezando muy en breve los entrenamientos en el gimnasio de este Círculo, lo que se anuncia para que los socios a quienes pueda interesarle se pongan en contacto con el señor Ruiz.

Al solo anuncio de este campeonato se han recibido infinidad de ofrecimientos de valiosos premios.

AIRE LIBRE

LA IMPORTANCIA DE UNA EXCURSION

¿Empezamos a preocuparnos seriamente de la próxima y peliaguda excursión del equipo español? Que no suceda lo de siempre y se nos eche encima el tiempo. Si no fuera nada más que por esto, por no crear dificultades, habría que aplaudir la aceptación de Mateos a continuar con el carguito de seleccionador. Por lo menos, ante las dificultades de la empresa, hay la seguridad de que existe una orientación, un sistema, un firme y decidido criterio.

Estimamos errónea la impresión, muy extendida, casi general, de que esos encuentros de Londres y Dublín van a constituir sendos fracasos para nuestro fútbol. Sin hacernos ilusiones, porque conocemos la valía de los próximos rivales, tampoco vemos la catástrofe como irremediable y segura. Es decir, que el enemigo—hablamos en singular, pensando acaso con demasiada exclusividad en Londres—es fuerte y con tradición de imbatible en su casa; pero que un resultado decoroso depende, más que de ellos, del esfuerzo y del acierto nuestros.

Primero, voluntad firme de ir a realizar un digno papel; segundo, preparación cuidada, lo más intensa que permitan las circunstancias; tercero, jugadores en forma que puedan integrar el verdadero equipo representativo de la potencialidad futbolística española; cuarto, optimismo y una cierta medida de lo que significa la expedición.

Porque con sólo haber sido invitada, España ha ganado ya una gran batalla y ha logrado romper el espléndido aislamiento británico. Por vez primera un equipo nacional del Continente fué requerido para medir sus fuerzas en la capital de Inglaterra con el auténtico «once» inglés. Esa consideración a nuestro fútbol implica el reconocimiento de la categoría obtenida por el juego español. Los ingleses tienen ansias de revancha, de compensar aquella derrota sufrida un 15 de Mayo en Madrid. Ese anhelo del desquite indica la estima que ha logrado el fútbol español en la nación creadora de ese popular deporte.

Habrá o no habrá derrota. Lo más lógico es que la haya. Pero siempre nos cabrá la satisfacción de ser los que primero inquietan la supremacía futbolística de la Gran Bretaña. Y caben todavía muchas sorpresas. Hasta la de que los Clubs no pongan obstáculos a la labor del seleccionador, haciendo compatibles sus intereses particulares con los más altos del prestigio deportivo de nuestro país.

Friki.

Traducciones técnicas y comerciales de ALEMAN, INGLES Y FRANCES
Alberto Aguilera, 5, 2.º izq. d.ª

Bolsa y finanzas

UNA FIGURA

Don Vicente Pastor

¿Por qué extraña suerte de avatares aparece hoy en esta sección financiera la figura popular de nuestro antiguo lidiador de reses bravas, madrileño de vieja solera, D. Vicente Pastor? Ya habría un punto de razón en el hecho de que esta sección es una cosa seria—eso, al menos, nos figuramos nosotros,

Vicente Pastor
(Fot. Alfonso.)

que somos algo pretenciosos—, y D. Vicente Pastor ganó fama también de hombre serio donde los hubiera. Pero no habría bastado. El motivo está mucho mejor fundamentado. Consiste en la noticia que leemos en la «Revista de Ambos Mundos» de que el famoso ex torero va a ser nombrado consejero, o cosa así, de un Banco gremial recientemente constituído. Es decir, que D. Vicente Pastor, retirado de las arenas taurinas, donde tan justa gloria conquistó, va a tomar la alternativa en las arenas financieras en calidad de espada de cartel.

Y así como en los circos la presencia del «sordao romano» significaba el orden perfecto en la lidia, la autoridad y el valor, en los menesteres financieros su consejo será tan apreciado como cuando mandaba al peonaje levantar la cabeza a un corniveleto o cuando colocaba a los subalternos de modo preciso para que una peligrosa caída al descubierto no tuviera fatales consecuencias para el piquero. Todo con la seriedad, honradez y el valor que tanto le distinguieron.

Un consejo nos va a permitir, sin embargo, quien tantos dió y tantos va a dar: que tenga cuidado con estos nuevos «bureles», ya que los hay marrajos que en un amén, y sin dar tiempo a desplegar el capote, enganchan por la taleguilla al más pintado. Recientes están «cogidas» emocionantes, y si hubiera un «hospital» de «quebrados» en asuntos financieros, hubiese echado el completo. Sabemos que le sobran «facultades»; pero no estará de más redoblar la «vista» para ver por qué lado achucha cada «marrajo». Y hacerle «doblar» como mandan los cánones.

Después de esto sólo nos queda tirar el sombrero al redondel y saludar jubilosos al nuevo diestro de las finanzas: ¡Don Vicente Pastor, salud y suerte!

(Y ahora, en justa compensación, a ver cuándo los amigos Rafael o «Recorte» nos dan cuenta de la «faena cumbre» de algún banquero ante un «buen mozo» de Aleas. Es lo obligado.)

Deben cobrar

Algunos de los acreedores de la Exposición de Barcelona se dirigen a nosotros con el ruego de que interesemos de quien corresponda que se active el pago de las deudas que quedaron pendientes en la orgía de las Exposiciones, situación anómala que afecta a multitud de industriales y comerciantes y que puede dar lugar a más de una suspensión de pagos.

Ante casos de tal gravedad es preciso que por decoro y conveniencia públicos la Comisión interministerial creada para la liquidación de las Exposiciones imprima a su actuación la máxima actividad, y una solución podría ser el libramiento de certificaciones por parte de las Exposiciones, cuyos documentos pudiesen ser descontados en el Banco de España, con interés a cargo de los certámenes.

Creemos que toda la razón acompaña a nuestros comunicantes, que deben ser atendidos en justicia.

Recaudación de ferro carriles

Compañías	De 1 Enero a	1930 (Miles de pesetas)	1931 (Miles de pesetas)
Norte.....	31 Agosto	246.848	234.966
M. Z. A...	10 Spbre.	217.621	197.372
Andaluces	20 Spbre.	50.981	44.031

La sesión de Bolsa de ayer

Queremos hacer, antes de nada, un ruego al Colegio de Agentes de Bolsa, ruego en el cual nos acompañarán seguramente los agentes, intermediarios, banqueros y todos los elementos en general que acuden al mercado; y es que se suprima la sesión de los sábados. En época normal esta sesión era completamente anodina e incolora, porque no había tiempo material, de la tarde del viernes a la mañana del sábado, para acumular órdenes de ninguna clase, y, en cambio, puede dar a la sesión del lunes un ambiente de mayor actividad. Y si esto acontecía en épocas normales, imagínese lo que sucederá en el período actual, en que no se hace nada durante toda la semana; pues lo que sucedió ayer: que no llegaron a media docena las operaciones realizadas. Para este viaje no se necesitan las alforjas de una sesión oficial. Y menos mal que no se gasta luz ni saliva.

Convendría, por consiguiente, ver la manera de suprimir la sesión de los sábados, en la seguridad de que no se hunde ninguna esfera financiera.

Los fondos del Estado siguen sostenidos, y los bonos oro mejoran de medio entero a uno y medio—aunque parezca una locución capicúa—, según las series, y de los valores industriales sólo cabe mencionar la mayor flojedad de Explosivos, que ceden cinco pesetas, y de Petrolillos, que abandonan medio.

*

Continúa sin alteración sensible el cambio, excepto para la libra, que sufre un descenso de 1,25 pesetas oficialmente, aunque en Londres se cotiza aún a tipos más bajos, toda vez que comenzó a 43,25, subió a 43,75, y luego baja, sin interrupción, hasta 42,87, cambio a que cierra.

COTIZACIONES DEL 3 DE OCTUBRE DE 1931

4 por 100 Interior.—Series E y D, 60,25; C, B y A, 60,45.

4 por 100 Exterior.—Serie H, 77,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series E y A, 73,75.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C y B, 87,50; A, 88,00. Idem con impuesto, series F, C, B y A, 71,40.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E y C, 61,50; B, 61,75; A, 62,00.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, serie C, 72,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, serie A, 78,75.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 169,50.

Ayuntamientos. — Madrid, 1868, 95,00.

Garantía del Estado.—Transatlántica, 1925, Noviembre, 73,75.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 5 por 100, 86,00; 6 por 100, 96,50; ídem Crédito Local, 6 por 100, 74,75.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, A, 95,50.

Acciones.—Banco España, 502,00; C. Telefónica, preferentes, 99,50; ídem ordinarias, 105,00; Española de Petróleos, 25,50; Explosivos, C., 508,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 102,00; Bonos C. Naval, 1923, primera, 97,50; Transatlántica, 1922, 87,50; Norte, primera, 56,50; Peñarroya-Puertollano, 89,00; Azucarera, bonos antiguos, 99,00.

Moneda extranjera. — Francos, 43,60; ídem suizos, 217,95; ídem belgas, 156,60; liras, 57,40; libras, 43,25; dólares, 11,0675; marcos oro, 2,645; escudos portugueses, 0,3950; pesos argentinos, 2,4550; coronas noruegas, 2,52; ídem suecas, 2,68; ídem checas, 34,65; florines, 4,53.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 82,50; Explosivos, 515,00; Resineras, 26,00; Ferroc. Norte, 264,00; ídem Alicante, 195,00; Sota, 890,00; Nervión, 620,00; H. Ibérica, 605,00; H. Española, 145,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 228,00; libras, 100,75; dólares, 25,40; francos belgas, 355,75; ídem suizos, 497,25; liras, 129,00; florines, 1.022,00.

Bolsa de Londres. — Pesetas, 42,87; francos, 97,50; ídem suizos, 19,68; ídem belgas, 27,50; dólares, 3,845; liras, 75,25; florines, 9,56; coronas suecas, 16,25; ídem noruegas 17,25; ídem danesas, 17,50; marcos, 16,62; pesos argentinos, 31,50.

Bolsa de Zurich.—Pesetas, 46,00; libras, 20,00; dólares, 5,115; marcos, 119,25; francos, 20,145; liras, 26.00.

Precios de compra de monedas y metales preciosos

(Información Corrales, hermanos)

Oro moneda.—Alemania, los 100 marcos, 244,30 pesetas; Argentina, los cinco pesos, 40,50; Australia, la libra, 49,90; Austria, el ducado, 23,45; Austria, las 20 coronas, 41,55; Austria, los 25 schillings, 36,05; Bélgica, los 100 francos, 210; Brasil, los 10.000 reis, 55,95; Bulgaria, las 100 levas, 198; Canadá, el dólar, 10,25; Colombia, los 10 pesos, 99; Costa Rica, los 10 colones, 47,70; Cuba, el peso, 10,87; Chile, los 10 pesos nuevos, 37,40; Ecuador, los 10 sucres, 49,90; Egipto, la libra, 50,40; Escandinavia, las 10 coronas, 27,50.

España (210 por 100).—Alfonsos, 52,50; isabelino, 52,50; onzas, 168; cuartas de onza, 42; onzas peluconas, 168; Estados Unidos, el dólar, 10,87; Finlandia, las 10 marcas, 19,80; Francia, los 100 francos, 210; Guatemala, los 10 pesos, 99; Holanda, los 10 florines, 41,20; Inglaterra, la libra, 52,92; Italia, las 100 liras, 210; Japón, los 10 yens antiguos, 51,15; Japón, los 10 yens nuevos, 102,30; Méjico, los 10 pesos, 50; Méjico, la onza, 158,40; Perú, la libra, 49,90; Portugal, los 10.000 reis, 110,65; Rumania, los 10 leis, 19,80; Rusia, los 10 rublos (Nicolás II), 52,75; Servia, los 10 dinars, 19,80; Suiza, los 100 francos, 210; Transvaal, la libra, 49,90; Turquía, la libra, 45,10; Venezuela, los 10 bolívares, 19,80.

Plata moneda.—Española y extranjera, el duro, 1,80 pesetas; ídem fraccionaria, el duro, 1,60; Estados Unidos, el dólar, 6,40; Inglaterra, la libra, 32.

Metales preciosos.—Barras de oro fino, el kilo, 6.500 pesetas; barras de plata, el kilo, 85; platino, el gramo, 11.

Balance del Banco de España

(En millones de pesetas)

	26 spbre. 1931	3 Octubre. 1931	Diferencia
ACTIVO			
Oro en caja.....	2.276,6	2.276,8	+ 0,2
Idem en poder de corresponsales.	255,2	250,6	— 4,6
Descuentos.....	1.183,3	1.272,9	+ 89,6
Pignoraciones.....	1.630,2	1.685,0	+ 54,8
PASIVO			
Billetes en circulación.....	5.024,7	5.068,1	+ 43,4
Cuentas corrientes.....	1.054,3	1.088,0	+ 33,7
Ganancias y pérdidas.....	39,2	44,6	+ 5,4

SAN MIGUEL
Mañana lunes, estreno
MONTECARLO
POR
JEANNETTE MAC DONALD
Es un film Paramount

Puente de Vallecas

Convocatoria

La Agrupación Socialista ruega a todas las Sociedades legalmente constituídas en esta población manden representaciones a la reunión que tendrá efecto hoy domingo, día 4, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Pablo Iglesias, 7, por tratarse de un asunto de interés general.—El Comité.

LA COMPAÑIA DE MADERAS
Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 74.653, almacenes, y 72.840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva y Murcia.

Partidos de pelota

Los de ayer tarde en Jai-Alai

Con la concurrencia de siempre se jugaron los siguientes partidos:

Primeramente a remonte, Pasieguito y Salaverría I contra Ostolaza y Zabaleta.

Por siete tantos ganaron los segundos.

A continuación, a cesta-punta, Rentería y Aguinaga contra los hermanos Gárate.

El marcador señalaba 48 tantos para los primeros y 44 para los segundos a tiempo de abandonar el frontón.

Banda Municipal

Programa del concierto que dará hoy domingo en el Retiro la Banda Municipal, a las once y media de la mañana:

«Les fogueres de San Chuan» (pasodoble humorístico), Torregrosa; intermedio de «La meiga», Guridi; «Canto de los bateleros del Volga» (primera vez), Glazunow; «Canción india», R. Korsakof; gran fantasía de «La Walkyria», Wagner; «Invitación al vals», Weber; larguetto de la «Segunda sinfonía», Beethoven; «Jota aragonesa», Sarasate.

Garaje alquílase para dos coches, con luz y agua
SERRANO, 79; teléfono 55459

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PROBLEMA RELIGIOSO

Qué es la Iglesia

Antes de que el telón se alce y la acción comience, esa acción para la cual España entera ha de tener fija su vista, azuzados sus oídos y suspensa el alma, vamos a estudiar los personajes que han de intervenir en el drama.

Empecemos por la Iglesia para seguir luego con el Estado.

La colectividad que llamamos «Iglesia» existe en el Mundo desde hace unos veinte siglos. Surgió como resultado de una vida extraordinaria, vivida en el pueblo mas religioso del Mundo, y en una especialísima coyuntura histórica, una «plenitudo temporis». Fué un fenómeno singular en la historia religiosa de la Humanidad.

Era la Iglesia la primera comunidad religiosa que se fundaba para todo el mundo; pero exigiendo de quienes fuesen a ser sus miembros la fe personal, la adhesión espontánea. En la nueva colectividad no se entraba, como en el judaismo, por la puerta del nacimiento físico, sino por la del renacimiento espiritual. No había nada de tribal, ni nacional, ni racial en esta fraternidad. La predicación del Evangelio no había de originar, como el Islam siete siglos más tarde, una comunidad religiosa coincidente con un poder político. La nueva doctrina no había de propagarse por la espada, sino por la predicación. La Iglesia no quería sometidos, sino creyentes. En los catecismos aun está reflejada esta singularidad: la Iglesia es «el conjunto de los fieles (creyentes) cristianos cuya cabeza es Cristo». Si el catecismo es romano, añade: «y su vicario el Papa».

¿Es esto y esto sólo la Iglesia que va a hablar en los próximos debates? ¿Es una comunidad de creyentes la Iglesia que dice contar en su seno la inmensa mayoría de los españoles? ¿Estamos ante una organización espiritual?

Esos veinte siglos de experiencia dentro del cristianismo a que aludíamos en nuestro artículo anterior nos muestran a la Iglesia, en general, en las siguientes situaciones con respecto al Estado: perseguida, tolerada, respetada, intervenida, dominante y, por último, independiente. Y cabe que nos preguntemos cuáles de estas situaciones son más acordes con su naturaleza de organización espiritual.

Parécenos que en esto debe valer mucho la palabra irrecusable del mismo fundador de la Iglesia. Pues bien: repasando los Evangelios nos encontramos los españoles con la sorpresa, nosotros, acostumbrados a ver a la Iglesia triunfar, de que de todas esas situaciones, Cristo no anunció como lógica y natural sino una: la de Iglesia «perseguida». El no concibió que su Iglesia, permaneciendo fiel a su doctrina y su espíritu, hallase en el Mundo otra cosa que persecución. Mala señal si así no fuera. «¡Ay de vosotros cuando todo el mundo os alabe!»

Esta persecución no había de originarse por el deseo de los cristianos de apoderarse de las cosas que el Mundo estima y defiende. Precisamente cuando los cristianos, fuertes ya por la parcial victoria de sus ideales, sintiesen la atracción del poder, de las riquezas, de los honores mundanales, la persecución cesaría y el siglo le prodigaría sus halagos. La genuina persecución de la Iglesia se origina, como ocurrió en los primeros tiempos, cuando ella representa un avance considerable sobre la ética del Mundo. La sola presencia de los primitivos cristianos en el imperio romano era la condenación de los vicios, las crueldades, las idolatrías, los decadentes refinamientos que corroían a aquella sociedad. Detrás de esta conducta y significación de los cristianos estaba la doctrina verdaderamente revolucionaria del Maestro: «Fuego vine a meter en la Tierra.»

Por esto, porque la persecución verdadera honra a la Iglesia, nuestros clericales, en seguida que reciben el más pequeño disgusto, claman con voz enfática y a veces creyéndolo sinceramente: «Somos perseguidos. Esto es la persecución de la Iglesia.» ¡Qué más quisieran ellos! ¿Qué han hecho para tal honor? ¿Qué gran principio de humanidad han defendido? ¿Qué progreso han impulsado? ¿Contra qué injusticia social han peleado? ¿Qué mayor abnegación y heroísmo han mostrado sobre el Mundo? Y si, por ventura, lo han hecho, ¿es por esto por lo que se los reprime, limita o contraría? ¿No es más bien porque se aferran a su impropia situación de Iglesia favorecida y dominadora?

Es verdad. Representó una tentación muy fuerte para la Iglesia, en su lado humano, ver que el Mundo le brindaba su favor. Constantino, con su protección imperial, le ofrecía una cohesión orgánica que ella anhelaba al echar de menos su antigua fuerza espiritual. El obispo de Milán diciendo a Teodosio que «la Iglesia no estaba bajo el emperador, pero sí el emperador bajo la Iglesia», hacía una gran figura. El Papa moderando el furor de los bárbaros, y la Iglesia toda sirviendo de nexo entre el viejo mundo latino y las nuevas razas, se llenaban de gloria y hacían un servicio eficaz al Mundo. Pero ¡cómo desviaron estas cosas a la Iglesia de su gran ruta espiritual! Unos siglos más, y la Iglesia estaba más podrida que el Mundo. El Papado, como organización, era un hermoso espectáculo. El trono de los Césares estaba bien ocupado por los Pontífices. Núñez de Arce pone en boca de Lutero esta frase: «Roma, Roma, ¿qué has hecho de mi Dios?»

España es el país que ha resistido más tiempo a los Borbones y a Roma en situación de Iglesia «dominante». Aun se oye la voz de un primado de España en un Congreso: «La tesis de la unidad católica puede sostenerse aquí.» Que es como decir: «los españoles lo aguantan todo». Pero ¿no les parece a los incondicionales de la Iglesia que la evolución está del todo cumplida y que toca ahora buscarle una nueva situación? No abogamos porque vuelva a la situación de «perseguida»—y mucho tendría que avanzar hoy para conseguir ese honor—. Defendemos la separación de la Iglesia y el Estado como una medida respetuosa por igual para la una y para el otro. Como hombres espirituales amamos tanto la independencia de la Iglesia como la del Estado mismo.

Es contrario al ambiente moderno la sensación de que una Iglesia, la tradicional o cualquiera otra, esté supeditada al Estado. Estamos molestos con sólo pensar que esto ocurre. Por esto preconizamos el mínimum de intervención futura posible del Estado en las cosas de la Iglesia. No hay que mantener una «Iglesia de Estado» para tener reducida y domesticada una fuerza espiritual. Permitamos aun a la Iglesia que ha sido dominante por tantos siglos recobrar su espontaneidad, hasta si le es posible aquel santo empuje revolucionario que caracterizó a los primitivos cristianos. Ayudemos a la Iglesia a recristianizarse. Por todos los países modernos está recobrando el cristianismo, bajo formas diversas, sus días dorados. Contribuyamos a que la Iglesia de España participe de ellos.

«Dos mil años—dice el famoso deán de San Pablo en Londres—son un lapso muy breve en la historia de la Humanidad. Las circunstancias han favorecido el desarrollo de una Iglesia política. Otras circunstancias pueden motivar su decadencia... Dentro de mil años, cuando la idea de Roma capital del Mundo evoque una sonrisa, la Humanidad continuará todavía extrayendo significados temporales del Evangelio eterno y aun permanecerá sentada a los pies de Jesucristo.»

EN LA TREGUA PARLAMENTARIA

Una conversación con don Luis Companys

Cuando voy a entrevistarme con Luis Companys, mentalmente bosquejo su semblanza dura y enérgica, propia de los luchadores fuertes, de acción y nervio.

Companys no es un republicano

Don Luis Companys

de ahora, un frigio—como diría «Heliófilo»—, sino un republicano de fe, cuya doctrina predicó desde su juventud. Por la República, por la libertad, ha sido este hombre encarcelado y perseguido. Conoce por ella los antros de Montjuich, los del castillo de la Mola de Mahón, y las persecuciones trágicas de Martínez Anido, cuando había que escapar por pies de Barcelona para librarse del terror inicuo de la ley de «fugas».

Periodista forjado en la lucha diaria por la idea; hombre de mitin; abogado, sereno y justo defendiendo las causas de los perseguidos como él; hombre de conspiraciones, no se tramó ninguna en Cataluña en la que él no figurase siempre en el número primero de la lista. Por esto, cuando la República se proclamó en Barcelona, Luis Companys fué el primero en proclamarla, ocupando seguidamente el Gobierno civil.

Representa o es jefe de la Izquierda catalana en el Parlamento, y como tal ha tenido varias intervenciones.

Es su oratoria caústica y dura. No usa del ditirambo, ni del latiguillo, ni de la frase retórica, ni cubre las ideas con el oropel de los adjetivos. Al contrario: poniendo fe en los conceptos y pasión en los substantivos, contrae los brazos, cerrando los puños con energía, para después terminar la oración con el brío impulsivo de dar en el ambiente sereno, cual si manejase un látigo invisible, el trallazo de sus ideas.

Es el hombre de la lucha, del ejemplo en la acción, de la voluntad, de la fe hecha camino y no ilusión de estrella. Por el camino de su fe marcha.

*

Sentado junto a Companys, le pregunto en el cuartito del hotel:

—¿Es la primera vez que ha venido al Congreso?

—No. La tercera. Vine por vez primera desde el castillo de la Mola, saliendo elegido diputado por Sabadell. Gobernaba entonces don Eduardo Dato y era presidente de la Cámara D. José Sánchez Guerra, ocupando el ministerio de la Gobernación D. Gabino Bugallal. Mandaba entonces en el Gobierno civil de Barcelona el trágico Martínez Anido. Ya me sabía de memoria todas las cárceles de Barcelona, pues me habían detenido catorce veces. Recuerdo que cuando fuí hace poco gobernador de aquella provincia, pedí la ficha mía a la Policía, y en ella leí esta nota: *«Hay que hacerle la vida imposible.»*

Al recordar esto Companys ríe.

—¿Cómo entró usted en la política?

—Yo empecé de joven en el partido de Izquierda republicana, dirigido por Layret y Marcelino Domingo, procediendo de la Unión Republicana que creó D. Nicolás Salmerón, aquel insigne santo de la democracia y del laicismo hispano.

—¿Cómo fundaron ahora la Izquierda catalana?

—Después de la Dictadura de Primo de Rivera, que impidió manifestarnos y organizarnos, quedaron en Cataluña elementos sueltos de diferentes ideologías, agrupados algunos al partido radical catalán de Layret y Marcelino, bajo el diario «La Lucha». Años antes se me ocurrió la idea de reorganizar estos elementos dispersos, y con un grupo de amigos hice las gestiones necesarias para que se pusieran en relación con jóvenes que ya empezaban a destacarse, y fundamos un semanario, «L'Opinió», muy perseguido, que más tarde convertimos en diario y en órgano. Hasta coordinamos con Ayguadé y otros que seguían a Maciá. Con esas fuerzas celebramos una asamblea diez días antes de las elecciones a concejales, y quedamos unidos a ellas definitivamente, estructurando un programa, a pesar de la diferencia de matiz político de Maciá, Ayguadé y yo, de tan distintas procedencias. Llegaban las elecciones, y no pudieron ir a la asamblea Ayguadé y otros por estar perseguidos. Tuvimos, no obstante, una inteligencia para la lucha electoral, confirmada en una alianza de todos los elementos republicanos catalanes que teníamos un ideal común, basado en la Libertad y en la Democracia. Triunfamos en las elecciones municipales con una mayoría fantástica, a la que contribuyeron todas las clases sociales. Entonces se cimentó la cohesión de la efectividad de la Izquierda republicana de Cataluña. Luego, en las elecciones generales, se consolidó el triunfo, y hemos traído al Parlamento 40 diputados, facilitando actas a algunos catalanes independientes y a destacadas personalidades de Cataluña, como Carner, Hurtado y Corominas.

—¿Cómo juzga al Parlamento?

—La frase la ha dicho con certero juicio D. José Ortega y Gasset, cuando pronunció su primer discurso. «Este Parlamento—dijo—tiene el vicio de sus virtudes.» Es un Parlamento de una extraordinaria sensibilidad y de un espíritu de defensa de la República tal, que hace que en ocasiones le inquiete y le subleve toda iniciativa que le parezca que viene a romper el ritmo disciplinado y gubernamental, que en ocasiones es contraproducente para las ansias inquietas de la opinión pública. Es un Parlamento que está dotado de una honradez política y una dosis enorme de sentido común, que es en ocasiones un sentido raro.

—¿Qué normas seguirán ustedes en la Cámara?

—Iremos siempre a facilitar el camino de la República española, y no hemos de llevar nunca a los elementos de la izquierda la cizaña ni la intriga.

—¿Se aprobará el Estatuto?

—Entiendo que sí. Es claro que hay intereses de relación que han de ser tratados con mucha serenidad.

—¿Lo que se refiere a la Hacienda?

—Respecto de la Hacienda es cuestión de técnica y de números. Ni Cataluña ha de querer vivir en poco ni en mucho a expensas de España, ni ésta ha de querer beneficiarse indebidamente de aquello que necesita Cataluña para ampliar las funciones que el Estatuto le atribuye.

—¿Y el orden público?

—Lo consideramos esencial y lo queremos nosotros. De no ser así, España sería en Cataluña un gendarme, y eso constituiría negar nuestra capacidad.

—¿Tienen ustedes algún pacto con los sindicalistas?

—Eso es una fantasía que se ha utilizado como ardid político. Yo salí concejal por uno de los barrios más aristocráticos de Barcelona.

—¿Qué juicio forma de la actuación del sindicalismo?

—Hay un núcleo extremista dirigido por Durruti y otros de la F. A. I., que creen que ha llegado su momento y que han de tratar de impedir que se establezca definitivamente la República, porque entonces su hora se perdería en la lejanía. De ese núcleo, los adversarios más resueltos debemos ser los republicanos, pues la obra de esos elementos complace sólo a los amigos de la antigua Dictadura o de cualquier otro régimen de excepción.

—¿Los considera un peligro?

—Podrían serlo. Si triunfaran, hablo en hipótesis, se destrozarían entre ellos mismos y lo destrozarían todo. Y como no tienen personas de valer, ni objetivos, ni dirección, ni capacidad, traerían el caos, destruyéndose ellos mismos. Pero no hay miedo de que esto ocurra, y ya se verá que Cataluña tiene un extremado sentido práctico que se impone siempre.

—Cuando se apruebe la Constitución, ¿qué Gobierno debe formarse?

—Uno de izquierdas. Tiene que venir un Gobierno de concentración francamente izquierdista, que transforme de arriba a abajo toda la vida económica, política y social de nuestro país, en una labor de procedimiento sereno y pausado, pero continuo. Creo que los socialistas no quieren gobernar; pero si quisieran tendrían el apoyo de los elementos republicanos. Sin embargo, desde fuera del Poder pueden constituir un estímulo eficacísimo para la obra de la reconstitución nacional.

—¿Y cómo se debe constituir ese futuro Gobierno?

—Sólo tendría estabilidad en estas Cortes un Gobierno de todas las fuerzas republicanas de extrema izquierda, dejando en la oposición a los vasconavarros y la Derecha republicana, y por contragolpe a los socialistas, si es que ellos se empeñan en no querer participar en las funciones gubernamentales. La Alianza republicana, dirigida por los radicales y con la oposición de los elementos republicanos de izquierda y la marcada posición de los socialistas, no puede ir al Gobierno. Una alianza completa de todos los elementos de izquierda republicana sí podrá gobernar. El partido republicano radical ha venido a significarse en una posición de centro izquierda. Si gobernara únicamente con las derechas, tendría una significación muy diferente a su ideología, siendo ello muy doloroso para los radicales, pues el Gobierno que se constituyese no respondería a las necesidades de este momento, ni aun a la misma revolución. En cambio, en una acción de Gobierno con el extremo izquierdismo, el tono moderado de la técnica de ese partido en estos tiempos últimos sería quizás muy conveniente. En concreto: todo lo que sea derivar a la derecha no tendrá ni posibilidad ni ambiente, según está la realidad política española. Hay que ir hacia la izquierda sin temor alguno. Fiar en derechismos sería fatal e imperdonable, y el país no nos lo perdonaría nunca.

J. BENJUMEA ROMAN

Lectores de LA LIBERTAD: Votad hoy a don Manuel B. Cossío. Los republicanos y los socialistas no presentan más candidato que éste. No os dejéis sorprender, ni incurrir en confusiones. Retiradas las demás candidaturas, todos los republicanos, todos los socialistas, todos los hombres conscientes de izquierda han de votar este solo nombre:

Manuel B. Cossío

Además de su carácter político, esta votación tiene el significado de debido homenaje a una gloria nacional

LOS TEATROS

MUÑOZ SECA

Beneficio de Margarita Robles.--«Amantes», drama en tres actos, de Enrique Suárez de Deza

Enrique Suárez de Deza es innegablemente uno de nuestros autores jóvenes mejor dotados para el teatro. Posee—sin duda de un modo innato, pero lo cultiva y perfecciona constantemente — el don del diálogo; es decir, casi la mitad del difícil arte de Talía.

Pero Suárez de Deza no ha hecha hasta aquí más que «teatro de teatro». Ha buscado siempre, o siempre al menos ha encontrado sus asuntos en la Literatura, y sobre todo en la literatura dramática, en el teatro mismo, cuando no en el mismo cinematógrafo. Dos grandes males se siguen de aquí para el arte de Suárez de Deza. Sus obras no tienen nunca un verdadero sabor de vida. La personalidad del autor no acaba de cuajar, desperdigada en el reflejo de temas y sistemas dramáticos, constantemente variados según las extrañas influencias literarias.

En el sombrío cuadro titulado «Amantes», que ayer estrenó—con gran éxito—Margarita Robles en su beneficio, Suárez de Deza coloca en una atmósfera nórdica, entre personajes vagamente escandinavos — por sus nombres y apellidos—, una especie de drama pasional mezclado a un drama de conciencia: amor culpable, remordimiento, obsesiones terribles. Pero todo ello con un deje puramente literario, eco desfigurado de otras voces insignes ya oídas en la escena.

Y mientras Suárez de Deza no pugne por ser una voz y se conforme con ser un eco; mientras no trate de captar directamente en la vida la honda poesía de la realidad, todas sus buenas cualidades de autor dramático se ejercerán en pura pérdida, aunque de momento el éxito de sus obras sea grande y aun entusiasta, como lo fué a ratos el de esta su última comedia.

Margarita Robles, la excelentísima actriz, hizo lo que pudo de la obsesionada amante—a la que no «se ve» amar en toda la obra—y tuvo momentos de alto e inspirado patetismo, admirablemente expresado. Los demás cumplieron

El telón se levantó varias veces al fin de cada acto en honor del autor y su excelente intérprete.

ZARZUELA

«De Nueva York a París o El as, el golfo y la miss», tres actos, de Angel Custodio y Javier de Burgos

Realmente, no hay derecho a enfadarse porque traten de hacerle a uno reír con más o menos gracia.

La inquietud de una buena parte del público de ayer tarde en la Zarzuela, que culminó en sonora protesta al final de los actos segundo y tercero de la comedia que se estrenaba, nos pareció algo exagerada.

Las pretensiones de la obrita eran literaria y artísticamente nulas. Se trataba de pasar el rato, sin más trascendencia. Y, a la verdad, muchas de las ocurrencias, chistes y bufonadas de la pieza no dejaban de tener gracia y se rieron de bonísima gana.

El público, empero, se cansó pronto de reír, sin otro motivo, a nuestro juicio, que el que ya hemos apuntado muchas veces en casos semejantes. Tres actos de chufla y bufonería resultan a menudo una ración demasiado larga.

Con todo, la protesta no fué unánime y con ella se mezclaron no pocos aplausos.

M. M.

PRICE

Cambio de programa a base de la bailarina negra Myrtle Watkins

Excepción de los ya famosos perros albañiles, en Price se ha renovado todo el programa—programa verdaderamente sugestivo—, en el que hay números para todos los gustos.

Pero lo mejor de lo mejor resultó la bailarina negra Myrtle Watgins, con una orquesta desconcertante, la K'stars, auténtica de Nueva York.

Este número y el famoso trío Gómez, «maños» que han recorrido el Mundo con sus bailes, constituyen el éxito de Price, que para satisfacción de Mariano Sánchez Rexach sigue llenándose como en los mejores días.

A. DE LA V.

EL CANDIDATO DE MADRID

Don Manuel Cossío

Hoy rendirá Madrid un homenaje al gran patricio D. Manuel Cossío, votándolo para diputado a Cortes. Pocas veces tendrán los ciudadanos ocasión de sentirse tan honrados como ahora, llevando a las Constituyentes a un hombre modelo de virtudes.

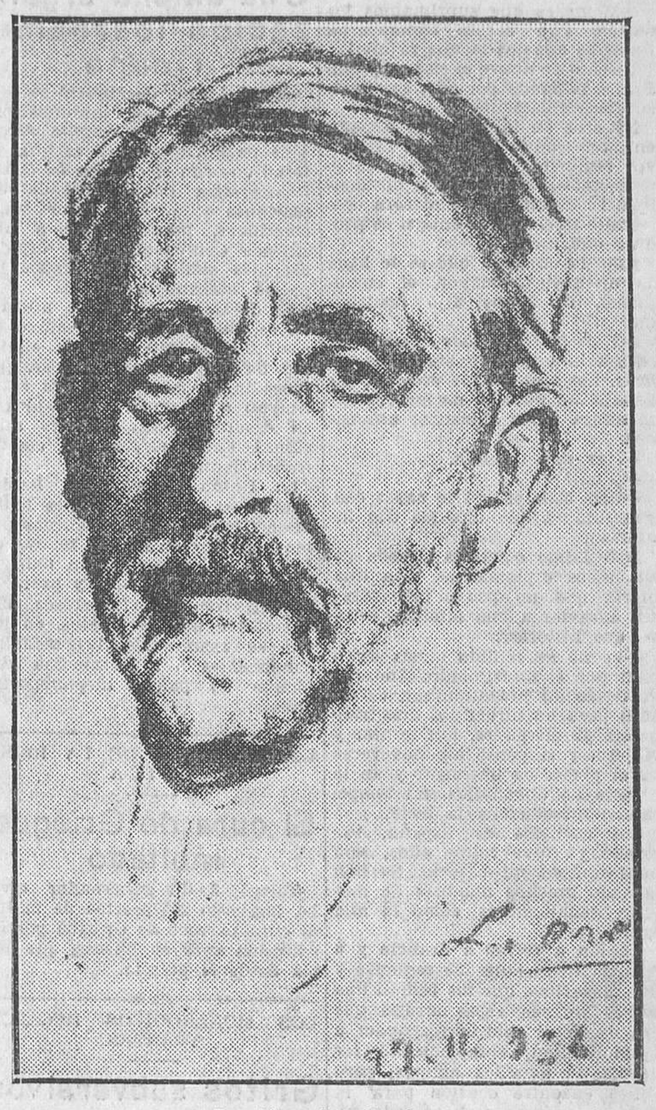

Don Manuel B. Cossío

Cossío es la inteligencia y la cultura, la comprensión y la generosidad, en un hombre, galardón supremo del país que le dió vida. Acaso no haya en la cumbre del espíritu patrio una personalidad de tan excelsos merecimientos como D. Manuel Cossío.

Su historia seduce y subyuga por la grandiosidad de su vida ejemplarísima. Cuando era mozo, casi un niño, por su rango social y por su posición, parecía predestinado a perderse en la frivolidad y la pereza de una existencia cómoda y regalada. Conoció al maestro, al único, a D. Francisco Giner, y de él recibió la unción de la modestia y del trabajo.

Consagrado al arte y a la ciencia, Cossío fué un apóstol de aquella gran cruzada pedagógica que formó la Institución Libre de Enseñanza, donde se cultivó el espíritu de libertad y de tolerancia, de abnegación y de sacrificio, que fecundó el alma de dos generaciones que hoy dan a la República sus mejores hombres.

Don Manuel Cossío, en las Bibliotecas y en los Museos, bajo la dirección de Giner, se transformó en el hombre sabio y virtuoso, que tan hermosas enseñanzas había de desparramar en el Museo Pedagógico, en el Ateneo, en la Universidad, preparando la transformación de la conciencia nacional y abriendo horizontes luminosos para el patrio saber.

Medio siglo de esfuerzos titánicos, realizados día por día, en un medio hostil, teniendo que luchar con toda la ramplonería y toda la frivolidad que caracterizan el período de nuestra Restauración; sólo un coloso de inteligencia, un titán de voluntad, un santo laico podía sobrellevarlo. Porque Cossío lo era, llegó en su vida gloriosa hasta el nivel de prestigio y de autoridad en que está hoy colocada su venerable y venerada figura. Al hacer este juicio público del gran luchador hemos de producirle una mortificación; bien lo sabemos. Por él, y si sólo de él se tratase, el silencio respetuoso, la callada admiración continuaría acompañándole en nuestra veneración, para no molestar ni mortificar la serena tranquilidad de este gran señor, que todo lo reúne: bondad, sabiduría, generosidad, modestia, distinción.

Pero es que aquellos que por intuición le respetan y le admiran deben conocer quién y cómo es su candidato para las Constituyentes, para que experimenten el legítimo orgullo de hacer mandatario suyo a este ciudadano sin par.

A la democracia española, para sentir toda la ufanía de su legítimo poder, le basta pensar que por ella, y gracias a ella, D. Manuel Cossío, que nada fué nunca en política, puede recoger este homenaje de gratitud y de respeto que el pueblo de Madrid, corazón de España, le va a rendir.

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

La visita de don Jaime a Fontainebleau

Don Alfonso insiste en pedir a su primo la abdicación.--El texto de un manifiesto.--La fórmula de una boda rechazada

Muerto D. Jaime de Borbón, hubiésemos dejado inédito este último capítulo de la información que estábamos publicando al producirse inesperadamente el fallecimiento del hijo del pretendiente D. Carlos, de haber en él algo mortificante para la memoria del desaparecido. Somos respetuosos ante la muerte. Mas no tenemos ningún inconveniente en publicarlo, ya que en éste, como en los anteriores, resplandece el patriotismo y la sensatez de D. Jaime en las comentadas entrevistas de los dos Borbones.

*

Don Jaime de Borbón es un hombre serio. A pesar de ello, D. Jaime no pudo resistir a la costumbre adquirida en los muchos años en que ha estado jugando a la realeza, y se creyó obligado a devolver, en Fontainebleau, la visita que en su modesto hotel de la Avenue Hoche le hiciera D. Alfonso.

El viernes día 25 de Septiembre, D. Jaime visitaba a su primo. Solamente se hallaban en el hotel D. Alfonso, doña Victoria y sus hijos D. Juan y D. Gonzalo. El ex príncipe de Asturias y su hermano D. Jaime estaban ausentes, pasando el verano en otra finca.

Por cierto—y como curiosidad damos la noticia—que el ex príncipe se halla mejoradísimo y en vísperas de curación, lograda por un joven médico español, el doctor D. Carlos Elósegui.

Doña Beatriz y doña Cristina habían marchado a Londres.

Fué recibido D. Jaime con el mayor afecto, y cambiados los saludos de rigor, se reanudó la conversación acerca de cosas de España. Estuvo presente en la entrevista doña Victoria.

Don Alfonso insistió en la conveniencia patriótica de que abdicase D. Jaime. Pintó un panorama terrible del horizante español, que sólo podía aclararse si se hacía

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

una fusión de las fuerzas monárquicas.

Tenía incluso redactado un manifiesto con la abdicación de don Jaime. Había sido escrito tras larga meditación, por pluma autorizada.

Don Jaime se resistió a contestar. Aceptó llevarse el manifiesto para verlo con más calma. Le pidió el ex rey que le escribiese dándole su opinión después de nueva detenida lectura.

Nos aseguran que le atajó don Jaime:

—Mejor es que suprimamos las cartas. Con cartas comenzaron nuestros abuelos la guerra civil.

Insistió de nuevo el ex rey, y don Jaime, obligado por ello, se expresó categóricamente.

No cree en la ruina de España en manos de la República. El nuevo régimen puede consolidarse perfectamente si no se le obstaculiza. El crédito nacional será destrozado irremisiblemente si se produce una lucha.

Ante la objeción que se le hace de un peligro mayor, el comunismo, D. Jaime dijo resueltamente:

—Y después de todo, una abdicación mía nada había de significar. Los amigos que yo tengo en España no habrían de incorporarse nunca a los dinásticos alfonsinos.

—Hay una fórmula.

—¿Cuál?

—Una boda. Si tú te casas con una infanta que una las dos familias...

Don Jaime sufrió la prueba de sus dotes diplomáticas. Era una oferta que no podía rechazarse sin agraviar a una familia. Y tuvo que historiar:

—Yo no he sentido nunca devoción por el matrimonio. Andariego desde mi juventud, salí de mi casa para no turbar los días tranquilos de mi padre. Fuí militar y viajero, y si pensé algunas veces en el placer de un hogar y en la alegría de unos hijos, mi temperamento rechazaba la boda.

Los carlistas de España, tan pronto yo tuve veinte años, sólo pensaron en mi casorio. Se han lanzado muchos nombres de mujeres señalándolas como la mía futura.

Venían a verme a Francia y a Austria Comisiones de requetés y de margaritas, que me pedían una reina. Muchas veces medité que era un deber mío corresponder a tanta lealtad, complaciendo los deseos de aquellos amigos; pero nunca encontré ocasión para la boda, y siempre rechacé toda sugestión en ese sentido. Si ahora, viejo ya, me casara para justificar una abdicación, el resultado sería contraproducente. Se llamarían a engaño mis amigos, y ni uno solo se sumaría a la causa que yo les indicara.

Así acabó la segunda entrevista entre los dos «erres», dignamente, caballerosamente, por parte de D. Jaime. Con rabia y amargura por parte de D. Alfonso, que vió desvanecida una esperanza.

Pero no por ello renuncia a sus planes de conspirador. Hombre lleno de rencores, vive en él, como una imposición, el deseo de venganza.

Venganza de aquel paseo en automóvil de Madrid a Cartagena, lleno de miedos, anhelante e inquieto.

Vengarse de todo y de todos y de nuevo imponer el imposible de su poder personal.

Así maquina y así actúa el último rey español, cuyas andanzas conspiradoras y las de aquellos que en ellas le acompañan hemos de seguir paso a paso. En bien de España.

Mac Donald conferencia con Jorge V

Londres, 3.—El primer ministro, Sr. Mac Donald, ha regresado a la capital después de haber pronunciado ayer en Seaham, circunscripción que representa en la Cámara como diputado, el discurso que ya se conoce justificando su actitud en la formación del Gabinete nacional, ante sus electores.

Mac Donald ha declarado hallarse muy satisfecho del resultado de su viaje.

A las nueve y cuarto de la mañana ha llegado al palacio de Buckingham el Sr. Mac Donald, que fué recibido inmediatamente por el rey.

El primer ministro abandonó el real palacio a las diez y cinco. Durante la conferencia que ha tenido con el soberano, el Sr. Mac Donald le ha puesto al corriente de los acontecimientos políticos que se han desarrollado durante la semana.

El rey y el Sr. Mac Donald han examinado después la situación política general.

Regreso de Mac Donald a Londres

Londres, 3.—El regreso del señor Mac Donald a esta capital y su visita matinal al rey han sido el tema de todas las conversaciones.

El Sr. Mac Donald se ha negado a hacer ninguna declaración sobre la situación política y sobre la audiencia que ha tenido con el soberano esta mañana; pero no ha ocultado su satisfacción por la acogida que había recibido ayer por parte de sus electores y ha declarado que si su distrito le deseaba, presentará de nuevo su candidatura por Seaham.

Si se han de creer los informes que han circulado esta mañana y que ha reproducido un diario conservador, el Sr. Mac Donald ha adoptado ya una decisión en principio encaminada a una disolución del Parlamento, y para dar parte de esta determinación al rey es por lo que le ha visitado esta mañana.

Una amplia organización iberoamericana

En el Ateneo de Madrid se celebran actualmente reuniones preparatorias de una amplia Asamblea nacional para crear una entidad que con el nombre de Unión Democrática Racial, basada en secciones económicas, artísticas y científicas, pueda llegar a una extensa Confederación de organizaciones similares en todos los países hispanoportugueses.

El objeto de esta feliz iniciativa es, dado el amplio campo de posibilidades que abre la similitud de régimen, intensificar, por procedimientos eficaces que substituyan a lirismos ya manidos y en descrédito, las posibles relaciones entre países del común tronco ibérico.

La Unión Democrática Racial abarca en sus 47 secciones todas las actividades, las integradas por las personas de mayor relieve de España y en su día de todo el núcleo iberoamericano, y prevé la organización de Congresos nacionales e internacionales, en los que se examinarán las medidas conducentes a la formación del bloque de países hispanoportugueses.

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

El cura de Griegos, multado

Teruel, 3.—El gobernador civil ha impuesto 250 pesetas de multa al cura párroco de Griegos por la campaña antirrepublicana que hacía desde el púlpito.

LOS MONARQUICOS RECALCITRANTES

Gritos subversivos y otros excesos

Desde la escalera del Casino Militar

El secretario particular del gobernador civil, D. Adelardo R. Cobacho, ha denunciado en la Comisaría del distrito del Centro que cuando pasaba por la calle del Clavel, frente al Casino Militar, vió un grupo de personas que daban vivas a la República.

Estos gritos eran en contestación a otros que estaba dando una señora desde las escaleras de dicho Círculo, en que llamaba ladrón a un ministro.

Con este motivo se cruzaron diversos gritos entre las personas que había en el Círculo y las que se habían congregado en la calle.

Monárquicos y republicanos se abofetean en la calle de los Madrazo

Por la calle de los Madrazo marchaba ayer tarde una camioneta de propaganda republicana. Al llegar frente al Círculo Primorriverista los que se encontraban en el mismo profirieron gritos de ¡Muera la República! ¡Viva la monarquía! y ¡Viva Primo de Rivera!

Entre los ocupantes del camión y varias personas que pasaban por la calle comenzaron a darse diversos vivas.

Los partidarios del marqués de Estella bajaron a la calle y comenzaron a repartir golpes.

En la refriega resultaron lesionados Arturo y Carlos Araujo Nogueruela, de treinta y treinta y siete años, respectivamente, con domicilio en la calle de Pablo Iglesias (Chamartín) y Constancia, 21.

Por fortuna, las lesiones que padecían eran leves. La Policía logró detener a tres de los agresores, que son: Francisco Estévez Serna, de veintiún años, domiciliado en la calle del Marqués de Cubas, número 3, y a los hermanos Antonio y Francisco Almagro Díaz, que viven en la calle de San Sebastián, número 22. Los tres son estudiantes. Quedaron detenidos en el Juzgado de guardia.

A PESAR DE LA GRAN GUERRA

La nación que tiene más oro guardado

El equilibro del presupuesto francés

París, 3.—Las entrevistas que se han celebrado en la Presidencia del Consejo, encaminadas a obtener el equilibrio del presupuesto, fueron suspendidas momentáneamente, después de haber obtenido resultados satisfactorios a pesar de las dificultades con que se tropieza para lograr el equilibrio con un déficit de cerca de cinco mil millones.

A fines del día de ayer, el déficit parecía haber desaparecido definitivamente, gracias a las medidas estudiadas.

Sesenta mil millones de francos oro en el Banco de Francia

París, 3.—El «stock» de oro del Banco de Francia ha llegado hoy a la enorme cifra de 59.346.170.306 francos, lo que constituye un «record» de metal amarillo acumulado.

La España de ayer

Las Ordenes religiosas.—Intensa e inútil campaña anticlerical. Romero Robledo, republicano.—Entrevista de don José Canalejas con doña Cristina.—Fué para hablar del niño

Dije en una de mis recientes crónicas que el programa de Villaverde, relativo al crecimiento de las Ordenes religiosas, que se quedó atascado en espera de otra etapa conservadora, dejaba cola para que la recogieran los sucesores, y la recogieron Moret, desde el ministerio de la Gobernación, y Urzáiz, desde el de Hacienda. Era un asunto que excitaba la bilis de los liberales y daba ocasión a los gobernantes para hacer que hacemos y no pasar de ahí. Todo el mundo sabía que el Concordato sólo autorizaba tres establecimientos de este género, y, sin embargo, por la debilidad de los Gobiernos y por la mónita de los postulantes, que saben colgar de un clavo su manteo, seguros de que el edificio les vendrá por accesión, fueron creciendo como la espuma, nada más que para tener sobre que Dios les lloviese. Y así, entre las iglesias, capillas y capillitas que se han ido levantando y los establecimientos susodichos, en poco tiempo se ha cubierto este Madrid de santos lugares, donde los devotos de uno y otro sexo pueden elevar sus oraciones al Ser Supremo.

En mis años mozos no se veía un fraile por las calles ni para un remedio. En el fondo de los prejuicios populares había quedado un poso de rencor contra aquellos, a pesar de las injustas vergonzosas matanzas del año 34, y perdíose la costumbre de verlos deambular tan tranquilos, unos «barbati» y otros «barbanati», que decía una copleja de aquellos días, bastante escandalosa. Yo recuerdo una zarzuela de Ventura de la Vega, «El marqués de Caravaca», de la cual era la siguiente redondilla, hablando de frailes:

—Ya andan muchos por ahí fuera.
—Tendrán esta noche baile.
—¡Qué fachas!... ¡Yo he visto un [fraile!
—¿Uno no más?... ¡Dios lo quiera!

Pues como iba diciendo, Moret y Urzáiz, más éste que aquél, recogieron el cable que dejó arrastrando D. Raimundo Fernández Villaverde. Y el caso demandaba medida que calmase los ánimos, excitados hasta el punto de producirse desbordados sucesos. En la plaza de toros de Barcelona hubo un mitin anticlerical, con banderas nacionales, cuyos letreros decían: «Viva España sin conventos.» «¡A matar veinticinco mil curas que sobran!», gritaba el pueblo soberano. Salió de la plaza la muchedumbre, precedida de músicas y estandartes, y al fin hubo sangrienta colisión entre la Benemérita y los manifestantes. Por cierto que el mitin lo presidió un individuo de apellido clerical, pues se llamaba Bula (!).

Repercutió lo de Barcelona en La Coruña, y por contera vino el Círculo Industrial a encender el horno con un manifiesto, «fortiter in re», dirigido al Gobierno contra los frailes y monjas «que tienen talleres de zapatos, de encuadernación, fábrica de jabones, de ornamentos de iglesia, con lo cual acaparan lo que la industria nacional crea, para hacerse ricas sus fundaciones y empobrecer a las clases laicas». Dispararon de acuerdo entonces Urzáiz y Moret, éste una orden a los gobernadores civiles y aquél una circular muy apremiante para que las Ordenes religiosas cumplieran con la ley de Asociaciones... ¡Ahora sí que iba de veras! El ministro de Estado, el de Hacienda y el de Gobernación se reunieron en junta de rabadanes para matar aquella oveja residente en Roma y que era dueña de un organismo tentacular que en todas partes se metía y de todas partes sacaba raja. Inútil es decir que todo quedó en proyecto.

Y vaya ahora un caso de paranoia colectiva. Se juntó un buen golpe de republicanos..., ¿para qué creerán ustedes?... Pues para ofrecer la jefatura a Romero Robledo (!), el cual la aceptó sin vacilar un punto. Digo paranoia colectiva, y añado particular, porque hacía falta que el ex pollo antequerano hubiera perdido sus cabales en el momento que se encasquetó el gorro frigio. ¡Un hombre que acababa de ser llamado a Palacio en consulta por la reina regente; que era el encargado de levantar el monumento a Alfonso XII; que siempre fué enemigo acérrimo de los republicanos y que negó el indulto a los sublevados en Santa Coloma de Farnés!... Y para hacer méritos llevó una corona a la tumba de los mártires de la libertad y de la democracia. Todo esto, que causaba enojo, tuve ocasión de decirlo en mi correspondencia a América, y me abstuve. Romero Robledo daba lástima. Sin contar con que habíamos sido amigos, no políticos, y poniendo en olvido que encargó repetidamente al gobernador de Barcelona que me prendiese cuando yo conspiraba con Lagunero por Ruiz Zorrilla, su horrible enfermedad, cruel y dolorosísima, movía a piedad...

Otro cotilleo que fué objeto de sabrosos comentarios. Don José Canalejas había conferenciado con doña Cristina durante más de una hora. Yo no sé si ya votada la Constitución que ahora está en el telar; una vez vencidos los baches y zanjas que se ponen en su camino; cuando se halle lista para amoldarse al cuerpo nacional, sin que le oprima demasiado, y ya en funciones el presidente de la joven República, este alto personaje llamará en consulta a los jefes de partido para saber su opinión en lo tocante a dar a uno de ellos el encargo de formar Gobierno, o sí, prescindiendo de semejante detalle, endosará la tarea a quien más le plazca. Me inclino a creer que habrá consultas, pues confeccionar un plato que guste a todos y que, además, no indigeste, no es como freír un par de huevos; pero, por Dios santo, que no sean las tales consultas como las del antiguo régimen. Ocho días tardó doña Cristina en resolver la crisis y llamar a Sagasta, y eso que no había donde escoger; y ahora que tenemos un plantel de presidentes del Consejo de ministros, a cual más digno y merecedor de ocupar el mirífico puesto, ¿qué va a pasar? A no ser que apelemos al procedimiento de insaculación, y luego la mano más virginal y pura de uno de los diputados constituyentes saque las bolitas con los nombres privilegiados que han de ocupar los consiguientes ministerios.

Empecé este párrafo con la entrevista de Canalejas con la regente, que me trajo a los puntos de la pluma el lío de las consultas, y continúo diciendo que la preocupación de las gentes fué colosal. ¿Qué diantres le habrá dicho D. José a la señora? ¿Cúyo el motivo de tan larga plática? ¿Será verdad que Canalejas, de acuerdo con la regente, está preparando un partido liberal avanzado, para substituir al «viejo pastor», ya «caucando», como dicen los gitanos?

Ello fué que se armó un lío fenomenal en los círculos políticos ante los rumores de una nueva modalidad en el tejemaneje de la cosa pública, haciéndose las más extravagantes profecías. En toda la gama de las esencias liberales, desde las templadas hasta las extremas, dentro, por supuesto, de la monarquía, delineáronse los sospechados proyectos de Canalejas, y tanto los liberales como los conservadores, más los reaccionarios a todo trapo, perdieron los estribos, y en los parajes donde se apiñaban parecía haber entrado un viento de locura, que me recordó los versos de Bremón:

Váyanse a curar allí
o al manicomio de Esquerdo,
que no hay hombre sano aquí.
Yo soy el único cuerdo
y no respondo de mí...

Calmáronse los ánimos con la noticia exacta de que la duración de la visita tuvo por causa el empeño de la regente de mostrar a Canalejas los métodos de enseñanza que se daban a D. Alfonso; los libros didácticos que le saturaban de ciencia, y cómo se distribuían las horas dedicadas al estudio.

La impresión que sacó Canalejas de la visita no se la quiso decir a nadie.

Se sospechó que no tuvo grandes esperanzas de que, andando el tiempo, D. Alfonso llegara a ser un sabio, ni mucho menos.

EMILIO GUTIERREZ GAMERO

(De la Academia Española.)

LA EXPANSION DE MADRID

La Cámara de Comercio y la Sociedad Peñalara

Dos adhesiones vallosísimas

Tan de valía que, a nuestro juicio, sintetizan la difusa opinión, el sentir de la ciudad, que estimamos unánime y acorde con nuestra campaña respecto al desarrollo de conjunto de la metrópoli española las dos interesantísimas cartas que de los presidentes de las indicadas importantes entidades hemos recibido y con sumo gusto publicamos.

Nos confortan gratamente. Experimentamos una satisfacción. No solo por lo que animen a nuestro impulso sembrador, sino por reflejar que hay terreno abonado, que existe tempero suficiente y propicio para que germine la excelente semilla y ofrezca óptimas cosechas de opimos frutos, puesto que se asocian al cultivo, a costumbres y usos de buenos labradores los organismos referidos y las personalidades que tan dignamente los representan.

La Cámara de Comercio es la actividad de la población, y la Sociedad Peñalara, el principal grupo montañero, con millares de socios, del país, encuadrando apolínea juventud, esperanza de la nación.

Agradecemos los justísimos elogios a nuestro ilustre colaborador D. Miguel Alcalá, autoridad, iniciador y polarizador de la acción. Y nos congratulamos mucho de que haya tenido ocasión, hombre de la fibra económica y de la medula social de D. Rafael Salgado, de hacer unas atinadísimas declaraciones del fiel y decidido apoyo que los elementos productores y mercantiles deben prestar resueltamente a la República.

He aquí la carta de dicho señor:

«Señor director de LA LIBERTAD.

Distinguido señor mío: Como presidente de esta Cámara de Comercio, me complace acudir al llamamiento que, entre a otras significadas Corporaciones oficiales y particulares, hace ese periódico a la que tengo el honor de presidir, en las líneas con que cierra (en el número del miércoles último) la inserción de los admirables artículos de D. Miguel Alcalá sobre «La expansión de Madrid».

Desde que presidía el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de esta ciudad sabía la gestación de esos meritísimos trabajos y la inmensa capacidad de su autor. Su altruísta y silenciosa labor, sus importantes dispendios de tiempo y peculio, su concentrada energía e inconmovible fe a pesar de la indiferencia ambiente, su atención a las fuerzas vivas contrastando los puntos de vista con la opinión de aquéllas, sus vastos conocimientos e intuición certera de los problemas constructivos de la capital y de la nación.

En cuanto a sus soluciones de los de nuestra urbe, son la clara evidencia de la verdad y de una trascendencia insuperable. Constituyen la realización del gran Madrid. Esa sensata disposición de la extensión de la ciudad, con miras al desarrollo industrial y sin tocar apenas el interior, evitando cuantiosos perjuicios al comercio; ese ágil vertebrar del ferrocarril de Burgos y sus enlaces, deshaciendo el nudo de aquí; esas convenientísimas estaciones de viajeros en el corazón de la población, sin entorpecer el tráfico de las calles; ese excelente emplazamiento de la de mercancías en la parte alta de la capital; esa red de Metropolitanos, resultantes gratis en consecuencia; esa prolongación de líneas por las cercanías de la urbe; ese combinado ferrocarril a la espléndida Sierra; esos bosques en la misma, y soberbio parque nacional; estos campos hoy estériles, transformados en fértiles cultivos... Parece cosa de ensueño, y es, con voluntad, de inmediata efectividad. Todo hacedero, posible, práctico en el terreno económico. Con la prudencia que marque el estado de la Hacienda pública, de la local, y las finanzas en general. Pero sin admitir en modo alguno que se posponga a Madrid.

Madrid no puede continuar así. La habitual generosidad de sus intereses no debe perdurar. Es inequívoca la crisis que sufren y hay que esforzarse, no sólo en contrarrestarla, sino en recuperar y acrecer la posición que les corresponde. Cual manifiesta el señor Alcalá en sus estudios, «cuán aplacadas aparecerían ciertas cuestiones regionales de ser la metrópoli hispana la ciudad con más elementos básicos del país». Nada de estériles lamentaciones ni asustadizas contracciones. Nada de meter la cabeza bajo el ala, sino encararse con la época, colaborando compenetrados con las presentes instituciones, sirviéndolas lealmente con la ponderación que a las clases productoras y mercantiles nos incumbe de acrecentar y distribuir la riqueza nacional.

En tales aspectos, y más en los concretos de esta capital y, su comarca, es indispensable, imprescindible, D. Miguel Alcalá. No sobran personas de su potencia, preparación, competencia y nervio. Es el hombre dado en el lugar adecuado, según reza el adagio inglés. Madrid, tan noble, no ha de olvidar que tiene una deuda de gratitud con él, la que ha de aumentar considerablemente. La tiene también con LA LIBERTAD, defensor siempre de Madrid.

La Cámara de Comercio, y seguramente todos los madrileños, estamos prestos a la diligente acción necesaria. E instándole, aunque no lo precisa, a que perseveren sin desmayo en lo emprendido, aprovecho la ocasión para reiterar el agradecimiento de esta Corporación a su campaña, y le saluda con toda consideración, *Rafael Salgado.*

1-10-931.»

*

Y la del Sr. Victory, por la Sociedad Peñalara, dice así:

«Señor D. Joaquín Aznar. Director de LA LIBERTAD.

Muy señor mío: En el número de ese periódico de ayer, y al terminar la publicación de la serie de profundos y brillantísimos artículos de D. Miguel Alcalá sobre la expansión de Madrid, en cuyos trabajos tan completos y competentes no podía faltar el estudio de la asimilación por la ciudad de la próxima Sierra, con adecuadas y hermosísimas descripciones que, como dicen ustedes bien, «pasarán a las antologías de las de Madrid, sus campos, las frondas y montañas de la atractiva Sierra», hace ese diario una excitación a las entidades representativas de la capital de España, citando concretamente, entre otras, a las Sociedades de alpinismo y excursionismo, en las cuales figura en lugar preminente la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, que tengo el honor de presidir.

Precisamente por conocer tanto los encantos y virtudes de las montañas Carpetanas late en todos los que integramos esta entidad el ferviente anhelo del acercamiento de la Sierra a la urbe para el disfrute de aquélla por toda la población madrileña y aun la de las provincias limítrofes, principalmente niños en instructivo viaje escolar.

La solución propuesta por el Sr. Alcalá, un ferrocarril eléctrico al lomo de la Cuerda Larga aprovechando parte de la línea férrea a Burgos en ejecución, y empalmando con la red metropolitana existente y proyectada de nuestra ciudad—para mayor rapidez y brevedad, excelente comodidad y evitación de molestas interrupciones—, es un acierto extraordinario e igualmente sus indicaciones para la protección y aumento forestal de tales montes.

Asimismo encuentro atinadísimas todas las iniciativas y soluciones del expresado señor en los restantes aspectos referentes a la capital y su comarca. ¡Qué facultad de visión, qué técnica constructiva, qué generoso sentir, cuán magna perfección de Madrid gran urbe! Todo sumamente posible pronto. Aunque por la situación económica y financiera nacional sea por etapas. Pero sin tolerar que los intereses y desenvolvimiento de esta población queden preteridos a los de otras ciudades y regiones.

Prosigan su elevada labor. Y para todo cuanto tienda a la prosperidad de la capital hispana, se halla incondicionalmente la Sociedad que me honro en presidir.

Con este plausible motivo queda como siempre a su órdenes suyo affmo. s. s., q. e. s. m., *Antonio Victory.*

Madrid 1 de Octubre de 1931.»

De aeronáutica

El nombramiento de la Comisión asesora para el desarrollo de la aviación en España

Por la Presidencia del Gobierno de la República se ha dispuesto que la Comisión interministerial encargada de elevar al Gobierno un informe sobre los fines y medios de la Aviación en España quede constituida en la siguiente forma:

Don Arturo Alvarez Buylla, director general de Aeronáutica civil, que será el presidente de la misma, y D. Mariano de las Peñas Mesqui, jefe de la sección de Matriculación y Registro de Aeronaves, por la Dirección general de Aeronáutica civil; D. José Ortiz Echagüe por la fábrica de aparatos; D. Emilio de Alvear y Aguirre, por las de motores, y D. Isidro Rodríguez Zarracina, por las de accesorios (estos tres señores con representación de 21 Sociedades); D. Julio de Renteria y Fernández de Velasco, por las Líneas Aéreas Nacionales; D. Ricardo Ruiz Ferry y D. Jorge Loring, por la Federación Aeronáutica Internacional; D. Pablo Fermida, capitán de fragata; D. Ricardo Casas y D. Antonio Núñez, capitanes de corbeta; D. Luis Cellier, D. Eladio Ceano y D. Patricio de Antonio, tenientes de navío, por la Aviación naval; D. Luis Riaño Herrero y D. Alejandro Gómez Spencer, comandantes de Caballería; D. Luis Manzaneque Felter, comandante de Ingenieros; D. Carmelo de las Morenas Alcalá y D. Alfredo Tourné y Pérez Seoane, capitanes de Infantería, y D. Andrés Muñoz de Val, capitán de Artillería, por la Aviación militar; D. Ramón Fontenla, capitán de navío, por el Estado Mayor Central del Ejército; D. Juan Izquierdo Criselles, comandante de Artillería, como jefe especializado en guerra química; D. José María Labrador Santos, comandante de Intendencia, como jefe de Intendencia; D. Segundo Martín, comisario, como interventor del ministerio de Marina, y D. Julio Ruiz de Alda Miqueléiz, por los fabricantes de armamento para el servicio de aviones.

Dicha Comisión designará de su seno el secretario de la misma, y se dividirá en ponencias para el estudio de los diversos puntos encomendados a su competencia.

Otras notas de aviación

Caída al mar de un avión.—El mecánico, muerto

Roma, 3.—Un avión de transportes que realizaba un vuelo de ensayo ha caído al mar frente a Sexto Calende.

Varias embarcaciones acudieron rápidamente en socorro de los tripulantes y consiguieron extraerlos del agua. Los dos pilotos sufren heridas de importancia, y el mecánico que les acompañaba ha resultado muerto.

Vuelos en las capas superiores de la atmósfera

Berlín, 3.—El nuevo avión «G. U. 49», destinado a realizar ascensiones a las capas superiores de la atmósfera, hizo ayer tarde sus primeros vuelos de ensayo.

Los constructores del aparato han declarado estar muy satisfechos del resultado de estos primeros vuelos.

La ascensión propiamente dicha a las capas superiores de la atmósfera no tendrá lugar hasta dentro de algunos meses, pues hay que hacer todavía diversas instalaciones en el interior del avión.

Alfonso de Borbón residirá en un castillo de Eslovaquia

París, 3.—El «Journal» publica un despacho diciendo que el ex rey de España ha adquirido el castillo de Lublon, en Eslovaquia, donde fijará su residencia.

El voto de la mujer en la Argentina

Buenos Aires, 3.—Los periódicos de esta capital critican en general el programa electoral de determinados partidos en el que se preconiza la concesión del voto a la mujer.

Con este motivo, la Prensa argentina hace calurosos elogios del discurso que con motivo del debate promovido en las Constituyentes españolas sobre el mismo tema ha pronunciado la señorita Victoria Kent.

Angel Tejero

Ha fallecido en Madrid nuestro querido amigo y antiguo compañero Angel Tejero, notable periodista que por espacio de bastantes años ejerció con singular fortuna la profesión, alcanzando en ella éxitos rotundos.

Fué Tejero repórter político; repórter de sucesos en «El Imparcial», cuando lo dirigía Ortega Munilla y cuando aquella especialidad tenía en la Prensa la máxima importancia y el más intenso interés, y, finalmente, crítico taurino, imparcial, ecuánime, muy conocedor del toro y de la lidia.

Como repórter de sucesos hizo reportajes sensacionales, con los que alcanzó triunfos rotundos, que le dieron fama de periodista perspicaz y brillante. En la crítica taurina tuvo bien ganada autoridad y popularizó el seudónimo «Escamillo», con el que firmaba sus crónicas, siempre avaloradas por su dominio en la materia y por su independencia.

Angel Tejero dejó la profesión de periodista, pero no pudo vivir lejos de la Prensa, a la que había consagrado lo mejor de su vida. Fundó una agencia de publicidad, acreditada por su proceder serio y rectilíneo, y en ella trabajó intensamente hasta su muerte.

Aragonés de nacimiento y de corazón, Angel Tejero era franco, noble, bondadoso, muy amigo de sus amigos, que han de tener para él sus mejores recuerdos, y que en el acto del entierro del buen periodista y el hombre bueno han testimoniado, en una sentidísima manifestación de duelo, el cariño que le profesaban.

Descanse en paz aquel excelente camarada, que tantas simpatías había conquistado con su trato sencillo y su alegre carácter, y reciba su viuda nuestro pésame muy sentido.

El episcopado checoeslovaco

Praga, 3.—El episcopado checoeslovaco ha celebrado una reunión en Olmutz.

Los prelados reunidos han declarado que los dos periódicos cristianosociales: «Deutsche Press», de Praga, y «Egerland», de Eger, no son verdaderamente católicos y constituyen un peligro para las conciencias de los católicos.

Por otra parte, dos curas, alemán uno y checo el otro, y catedrático este último de la Universidad de Praga, han sido suspendidos «in divinis». La reunión cedió el nombramento de una Comisión por el ordinariado de Praga para continuar las pesquisas y averiguar los autores, con los dos curas mencionados, de la campaña contra el nuncio del Papa en Praga, a fin de someterles a la misma medida.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LAS CLASES DE LA ARMADA

Un periódico asegura que hubo indisciplina

El Ferrol, 3.—El periódico «El Regional», al comentar las declaraciones del ministro de Marina en las que desmiente los rumores circulados sobre detenciones practicadas entre las clases de cargo de la Armada, dice:

«Es sorprendente que el ministro desmienta hechos reales cuando se sabe que el 25 de Septiembre fueron detenidos e incomunicados los subalternos de cargo de los cruceros «Libertad» y «Méndez Núñez», excepto los maquinistas. El día 28 fueron detenidos los auxiliares de oficinas Manuel Fernández Aperribay, Manuel Corral Lis y Luis Beltrán. Después fueron detenidos el segundo contramaestre José Rey y el segundo condestable Alfredo Bartolomé Briqueta. Uno de los detenidos está enfermo en el Hospital Militar y sólo se permite visitarle yendo acompañado de soldados armados.»

LAS RESPONSABILIDADES

Declara el general Goded.--Para mañana

Ayer tarde declaró ante la Subcomisión de Jaca el ex subsecretario del ministerio de la Guerra, general Goded.

Al salir fué interrogado por los periodistas acerca de los extremos de su declaración, y dijo:

—Me he limitado a contestar a las preguntas que me han dirigido los miembros de la Subcomisión. Es cuanto puedo manifestarles.

Mañana lunes está citado el que fué asesor jurídico del ministerio de la Guerra, consejero togado señor Santamaría.

LA MUERTE DE DON JAIME

Para los detalles del entierro se aguarda la llegada de un tío del finado

París, 3.—Como se ha dicho, el fallecimiento de D. Jaime no se dió a conocer hasta una hora avanzada de la noche. Los médicos han declarado que el pretendiente ha fallecido a consecuencia de una angina de pecho.

Don Jaime conservó el conocimiento hasta poco antes de su muerte. Las últimas palabras que pronunció, después de llamar a su ayuda de cámara, fueron: «¡Perdón, Jesús mío!» El ayuda de cámara, Restituto, llevaba a su servicio veintidós años, y era tratado por el infante como un hermano.

Anoche, a la vez que se comunicaba la noticia al ex rey de España, se avisó al tío del finado, infante D. Alfonso de Borbón, hermano del que fué pretendiente, D. Carlos, y que reside en un castillo cerca de Viena.

Cuenta ochenta y dos años, y es actualmente el jefe de la rama de D. Jaime, según la inmutable ley de sucesión del carlismo. Se cree que el infante D. Alfonso emprenderá inmediatamente el viaje a París, a pesar de su avanzada edad, y en caso contrario enviará un representante.

El cadáver de D. Jaime ha sido velado, y lo será hasta el entierro, por siervas de María, las personas de la intimidad y sus primos los príncipes de Borbón-Parma, que turnan en la piadosa tarea.

Esta noche estuvo en la casa mortuoria el conde de Aybar, en representación del ex rey.

Entre las personas que figuraban al lado del finado desempeñando diversos cargos están representados los legitimistas españoles y franceses.

A las tres de la tarde se permitió la entrada al público para ver el cadáver, y han desfilado numerosas personas.

Mañana, a las ocho y media, se dirá la primera misa en la alcoba de D. Jaime, convertida en capilla ardiente. Habrá otra a las nueve y media, y la última a las diez y media.

Entre las personas que han firmado en las listas figura un representante del presidente de la República, Sr. Doumer.

Parece que el entierro no se verificará, como se pensaba, en Trieste. En esta ciudad, en efecto, está enterrado D. Carlos; pero se cree que D. Jaime no será llevado allí por no haber sitio. Probablemente será llevado a Austria; pero nada en definitiva se ha acordado hasta la llegada del jefe de la familia, el antes citado infante D. Alfonso.

No hubo abdicación

Uno de los familiares de D. Jaime ha manifestado a los periodistas que nunca hubo abdicación, sino únicamente reconciliación. El 22 de Septiembre, D. Alfonso fué a saludar a D. Jaime como jefe de la Casa Borbón. Don Jaime le devolvió la visita el día 25, en Fontainebleau; pero no renunció a los derechos que había heredado de su padre, D. Carlos.

Informes de España

Contra el Centro Jaimista de Madrid

Ayer mañana, en el Círculo Jaimista, instalado en la calle de Bordadores, la afluencia fué extraordinaria. Se izó la bandera española rojo y gualda a media asta, y el público que transitaba por allí, al darse cuenta, inició una protesta, que acreció en algunos momentos e hizo precisa la aparición de los guardias de asalto. Disolvieron éstos los grupos, y la Dirección de Seguridad ordenó que se retirara la enseña.

Ayer tarde se celebró una reunión en el Círculo Jaimista, presidida por el jefe de los legitimistas de Castilla.

Se acordó celebrar un funeral en la iglesia pontificia.

Se designó una Comisión, que anoche marchó a París, para asistir al acto del entierro.

En Barcelona

Barcelona, 3.—El jefe regional del partido tradicionalista, señor Junyent, se reunió con los miembros del Comité en pleno. La Junta decidió trasladarse a París para rendir el último tributo a su caudillo. En los medios jaimistas la noticia del fallecimiento de don Jaime causó verdadera consternación. En los Centros del partido ondea la bandera a media asta y los balcones están enlutados.

Se han enviado telegramas de pésame al infante D. Alfonso, tío de D. Jaime.

EN CHILE

Los candidatos a la presidencia

Londres, 3.—Comunican al «Times» desde Santiago de Chile que el Sr. Montero, después de su viaje a las provincias del Sur, regresó el miércoles a Santiago, donde fué objeto de un entusiástico recibimiento por parte de sus partidarios, que en número de varios millares acudieron a recibirle a la estación y le acompañaron después, en medio de aclamaciones, a su residencia particular.

Por su parte, el Sr. Alessandri llegó anoche a Santiago procedente de Valparaíso, siendo objeto de una manifestación semejante por millares de obreros.

Además de los Sres. Montero y Alessandri presentan su candidatura a la presidencia de la República los Sres. Rivera, Hidalgo y Lafferte. Sin embargo, la candidatura de Alessandri es apoyada fuertemente por los círculos financieros y es lo más probable que resulte elegido.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Congreso nacional de obreros del transporte urbano e interurbano de España

Anoche, a las nueve y media, en el salón grande de la Casa del Pueblo, dió comienzo la asamblea del tercer Congreso nacional de la Federación de obreros del transporte urbano e interurbano de España.

El salón se hallaba adornado con las banderas de la Sociedad La Velocidad, Sociedad de Mozos de Comercio y Transporte, Sociedad General de Conductores de Carruajes y similares y Sociedad de Tranviarios de Madrid y Limítrofes.

Asisten al Congreso 68 delegados, que representan a 46 Secciones, las que comprenden 16.110 federados.

También asisten como delegados fraternales, por la Federación de Artes Gráficas, Antonio Muñoz; por Espectáculos públicos, Pretel; por Camareros Vicente López, y por Transporte marítimo, Alfredo Gómez.

El camarada Celestino García, que actúa de presidente, abrió la sesión y dirigió un saludo a los congresistas, poniendo de manifiesto la importancia del Congreso y el aumento de socios habido en las distintas Secciones. Ello puede ser base—dijo—para una labor positiva que ha de dar fruto en lo futuro.

El presidente de la Federación nacional saludó a los delegados, y a continuación dió cuenta de la labor del Comité nacional.

También dirigieron un cariñoso saludo a los delegados los representantes de las Delegaciones fraternales.

Después se aprobaron las credenciales y se procedió a nombrar las ponencias, acordándose las siguientes: Dictamen de cuentas, Reforma del reglamento, Municipalización y nacionalización de los transportes, Código penal, Enseñanza profesional, Legislación social, Intervención sindical en los organismos del Estado y Coordinación del tráfico.

Visita a la tumba de Iglesias

En cumplimento de un acuerdo del Congreso, hoy, a las once de la mañana, los delegados acudirán al Cementerio Civil para visitar la tumba del inolvidable Pablo Iglesias.

Sesión del lunes

Mañana, a las diez de la mañana, se celebrará la segunda sesión del Congreso.

ESTAMPA

UNIVERSIDAD Y DEMOCRACIA

El acto de la apertura de curso en la Universidad ha perdido este año su rancio sabor rituario. No se ha abierto el curso académico en nombre de ningún poder bastardo. Se ha abierto en nombre de la cultura y la civilidad.

Aires puros han penetrado en los paraninfos, poblados de una mocedad responsable y de un profesorado purificado por la tormenta revolucionaria.

En los discursos se ha rendido el debido homenaje a la juventud universitaria, la única clase social española que se redimió antes del 14 de Abril. Las demás comenzaron a redimirse después del hundimiento de la monarquía.

Justo homenaje a los escolares españoles, fieles custodios de la dignidad de la raza. Sin la rebeldía de esos escolares, probablemente España continuaría en el oprobio de la Dictadura. La loa a la muchachada universitaria palpitará en los labios de las generaciones venideras.

Pero realizada la obra revolucionaria, los estudiantes habrán de reintegrarse en plenitud a la cátedra y a los libros. Ellos trajeron la revolución y ellos han de consolidar la democracia. Ningún sector social tiene en sus manos el porvenir de la democracia española como los estudiantes. Las democracias modernas se asientan en el saber y en la cultura. Pretender dar al nuevo régimen otras bases es desconocer la realidad. Cuando tanto se habla de consolidar la República y tantos acentos plañideros se ponen ante los peligros que la acechan, hasta el punto de mostrarla como esos niños enclenques que los substraemos por temor al pleno aire y a la plena luz, conviene no olvidar que únicamente en la elevación cultural del país está la salvadora medicina.

Precisamente si los primeros pasos del nuevo régimen son indecisos se debe a que la actual generación que le ha implantado no ha llegado a la madurez cultural. Y ello se refleja en todos los órganos sociales, desde las mismas Cortes Constituyentes hasta los reductos aldeanos de la política.

Y ha de ser la Universidad el «alma máter» de la democracia, que es ciencia y trabajo.

ANTONIO DUBOIS

La crisis de trabajo en el Extranjero

Se reproducen los disturbios en Glasgow.--Cuarenta y cuatro detenciones

Glasgow, 3.—Ayer se han reproducido en diferentes barrios de la ciudad los disturbios originados anteayer por los sin trabajo.

Los manifestantes en gran número recorrieron diversos barrios de la población, desvalijando algunas tiendas de comestibles y arrojando a la vía pública cuanto caía en sus manos.

Ha habido varios encuentros entre los manifestantes y la fuerza pública.

La Policía tuvo que dar varias cargas y ha practicado 44 detenciones.

Se agravan los sucesos

Glasgow, 3.—Los disturbios promovidos anoche por los obreros sin trabajo han revestido mayor gravedad que los del jueves.

A las ocho y veinte de la noche, los perturbadores, que no se habían reunido en masa y que parecían obedecer una táctica fijada de antemano, recorrieron, en grupos poco numerosos, las calles comerciales de varios barrios del centro de la ciudad y, lo mismo que anteanoche, rompieron los escaparates de los comercios y especialmente de las tiendas de comestibles y de artículos de alimentación, saqueándolos y arrojando a la vía pública todos los artículos de que se apoderaban.

La acción de las autoridades se vió muy dificultada, pues a la Oficina central de la policía llegaban tan numerosas llamadas de auxilio, de comerciantes situados en muy diferentes puntos de Glasgow, que se hacía imposible una acción eficaz contra los manifestantes.

La policía montada dió repetidas cargas y los agentes hicieron uso de sus porras de caucho, dispersando a los grupos; pero éstos se rehacían rápidamente y volvían a congregarse a poca distancia.

Finalmente, los agentes, con dos furgones automóviles se dirigieron a los lugares donde los tumultos alcanzaban caracteres de mayor violencia y, cercando a los revoltosos, detuvieron a muchos de ellos, entre los más exaltados, encerrándolos en los furgones y conduciéndolos al puesto central de policía, no sin luchar con grandes dificultades y con la oposición encarnizada de las turbas que se oponían a la detención.

Nuevas detenciones

Glasgow, 3.—Con motivo de los sucesos de anoche la Policía ha operado hoy algunas nuevas detenciones.

Un seguro contra el paro en Norteamérica

Nueva York, 3.—Con motivo de la inauguración de la campaña oficial para recaudar fondos destinados a procurar trabajo a los obreros parados, el Sr. Lament, de la Banca Morgan, ha pronunciado un discurso en el que ha aludido a la posibilidad de que el Gobierno de los Estados Unidos se vea este invierno en la necesidad de crear una especie de seguro contra el paro.

En los círculos económicos se dice que el pesimismo aumenta de manera fantástica e irrazonada, ya que los Estados Unidos cuentan con numerosos recursos para esperar un resurgimiento de su economía.

La crisis del paro en Alemania

Berlín, 3.—Para compensar en parte la reducción a veinte semanas del período de indemnizaciones del Instituto de Seguro contra el paro forzoso, y para atenuar el descontento entre los obreros sin trabajo, el Gobierno prolongará por cada seis semanas el pago de los socorros llamados «de crisis», que substituyen automáticamente al seguro contra el paro.

De esta manera y en definitiva, el Reich participará en buena parte de los gastos y se equilibrará el presupuesto del seguro contra el paro.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Aida, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

EN LA ISLA DE LEON

El dueño y los colonos acuerdan socializar la tierra

El gobernador, Sr. Calviño; el presidente de la Diputación, señor Caamaño; diputado a Cortes señor Tafal y el director de la Misión biológica gallega, Sr. Cruz Gallástegui, visitaron la isla León con objeto de estudiar si hay posibilidad de hacer un reparto de tierras con la cooperación de la Casa Regional Gallega de Previsión .El propietario de la isla y los colonos están de acuerdo para socializar la tierra.

POSTALES DE VIAJE

Falta de curiosidad

Al francés, pese a las virtudes que es necesario reconocerle, no puede perdonársele la falta de curiosidad por lo que tiene más cerca. Hablamos, claro está, en términos generales. Cierto que un día sale un Teófilo Gautier y se pone a escudriñar a España con amor y exactitud; pero por un Gautier, ¡cuántos viajeros que no han sabido vernos! ¡Y cuántos compatriotas de Gautier que ni siquiera sienten la curiosidad de saber cómo somos!

Ahora mismo, en la frontera pirenaica, puede decirse que se ha levantado aquel gran rótulo de que hablaba D. José Ortega y Gasset: «¡Aquí se está haciendo un pueblo!» Pues a Francia no parece interesarle gran cosa tal espectáculo, ese espectáculo magnífico y raro, porque suele ofrecerse con distancia de siglos, ese espectáculo de una nación que edifica, desde los cimientos, toda su vida política.

Los periódicos—y no todos—se limitan a dar unas noticias escuetas sobre la marcha de la Constitución española, como si hablasen de un país remoto, suponiendo que en nuestro tiempo queden países remotos todavía.

Son veinticuatro horas de tren las que hay de París a Madrid, y, sin embargo, ¡qué lejos nos vemos de España! Mucho más cerca nos sentiríamos de ella en La Habana, en Buenos Aires, en Veracruz, en Lima...

¿Creéis que esto nos produce un sentimiento de tristeza? No. La reacción es, por el contrario, de orgullo, de desdén. Nosotros, que jamás hemos sentido ese patriotismo ramplón, que se aturde para no ver los defectos propios, experimentamos ahora cierta superioridad íntima: la superioridad del que guarda un secreto. España trabaja, crea, y ellos no lo saben.

Pero hay momentos en que dan ganas de gritarles a esta gente: Señores, ahí al lado, delante de vuestras propias narices, está pasando algo extraordinario. Hay veinte millones de hombres que se han puesto en pie, y hay un Parlamento que trabaja desde las cuatro de la tarde hasta las siete de la mañana, removiendo raíces seculares.— **A. L.**

París, Septiembre, 1931.

CROQUIS

Desilusión segunda

La Cámara tiene malas entendederas. Presta escasa atención a cuantas cuestiones carecen de regusto partidista. A ratos, más parece un partido de balompié que una discusión parlamentaria. Por el derroche de pasión irreflexiva. No se procura escuchar. Se ama interrumpir.

*

Originó grandes protestas mi afirmación «ortodoxamente científica» de que en las proximidades de los cincuenta años la facultad de adquirir conocimientos comienza a mermar. En adelante ha de vivirse fundamentalmente de lo almacenado. ¡Cómo chillaban algunos cincuentones!

*

En los pasillos, nadie conforme conmigo. Mi sinceridad había escocido.

¿Y Cervantes? ¿Y Valera? ¿Y Echegaray?

Confundiendo dos conceptos: aportación de datos y elaboración de ideas.

El «Quijote» no es sino síntesis de larga y honda experiencia de la vida. Norma literaria de la más pura raigambre técnica: vivir primero y escribir luego. Cuando los años obligan a poner sordina a los instintos. Y no resulta posible acopiar más materiales.

*

En la mujer, el dolor de despedirse para siempre de la maternidad, que no otra cosa significa sentimentalmente la menopausia, produce frecuentes trastornos nerviosos. Hasta ese momento pretendía un diputado que no se concediese voto a la mujer.

*

Desconcertante la poca curiosidad biológica acusada por el Congreso. Negóse a que los médicos adquieran condición de funcionarios públicos, haciendo así imposible toda esperanza de regeneración sanitaria. Se enrabió la Cámara ante el hecho de que al cumplir los cincuenta el poder adquisitivo disminuya. Esperemos el problema, en España trágico, del divorcio, para verla nuevamente desorientada.

*

Por fortuna, cuanto se dice en el salón queda registrado merced a la lealtad de los taquígrafos.

El público poseerá siempre elementos de juicio.

DOCTOR CESAR JUARROS

TEMAS MEDICOS

El nuevo régimen y la sanidad

Spencer afirma que la supremacía del mundo corresponderá al pueblo que, consciente de la importancia de la higiene, sepa prepararse inteligentemente generaciones poderosas.

La República, hace unos meses instaurada en España, es una halagadora promesa para la solución favorable de los problemas, durante tanto tiempo olvidados, de higiene y de sanidad.

Años bochornosos de oprobio y de vergüenza ha vivido nuestra España de hoy, y decimos «nuestra» y de «hoy», porque la de los años de dictaduras no era nuestra España ni la España que el 12 de Abril resurgió noble y avasallante. Los años pasados fueron de esterilidad e ineficacia en todas las esferas sociales. Egoísmos incalificables y despotismos absurdos.

El resurgir de nuestro país al ser proclamada la República es el resurgir de la justicia y de los derechos ciudadanos y colectivos. Por esto los médicos, desprovistos de todo carácter profesional e individualista, tenemos puesta nuestra esperanza en el naciente régimen para la solución de los trascendentales problemas que están por resolver dentro de la sanidad y de la higiene.

Los hombres que hoy forman el Gobierno de la República, antes de ser Gobierno, cuando aun no eran más que el Comité revolucionario, ya tenían incluído en sus programas la creación de un nuevo ministerio dedicado a todas las cuestiones de sanidad pública.

Las clases sanitarias, en general, y los médicos titulares deben actuar en todo momento cerca del Gobierno de la República y de sus autoridades sanitarias para que el aplazamiento de las cuestiones que les afectan no degenere en olvido definitivo. Es conveniente y necesario actuar. Todas las entidades y organismos sanitarios en este momento han de estar en pie. Prestos a luchar y a ganar la batalla.

En esta misma actitud deberán colocarse de manera muy particular los Colegios médicos. No sólo para unirse más y más, hasta formar un bloque, sino para defender y demostrar claramente las ventajas de esta solidaridad colectiva.

Las Comisiones y Ponencias nombradas y que se nombren deberán redactar concretamente las aspiraciones sanitarias e intervenir en las que oficialmente se designen, con el fin de aportar datos para la nueva estructura de unas funciones fundamentales del Estado, como son la higiene y la sanidad.

Este debe ser el proceder de las colectividades médicas, de las clases sanitarias y de los mismos médicos individualmente, hasta que se logre de las Cortes Constituyentes la creación del ministerio de Sanidad, que, con un ministro asesorado por profesionales, abarque y colme con plena suficiencia las nobles y legítimas aspiraciones de los sanitarios de España. Para que esta esperanza se trueque en realidad, todos tenemos puesta nuestra mirada en estos momentos en los 49 médicos diputados, representantes de toda la clase médica en el Parlamento.

Porque la República es forma democrática de gobierno; porque los hombres que están al frente de ella son inteligentes, austeros, trabajadores y amantes del pueblo, es deber de todos ayudarles a consolidar el nuevo régimen, y más que nadie los que elegimos carrera de sacerdocio debemos agruparnos en torno de quien puede, debe y seguramente hará por mejorar las condiciones materiales de los médicos, que hasta ahora vivieron desamparados, por dar condiciones de salubridad a localidades que no las tienen y por crear hospitales, sanatorios y organismos, donde los medios de curación, de profilaxis y de amparo no sean un privilegio más de los elegidos de la fortuna.

Los médicos de España forman un núcleo homogéneo y compacto, una fuerza tan poderosa que su representación en Cortes y en los organismos oficiales se hará oír y aun imponerse, en caso de desatención, para cuanto fuere provechoso para el bien común en los aspectos de clase, sanidad e higiene.

No hace falta para esto que nadie abjure de sus creencias; fiel cada uno a su credo político y religioso, bastará que a ellas antepongamos una idealidad común, una aspiración suprema. Ante todo y sobre todo, ser médicos.

Dr. LUIS N. DE CASTRO

EL ESTATUTO VASCO

Por ahora no se publicará "La Gaceta del Norte"

Bilbao, 3.—El gobernador dijo a los periodistas que por ahora no se autorizaría la publicación del diario católico «La Gaceta del Norte», y que el martes o el miércoles se procederá a la reapertura del Centro Juventud Vasca. También se ha autorizado al Sindicato único la apertura de su local social. Por lo que respecta a los comunistas, mientras éstos no dispongan de un local más higiénico que el actual no podrán abrirlo.

El lunes saldrán para Madrid el presidente de la Diputación y los diputados Sres. Madariaga y Grijalba, que se unirán a los representantes de las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Navarra para hacer entrega al Gobierno de las conclusiones aprobadas en relación con el Estatuto vasco.

Carretero muerto

Santander, 3.—El ferrocarril del Cantábrico arrolló a un carro ocupado por José Bolado. Este resultó destrozado.

GOBERNADOR IMPARCIAL

Un telegrama de los republicanos de Almería

Recibimos el siguiente telegrama:

«Almería, 3, 17.20.

Con esta fecha hemos dirigido al señor ministro de la Gobernación el siguiente telegrama, cuya inserción le rogamos:

«El partido republicano radical socialista de Almería, que no tiene que agradecer favor alguno político al gobernador civil de la provincia, Sr. Palencia Tubau, protesta ante V. E. de acuerdos tomados por partido radical contra dicha autoridad, lamentando mucho que por el hecho de no haber encontrado eco en su rectitud e integridad ciertas pretensiones antidemocráticas de los que llamándose republicanos creen todavía que los gobernadores civiles pueden servir de instrumento al servicio de tendencias encaminadas a procurarse un encumbramiento que no pudieron conseguir de la ciudadanía consciente, apele ese partido, con protestas de una candidez irrisoria, a maniobras que por injustas rechazan todos los buenos almerienses y de las que ya han protestado las Sociedades obreras de distintos matices de la capital y provincia por acuerdo de este partido radical socialista, cuya fuerza y arraigo en la opinión pública está consagrado con el hecho de haber obtenido la mayoría de concejales entre los republicanos que lucharon el 12 de Abril y conseguido después tres actas de diputados a Cortes. Consignamos esta protesta con el ruego encarecido de que desatienda las peticiones injustas del partido radical contra funcionario tan prestigioso, que viene siendo una garantía para la defensa de los intereses de la provincia, conservación del orden público y resolución de los difíciles conflictos sociales que se han planteado desde que está al frente del Gobierno civil.—*Comité provincial.*»

CONTRA MUSSOLINI

Un avión antifascista vuela sobre Roma

Y pide al rey que acabe con los camisas negras

Berlín, 3.—El Servicio parlamentario socialista publica de Roma el telegrama siguiente:

«Un avión desconocido ha volado sobre Roma esta noche, sobre las ocho, lanzando manifiestos antifascistas.

Estos manifiestos hacen un llamamiento al rey para que libre al pueblo italiano del fascismo.

La Policía salió inmediatamente a la calle, apoderándose de todos los manifiestos que el citado aparato lanzaba.

Del aeródromo de Roma salieron varios aviones, que persiguieron al avión desconocido; pero éste logró desaparecer gracias a la obscuridad.»

Conflictos sociales

Huelga general en la Constructora Naval de San Fernando

San Fernando, 3.—Cumplido el plazo legal, hoy se ha declarado la huelga general en los talleres de la Constructora Naval como protesta contra el despido de algunos compañeros. A pesar de las gestiones de las autoridades, no se ha conseguido resolver el conflicto.

El orden en la población es perfecto, y solamente se han registrado pequeñas coacciones de los huelguistas.

Fuerzas de la Guardia civil de Caballería e Infantería patrullan por las calles y proximidades de la fábrica. Dentro del recinto de los talleres de San Carlos, de esta Sociedad, ejerce vigilancia una sección de Infantería de Marina perteneciente a esta base naval.

Al trabajo no se ha presentado ningún obrero. Los huelguistas recorren las calles formando grupos.

En Santander se cierra la Standard

Santander, 3.—Esta tarde han abandonado la fábrica de la Standard los obreros que se negaron a aceptar el despido que el día anterior, a la una de la tarde, les impuso la Empresa. Han permanecido todos los obreros más de veinticuatro horas en sus puestos dentro de la fábrica, manteniendo la más estrecha cordialidad y el orden más absoluto.

Mientras los obreros permanecían al pie de sus puestos, una Comisión estuvo en el despacho del gobernador tratando con la Empresa de buscar una solución para el momento en que se vaya a la reapertura de la fábrica.

Se ha conseguido de la Empresa que ésta dirija una carta en la que concretamente mantenga ante el Poder público las condiciones en que readmitirá, por orden de antigüedad, a sus empleados y obreros.

Con el cierre de la fábrica quedan sin trabajo unos 300 obreros.

La efervescencia es grande.

Se ha revisado la fábrica, y se ha observado que los obreros, durante las veinticuatro horas que han permanecido allí, no han realizado ningún acto de sabotaje.

Otra factoría anuncia el cierre

La Dirección de Nueva Montaña se ha dirigido al gobernador comunicándole que, ante la paralización de la venta, que le impide continuar la marcha normal de la fábrica, ha propuesto a los obreros una reducción del 25 por 100 en los jornales, y que ante la negativa de éstos y la imposibilidad de adoptar otra resolución, ha decidido el paro total de los trabajos en la semana próxima.

Esta grave medida dejará sin ocupación a más de 600 obreros.

El gobernador civil ha empezado las gestiones inmediatamente para ver de evitar este paro.

En Bilbao.--Los obreros de Industrias Químicas

Bilbao, 3.—En reunión celebrada por los obreros de la fábrica Industrias Químicas acordaron pedir el reconocimiento de su Sindicato, afecto a la Unión General de Trabajadores; que se les aumenten los jornales en dos pesetas y se les abonen éstos íntegramente en casos de enfermedad; que se les den quince días de vacaciones, con abono de jornales por anticipado; que se les entregue por la Empresa dos trajes cada año (esta petición se funda en el gran deterioro que sufre la ropa por la calidad de la industria), y, por último, que las fiestas sean compensadas con abono de seis horas.

Disturbios en Autilla del Pino

Palencia, 3.—Se conocen nuevos detalles de los sucesos ocurridos en el pueblo de Autilla del Pino, los que señalan que los obreros del campo se hallaban en huelga por dierencias con los patronos. Los hijos de los labradores se proponían hoy sacar el ganado al campo para darle de beber, oponiéndose a ello los huelguistas. El alcalde de la localidad, en vista del cariz que tomaba el asunto, decidió presentarse en la capital para dar cuenta al gobernador civil; pero enterados los obreros se opusieron, promoviéndose una violenta discusión entre patronos, obreros y alcalde, sonando varios disparos, resultando tres heridos.

Llegaron rápidamente fuerzas de la Guardia civil, aplacándose los ánimos. A las dos de la tarde se presentó el gobernador de la provincia, reuniéndose en el Ayuntamiento con los obreros y patronos para ver de llegar a un acuerdo. También llegaron dos camionetas con fuerzas de Infantería.

Asamblea de trabajadores de la tierra

Salamanca, 3.—En la Casa del

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Pueblo comenzó la asamblea de trabajadores de la tierra de la provincia, convocada por la Federación Obrera para concertar las bases del trabajo. Asistieron representaciones de muchos pueblos, y en total cerca de mil trabajadores. Al empezar la asamblea se hizo constar el sentimiento de los reunidos por los sucesos de Palacios Rubios. Se trataron asuntos de régimen interior.

Mañana habrá pública manifestación, para lo cual están autorizados por el gobernador civil. Dicha autoridad dijo que, en efecto, la había autorizado para los fines que se consignaban en la petición; pero que en modo alguno si se trata de darle otro carácter. La manifestación se celebrará antes del paseo, a fin de que no se interrumpa la vida ordinaria. No habrá un solo guardia en el recorrido; pero el gobernador tiene adoptadas sus precauciones, habiéndoselo manifestado así al presidente de la Federación.

Los conflictos planteados en la provincia de Sevilla

Sevilla, 3.—El gobernador manifestó a los periodistas que había estado en Dos Hermanas conferenciando con los representantes de patronos y obreros, con objeto de poner término al conflicto allí existente. Los patronos llegaron a hacer las máximas concesiones. No obstante, a reunirse los trabajadores acordaron no aceptar las ofertas patronales, declarando la huelga general. Interesa hacer constar al Sr. Sol que las concesiones hechas por los patronos significan una mejora de un 60 por 100 respecto de los jornales pagados el año anterior, no obstante ser inferior este año la cosecha a la del pasado.

En Carmona también acordaron los obreros persistir en la huelga. Este es asunto que preocupa grandemente al Gobierno, porque afecta directamente a la riqueza de la provincia. También visitó al gobernador una Comisión del Ayuntamiento de Constantina, que le expuso la angustiosa situación que existe en aquel pueblo, donde hay más de mil obreros parados. Como ni el Ayuntamiento ni los propietarios pueden socorrer a los sin trabajo, interesaron al gobernador la construcción de caminos vecinales donde se dé ocupación a aquellos trabajadores.

En relación con el petardo que hizo explosión esta madrugada, el Sr. Sol lamentó el hecho y dijo que había dado órdenes para que se extremase la vigilancia.

Estalla un petardo

Sevilla, 3.—Esta madrugada se produjo una formidable explosión que se oyó casi en toda Sevilla, sembrando la alarma. Se pusieron en movimiento los periodistas, y no lograron averiguar sino que la explosión había ocurrido en el barrio del Porvenir, que es extensísimo. En ningún centro oficial se sabía en qué sitio de dicho barrio había estallado el petardo, aunque no se cesó en toda la madrugada de hacer investigaciones por la Policía. Hoy se supo que el petardo, que era de gran fuerza, estalló en un hotel del barrio del Porvenir, habitado por D. Eduardo Silvert, alto empleado de la fábrica corchera Astrón, cuyos obreros se hallan en huelga, y se supone que la colocación del petardo obedece a una represalia.

La explosión produjo grandes destrozos en el portal y en la escalinata, además de la rotura de cristales del hotel y en otros próximos. No hubo que lamentar desgracias personales.

La huelga de choferes en Málaga

Málaga, 3.—La huelga de choferes parece que entra en vías de solución, aceptando el aumento del 20 por 100 en los sueldos inferiores a 300 pesetas mensuales y otras mejoras; pero la dificultad de no hallarse los patronos asociados prolongará su solución. Se cree que mañana reanudarán el trabajo.

Las obras en el puerto se siguen desarrollando con alguna dificultad. Por otra parte, se teme se agrave el conflicto de los choferes si la Empresa del tranvía insiste en que sean expulsados cinco compañeros que se hallan afiliados en la Confederación.

A las cuatro de la madrugada estalló un petardo en la barriada de Hueva, en las proximidades de una fábrica de productos químicos, produciendo escasos desperfectos.

Los choferes acuerdan proseguir la huelga

Málaga, 3.—En la reunión que han celebrado hoy los choferes se acordó continuar la huelga hasta que todos los patronos acepten las bases propuestas al Automóvil Club y sean puestos en libertad, no sólo los miembros del Comité de huelga, sino los detenidos por el incendio del autobús.

El gobernador se ha lamentado que no estén a su disposición los detenidos, pues ello evitaría la contitnuación del conflicto.

Las faenas de la vendimia en Cuenca

Cuenca, 3.—En algunos pueblos de la provincia se han planteado conflictos obreros coincidiendo con las faenas de la vendimia. Los trabajadores se niegan a trabajar, y asimismo impiden que lo hagan los obreros forasteros.

Mediante la intervención del gobernador este conflicto se ha logrado solucionar en los pueblos de Sisante y Horcajo. Se han firmado contratos armónicos entre patronos y obreros y se espera que también se encontrarán fórmulas de arreglo en los demás pueblos en que existe el conflicto.

Los conductores de camionetas de Melilla acuerdan el paro

Melilla, 3.—Se han declarado en huelga los conductores de camionetas que hacen el servicio entre los barrios del Real al Hipódromo y demás líneas interurbanas de la Sociedad Oansa.

El paro se ha planteado en virtud de un acuerdo adoptado anoche por el Sindicato único de Transportes de tracción mecánica por la conducta del chofer señor González, concejal socialista de este Ayuntamiento, que al parecer había dirigido ofensas a los sindicalistas. Estos pidieron a la Empresa que despidiese a González, a lo que se contestó que se estudiaría el asunto.

Entonces una Comisión del Sindicato se dirigió al delegado gubernativo participándole que los conductores de la Empresa Oansa abandonaban el servicio y encerraban los coches hasta que se resolviese el conflicto.

El delegado gubernativo trabaja con la Empresa y una Comisión de choferes al objeto de hallar una fórmula de armonía.

Los peluqueros de Gerona

Gerona, 3.—Se ha declarado la huelga de peluqueros de esta capital.

El gobernador interviene para solucionar este conflicto.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

La plaza de Jacinto Benavente

Hace mucho tiempo que el Ayuntamiento se ocupó de la reforma de los altos de la calle de Carretas; pero el proyecto, a pesar de su utilidad, no se lleva a la práctica. Ahora que se han hecho desaparecer los salientes que entorpecían calles como las de Peligros, Arenal, etc., y cuando la crisis del paro se agudiza, sería el momento de que desapareciera el tapón de la calle de Carretas, derribando unas cuantas casas viejas y antihigiénicas para hermosear ese sitio tan céntrico de Madrid, resolviendo de paso un problema de circulación cada vez más inquietante.

¡Por fin!

Hemos visto, señor director, que al fin se nos ha atendido, por medio de ese gran diario LA LIBERTAD, y ya están arreglando las aceras de la carretera del Este. Para satisfacción nuestra, ha sido el primer Ayuntamiento republicano quien nos atendió en nuestras legítimas pretensiones. — *Francisco Ramos.*

El 32 y el 17

He de referirme a estos tranvías, porque, desgraciadamente, son los que he de usar.

Desde que se implantó el servicio Diego de León-Fuentecilla, éste ha ido empeorando de día en día; tanto es así, que hay veces que tarda en pasar un 32 por la Puerta del Sol más de media hora.

Es una verdadera vergüenza el que se tolere que una Empresa abuse tan descarada e impunemente del modesto viajero, con el cual se enriquece.

Este servicio de Fuentecilla es un auténtico problema, sobre todo para las señoras, porque los hombres, cuando por casualidad aparece un 32, lo pueden tomar en marcha a la entrada de Alcalá; pero el viajero femenino o tiene que optar por ir andando, o exponerse a un accidente.

En cuanto al 17 he de decir que, a pesar de haber subido un 100 por 100 el precio, los inconvenientes y molestias siguen siendo los mismos.

Hay horas en que la afluencia de viajeros es grande, y entonces surge con más intensidad una de las incomodidades mayores. El público en Progreso está esperando en grupo la llegada del 17, y como éste no tiene definido si el itinerario de vuelta es por Hortaleza y por Fuencarral, hasta que el cobrador o conductor no se entera por dónde ha vuelto el anterior, pues naturalmente surge la colisión entre el público.

Todos pugnan por subir; se media el coche o se llena, y entonces el cobrador, «una vez enterado por dónde ha de volver», dice: «¡Por Hortaleza!»

Como ya ha subido bastante público, lógicamente hay algunos que no van por Hortaleza, tratan de apearse; pero hay público que sigue subiendo, el tranvía ha de salir para dejar sitio al otro, y a pesar de ser esto intolerable, todavía se agrava más el momento cuando es un tranvía de los de plataforma redonda, de los que tienen una puerta de hierro que la han de cambiar de plataforma en todos los viajes por dentro del coche, y aun la dejan abandonada junto al asiento, ocasionando los consiguientes golpes y molestias al paciente viajero «que, como paga», es muy justo que se le eviten incomodidades. Porque digo yo: ¿Es imprescindible que cada viaje cambien los coches de dirección Hortaleza - Fuencarral? No se me alcanza la razón de este cambio, que molesta tanto, y si es necesario para que el personal «se entrene» en ambas líneas, que el cambio lo hagan por días, no por viajes.

Estoy seguro que esto caerá en saco roto, porque la Compañía de Tranvías, está probado hasta la saciedad, disfruta de un privilegio especial de impunidad. — *F. Roldán.*

UN DECRETO ESPERADO

La concesión de los servicios de transportes mecánicos por carretera

El ministro de Fomento leerá el martes en el Congreso un proyecto de ley cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º Todo servicio público de transportes con tracción mecánica que se verifique sobre carreteras o caminos pertenecientes al Estado, provincia o Municipio, tendrá que ser objeto de concesión.

Art. 2.º El servicio público de transportes por carretera mediante vehículos de motor mecánico se clasificará en la siguiente forma:

Clase A.—Servicio con itinerario fijo y horario fijo de viajeros, mercancías o mixtos, con la obligación de transportar gratuitamente la correspondencia pública.

Clase B.—Servicio con itinerario y horario fijos de viajeros, mercancías o mixtos, con la obligación de transportar la correspondencia pública.

Clase C.—Servicio irregular de viajeros, mercancías o mixtos, con itinerario fijo y horario indeterminado.

Clase D.—Servicio público en vehículos pequeños («taxis») para viajeros, con itinerario y horario indeterminados.

Art. 3.º Podrá ser concesionario de servicios de transportes en vehículos de motor mecánico toda persona natural o jurídica con capacidad para ejercer el comercio.

Art. 4.º Los servicios públicos de transportes mecánicos por carreteras estarán a cargo de un servicio central dependiente de la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera, la que cuidará de la concesión, vigilancia y explotación de dichos servicios.

Art. 5.º El jefe del servicio central será un inspector general, o ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, quien tendrá a sus órdenes en Madrid el personal que por el ministro de Fomento se determine, y en provincias, el de las Jefaturas de Obras públicas, que funcionará a las órdenes del primero a los efectos de esta ley.

Art. 6.º En cada Jefatura de Obras públicas se designará por el ingeniero jefe un ingeniero y un ayudante afectos a aquélla, que se encargará de este servicio, a las órdenes del jefe de la dependencia.

Para cuantas obligaciones se deriven del cumplimiento de esta ley y del reglamento para su aplicación será creado un servicio de policía con atribuciones que se regularán en el mencionado reglamento.

Art. 7.º Las Empresas o particulares que deseen establecer un servicio de transportes de viajeros o mercancías por medio de vehículos de motor mecánico, deberán solicitarlo del ingeniero jefe de Obras Públicas, si el servicio afecta a una sola provincia, o del jefe del Servicio Central si afecta a más de una provincia. En uno y otro caso, el solicitante deberá acompañar a su instancia una Memoria muy sucinta descriptiva del servicio, con indicación del itinerario, estaciones, horarios, tarifas, clases, capacidad y número de vehículos que se propone emplear.

Art. 8.º El peticionario que se comprometa a transportar gratuitamente por un año la correspondencia pública quedará exento del pago de canon de conservación de carreteras que se establece por esta ley; pero queda obligado a transportar la correspondencia entre los puntos de la línea o líneas de su autorización. En la denominación de correspondencia se comprenden todos los objetos que hoy conduce el Correo y los que en lo sucesivo se acuerde sean admitidos para la circulación del mismo y se consignen en las tarifas de Correos. Entregará todos los dirigidos a cada pueblo del tránsito y observará para su recepción y entrega las prescripciones vigentes y las que se dicten durante el período de la autorización del servicio.

No obstante lo dispuesto anteriormente, los concesionarios sólo vendrán obligados al transporte de paquetes postales en número que no comprometa el desenvolvimiento normal de la conducción del resto de la correspondencia y prestación de los diversos servicios propios de la autorización.

En el caso de afluir número considerable de paquetes postales que no puedan ser transportados por una sola expedición, se cursará por las sucesivas, según condiciones que serán fijadas en el reglamento de esta ley hasta conseguir el transporte total de aquéllos.

Art. 9.º El concesionario no podrá rehusar el transporte de viajeros y mercancías sino en los mismos casos que le está admitido hacerlo a los ferrocarriles, y lo verificará con la misma responsabilidad y garantías.

Art. 10. Los ingenieros jefes de Obras Públicas de las provincias o el jefe del Servicio Central, previo informe de los ingenieros encargados o del jefe de Obras Públicas, respectivamente, concederán las autorizaciones para explotación de las líneas en un plazo máximo de quince días, en el primer caso, y de veinticinco días, en el segundo.

Art. 11. Las autorizaciones concedidas para estos servicios serán valederas por un año, renovándose por la tácita en años sucesivos. En su explotación se sujetarán a las tarifas aprobadas al otorgarse la concesión y abonarán los tributos que se establecen en esta ley, quedando asimismo sujetos a todas las leyes tributarias vigentes.

Art. 12. Las autorizaciones concedidas por los ingenieros jefes de Obras Públicas o por el jefe del Servicio Central no implican exclusiva alguna, pudiendo establecerse sobre una misma carretera cuantos servicios se soliciten y sean atorizados.

Art. 13. Para conceder la autorización se necesita el informe previo del ingeniero industrial, el que deberá reconocer los coches y dictaminar si reúnen o no las condiciones de seguridad y confort necesarios para el servicio a que se proyecta destinarlos, y los documentos o cartas de pago que acrediten haber depositado en Hacienda el importe de la tributación que le corresponde satisfacer por un trimestre.

El ingeniero industrial practicará reconocimientos trimestrales de los coches que estén en servicio. La autorización correspondiente a cada coche deberá fijarse en el vehículo en sitio visible para que pueda ser comprobada por cualquier agente de la autoridad.

Art. 14. Otorgada la autorización y expedido el título en que se haga constar el otorgamiento, el concesionario estará obligado a abrir la línea al servicio público en el plazo de siete días, prorrogables por otros siete, si se alegase causa justificada a juicio del funcionario que otorgó la autorización.

Art. 15. Las distancias que comprende cada línea deberán ser recorridas en el tiempo que fijen los horarios oficiales que consten en la autorización correspondiente, los cuales podrán ser modificados por el ingeniero jefe de Obras Públicas o por el jefe del Servicio Central, siempre a propuesta del concesionario. Estas variaciones de horario no podrán hacerse sin el anuncio previo al público con un plazo de ocho días.

Art. 16. El concesionario de un servicio público de transportes por carretera tributará por los conceptos siguientes:

1.º Depósito de una fianza para responder de las condiciones de la concesión.

2.º Patente de circulación.

3.º Canon de conservación de carretera.

4.º Canon de inspección.

5.º Impuesto de transportes.

6.º Impuesto de Timbre.

Art. 17. La fianza para responder del cumplimiento de las condiciones de la concesión se constituirá a disposición de la Dirección General de Ferrocarriles y Tranvías, en los valores que convenga al peticionario, y será de 300 pesetas por kilómetro de línea concedida cuando la longitud de ésta sea como máximo de cien kilómetros, con un mínimum de pesetas 10.000.

Si la línea tuviese mayor longitud de cien kilómetros, la fianza será sobre 30.000 pesetas, a razón de cien pesetas por kilómetro que exceda de los cien.

La patente de circulación se abonará en la forma y cuantía que establecen las disposiciones vigentes para este tributo.

El canon de conservación de carreteras será una cantidad fija, que se abonará por trimestres adelantados y por cada uno de los vehículos en circulación, con los siguientes importes:

Clase A.—No pagará tributo por este concepto.

Clase B.—Para vehículos con capacidad hasta diez viajeros, 400 pesetas; de diez a dieciséis viajeros, 520; de dieciséis a veinte viajeros, 720, y de veinte viajeros en adelante, 800.

Clase C.—Para vehículos con capacidad hasta doce viajeros, 480 pesetas; de doce a dieciséis viajeros, 624; de dieciséis a veinte viajeros, 864, y de veinte viajeros en adelante, 960.

Las autorizaciones de esta clase C abonarán solamente el importe de los días que realicen servicio, proporcionalmente a las cuotas trimestrales que se fijan.

Clase D.—Ciento cincuenta pesetas por trimestre, pudiendo asociarse determinado número de ellos y recoger tarjetas que sirvan para todos. En estas tarietas figurarán el número de los «taxis» asociados y los nombres de sus propietarios.

Clase E.—Camiones con una tonelada de carga útil, 300 pesetas; con dos toneladas de carga útil, 500; con tres toneladas de carga útil, 750; con cuatro toneladas de carga útil, 900; con más de cuatro toneladas de carga útil, 1.000.

Estos tipos de percepción serán aplicados a los coches en servicio artivo. El pago del canon de conservación se efectuará en la Delegación de Hacienda, previa la conformidad del ingeniero de Obras Públicas. Además de la carta de pago que expida la Hacienda se entregará por la Jefatura de Obras Públicas para cada vehículo un cartón que exprese con claridad el número, la clase, fecha, línea de concesión y la cantidad correspondiente. Este cartón ha de llevarse en sitio visible del vehículo, y la falta del mismo se castigará con cincuenta pesetas de multa si se prueba que no se hizo en tiempo oportuno el pago en la Hacienda.

La falta del pago del canon de conservación será castigada con una multa de 250 pesetas y además se prohibirá la circulación del vehículo hasta que se haya efectuado el pago de la multa y del canon.

2,50 pesetas por trimestre y kiló-

El canon de inspección será de metro de concesión. La falta de pago de este canon será castigada en la misma cuantía y con las mismas condiciones que en el caso anterior.

Los impuestos de transportes y timbre serán los que se establecen por la Hacienda para los billetes de viajeros y facturación de mercancías.

Art. 18. Las recaudaciones del canon de conservación de carreteras y del de inspección del servicio se efectuará por las Delegaciones de Hacienda de las provincias respectivas, las cuales los ingresarán en cuenta aparte a disposición de la Dirección General de Ferrocarriles, que, de acuerdo con el servicio central y previo informe de las jefaturas de Obras Públicas correspondientes y del Circuito de Firmes Especiales, si la concesión ocupa sus carreteras, dispondrá su inversión en la reparación de las vías que correspondan a las respectivas demarcaciones. De este cobro e inversión se dará cuenta al ministerio de Fomento, que lo pasará a la Intervención General del Estado.

Art. 19. En todo servicio regirán las tarifas de viajeros y mercancías fijadas por el ingeniero jefe de Obras Públicas o el jefe del Servicio Central al ser otorgadas las concesiones.

Estas tarifas serán las que se propuso el concesionario en su instancia de petición y no podrán ser menores que las siguientes:

Viajeros de 1.ª clase, 0,15 pesetas por viajero y kilómetro; de segunda, 0,11; de 3.ª, 0,07; mercancías, 0,40 por tonelada y kilómetro.

Las percepciones se cobrarán por trayectos completos entre los puntos señalados en la concesión.

Art. 20. En cualquier momento, si circunstancias especiales así lo exigieran, y a petición del concesionario o del jefe del Servicio Central, podrán revisarse las tarifas de la concesión, siempre que sean superiores a los límites fijados en el artículo anterior, de los que no pueden bajar con ningún pretexto.

Art. 21. Las exenciones del impuesto de portazgo, peaje y barcaje se ajustarán a las mismas disposiciones que rijan en los casos de constitución del servicio de transportes para correspondencia pública, y serán de cuenta del concesionario todos los casos en que dichas exenciones no sean aplicables.

Art. 22. Las líneas se clasificarán por el Servicio Central en paralelas y normales a las vías férreas. Las paralelas a las vías férreas tendrán un recargo en el canon de conservación del 20 por 100 sobre el tijo fijado en el artículo 17.

En las líneas clasificadas como normales a las vías férreas las tarifas mínimas serán las siguientes:

Viajeros de primera clase, 0,12 pesetas por viajero y kilómetro; ídem de segunda, 0,08 pesetas por viajero y kilómetro; ídem de tercera, 0,05 pesetas por viajero y kilómetro.

Mercancías, 0,30 pesetas por tonelada y kilómetro.

Art. 23. El ingeniero jefe de Obras Públicas podrá corregir las faltas en que incurran los concesionarios con multas de 25 a 500 pesetas, y de 500 a 2.000 el jefe del Servicio Central, que se harán efectivas en la forma que determine el reglamento que se dicte para el cumplimiento de esta ley.

La reincidencia en falta grave a juicio del ingeniero jefe podrá determinar que éste dé por caducada o proponga la caducidad de la concesión, según los casos. Se considera grave la falta de seguridad para el tránsito público, para los viajeros o para la correspondencia; la desobediencia a las autoridades y la falta de pago de los tributos que se deben satisfacer.

Art. 24. Procederá la declaración de caducidad de la autorización:

a) Por no abrirse la línea de servicio público en el plazo fijado en el artículo 14.

b) Por incumplimiento de las condiciones con que sea otorgada la concesión.

c) Por falta de pago de los tributos exigidos por esta ley.

d) Por infracción reiterada de las disposiciones legales o reglamentarias dictadas o que se dicten para regular los servicios públicos.

Art. 25. La caducidad lleva consigo:

1.º La pérdida de la fianza constituída.

2.º La prohibición de circular por las carreteras del Estado, Provincia o Municipio.

Art. 26. Los concesionarios podrán transferir libremente sus concesiones previa autorización del funcionario que la haya otorgado, entendiéndose que quien le substituya en su derecho también lo hará con todas las obligaciones y responsabilidades.

Art. 27. El concesionario de un servicio de transportes por carretera podrá renunciar a él dando cuenta al ingeniero jefe de Obras Públicas o al jefe del Servicio Central y avisando al publico con ocho días de anticipación, si es servicio con itinerario y horario fijos, debiendo pagar el arbitrio correspondiente del trimestre en que cese el servicio.

El aviso al público se hará en los puntos de parada de todos los pueblos del itinerario.

Art. 28. Contra los acuerdos de los ingenieros jefes o del jefe del Servicio Central sobre autorizaciones, castigos o caducidad procederá recurso ante el director general de Ferrocarriles, y los de éste también serán recurribles ante el ministro de Fomento.

Estos recursos deberán interponerse en el término de diez días, a contar de la notificación administrativa del acuerdo.

Contra las resoluciones del ministro de Fomento cabe el recurso en vía contenciosoadministrativa.

Art. 29. Se declaran nulas, sin derecho a indemnización de ningún género, las concesiones de todas clases otorgadas con anterioridad a la fecha de la presente ley para efectuar servicios públicos de transporte mecánico por carretera.

Art. 30. Quedan derogadas todas las disposiciones dictadas sobre el régimen de transportes mecánicos por carretera hasta la fecha de promulgación de esta ley.

Artículo transitorio 1.º En el plazo de un mes, a contar de la promulgación de esta ley, será dictado el reglamento para su aplicación, en el que de manera taxativa se fijarán normas para la autorización de estos servicios y para su más rigurosa inspección, con determinación de las sanciones por infracción de la ley y de su reglamento.

Artículo transitorio 2.º En el plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación del reglamento, podrán los concesionarios de las líneas existentes acogerse a los preceptos de esta ley, bien entendido que si no lo efectuasen al finalizar dicho plazo cesarán en el servicio de aquellas concesiones.»

La voz de los pueblos

Los que piden trabajo

En Tórtola se padece, como en otras muchas localidades, crisis de trabajo; pero es el caso que la hay porque se quiere que la haya, tal vez para boicotear a la República, puesto que da la pícara casualidad que los obreros son entusiastas del nuevo régimen, mientras los mandones pertenecen a la clase privilegiada que medró en lo antiguo y que sigue medrando a pesar del cambio.

Durante la época de recolección apenas ha habido jornales; pero en cambio existen varias fincas sin cultivar, y se puede hacer también el trabajo de palerías, que daría ocupación a unos cincuenta obreros durante varios meses.

Se ha reclamado en balde la puesta en cultivo de esas tierras. Y se aguarda a que algún día llegue por allí la República, derribe a los caciques y ponga en orden lo que, a pesar de todo, sigue subsistente.

De enseñanza

El peligro de la descentralización de la escuela

El Comité gestor del frente único de las Asociaciones del Magisterio ha publicado la siguiente circular, dirigida a los maestros nacionales:

«Todos, como uno solo, puesto que única y unánime es nuestra aspiración e inquietud en estos momentos, deben dirigir a las Cortes la siguiente comunicación en forma de oficio:

«Excelentísimo señor presidente de las Cortes Constituyentes de la República:

El que subscribe, maestro nacional, tiene el honor de dirigirse a las Cortes Constituyentes por el conducto de su digna presidencia en adhesión al escrito que subscriben los presidentes de las Asociaciones exponiendo a la soberana consideración de la Cámara la aspiración unánime de la clase, de que la enseñanza conserve el carácter de función nacional y de que el Magisterio sea reconocido como un solo Cuerpo de funcionarios públicos, dependientes del Poder central.

Lo que espera sea tenido en consideración, dada la importancia que ello tiene para el porvenir de la cultura de nuestro país, base de la prosperidad que deseamos para la República y para España.

Viva vuecencia muchos años.» (Fecha, firma y sello de la escuela.)

La acción a que llamamos a todos los maestros es urgente. Ni un solo día de retraso, porque los momentos son decisivos. Ni un solo maestro puede inhibirse, porque ahora más que nunca nos interesa manifestarnos con absoluta unanimidad.—El Comité gestor.»

La plantilla del ministerio de Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública propone la siguiente plantilla para los funcionarios de este departamento:

Tres jefes superiores de Administración civil, a 15.000 pesetas, 45.000; catorce jefes de Administración civil de primera clase, a 12.000 pesetas, 168.000; veinte jefes de Administración civil de segunda clase, a 11.000 pesetas, 220.000; treinta y cuatro jefes de Administración civil de tercera clase, a 10.000 pesetas, 340.000; ochenta y cinco jefes de Negociado de primera clase, a 8.000 pesetas, 680.000; ciento cuarenta y cinco jefes de negociado de segunda clase, a 7.000 pesetas, 1.015.000; ciento cincuenta y nueve jefes de negociado de tercera clase, a 6.000 pesetas, 954.000; ciento ochenta oficiales de Administración civil de primera clase, a 5.000 pesetas, 900.000; doscientos oficiales de Administración civil de segunda clase, a 4.000 pesetas, 800.000; ochenta y siete oficiales de Administración civil de tercera clase, a 3.000 pesetas, 261.000; noventa auxiliares de primera clase, a 2.500 pesetas, 225.000. Total importe anual de esta plantilla, 5.608.000 pesetas.

La creación de escuelas

La Inspección de Primera Enseñanza de la provincia de Córdoba ha impreso una circular para el mejor cumplimiento del decreto sobre creación de escuelas. En ella se facilitan detalles muy importantes, y, entre otras cosas, se dice lo que sigue:

«Mas para que el cambio en el tratamiento del problema sea eficaz, precisa que con las disposiciones del Gobierno se aunen los esfuerzos de los Ayuntamientos, que, como representaciones auténticas de los pueblos ahora, están obligadísimos a arbitrar cuanto falte para atender y satisfacer el clamor de sus electores y administrados, que exigen para sus hijos la escuela como refugio y como centro de elaboración intelectual y de forja de voluntades. Hay que dársela, porque la República se la ofrece sin regateos ni reservas, y porque el Estado no puede tolerar que Ayuntamientos remisos y tibios sigan dejando a las gentes en la escalvitud de la ignorancia, roídas del analfabetismo.»

Asociación de profesores auxiliares de los Institutos

En virtud de reciente disposición del ministro de Instrucción pública invitando a las corporaciones dependientes de dicho ministerio a reunirse para aportar bases referentes a la reforma de Instrucción pública, esta Asociación convoca a una asamblea que se celebrará los días 11 y 12 del corriente mes de Octubre en el Instituto de San Isidro, a las diez de la mañana. En ella se tratarán los siguientes puntos consignados en este orden del día:

Estatuto del profesorado auxiliar.

Informe sobre la reforma de la enseñanza.

Federación de la Asociación con otras análogas.

Proposiciones de los señores socios (artículo 10 del reglamento).

Los profesores de los Institutos locales

Se ha decretado lo siguiente:

«Artículo 1.º Los profesores de Institutos locales continuarán disfrutando de los mismos sueldos iniciales que los catedráticos de Institutos nacionales.

Art. 3.º A los efectos de los derechos pasivos, se reconoce a los profesores de los Institutos locales la antigüedad que se fija en sus respectivas fechas de posesión en los cargos que desempeñan.

El Consejo provincial de Primera Enseñanza de Madrid

El inspector-jefe de Primera enseñanza de Madrid ha convocado a los maestros y maestras de las escuelas nacionales de esta capital para una reunión que se celebrará en el paraninfo de la Universidad el jueves próximo, día 8, a las cuatro de la tarde, a fin de que acuerden su representación en el Consejo provincial de Primera Enseñanza y para determinar, caso necesario, los nombres de las personas que puedan ser colaboradoras más eficaces en la labor de dicho Consejo, según previene la orden de la Dirección general de Primera Enseñanza de 13 de Junio último, en relación con el artículo 6.º del decreto de fecha 9 del mismo mes.

También ha convocado con análogo objeto a los maestros de enseñanza privada para otra reunión que se celebrará el viernes día 9, en el mismo local y a la misma hora.

EL CAMPEONATO DE LOS PLUMAS

Un "match" de boxeo que termina en motín

París, 3.—Hoy se ha celebrado en la sala del Palacio de los Deportes un combate de boxeo entre los púgiles Genera (americano), campeón del Mundo de la categoría de los pesos plumas, y el francés Valentín Angelmann.

El «match» concertado a 15 asaltos, terminó con la victoria del primero, que venció a su contrincante por puntos.

En el «match» se ponía en juego el título de campeón del Mundo de pesos plumas, que a consecuencia de su victoria sobre Angelmann conserva Genera.

Descontentos los espectadores que asistieron al combate de boxeo entre Genera y Angelmann por la decisión del árbitro dando la victoria a Genera, se han manifestado ruidosamente. Un solo combate pudo celebrarse después del «match» para el campeonato de los pesos plumas, siendo interrumpida seguidamente la velada.

Los espectadores del paraíso arrancaron los cortinones de los palcos, que tiraron sobre el ring acompañados por toda clase de proyectiles, tales como botellas.

También arrojaron sobre la pista las butacas. Por suerte sólo ha habido algunos contusos, limitándose los daños a cosas materiales.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA SITUACION POLITICA

El presidente y el ministro de Trabajo estuvieron anoche estudiando los proyectos de este departamento

El presidente habla de los debates próximos

El Sr. Alcalá Zamora, hablando ayer mañana con los periodistas, les manifestó que había recibido la visita del embajador de la Argentina y que la conversación había sido muy afectuosa, habiéndole hecho dicho diplomático indicaciones muy acertadas en relación con la próxima fiesta de la Raza.

Añadió que el Sr. Lerroux llegará a Madrid mañana lunes, por la noche. Anteayer habló con él por teléfono desde la Cámara, y, según manifestaciones del ministro de Estado, éste mostróse muy satisfecho de la solución que se había dado al asunto del cardenal Segura.

Refirióse después el presidente al proyecto de Constitución, diciendo, respecto a la parte que va aprobada, que su impresión es muy favorable.

—Lo que importa—añadió—es que en la próxima semana haya serenidad.

—¿Intervendrá usted en el debate del artículo referente a la propiedad?

—Seguramente no; pero sí hablaré en los que se refieren a la cuestión religiosa.

Dijo después que las características de la nueva Constitución estarán ya fijadas para el 20 del actual.

Desconocía el presidente si la Comisión que entiende en la reforma agraria habrá ya terminado el dictamen.

—Este—añadió—debe discutirse cuanto antes. Todo puede ser que para ello tenga yo que trasladar mi despacho de la Presidencia a la Cámara.

Los proyectos del ministro de Trabajo

Anoche recibió el Sr. Alcalá Zamora la visita del ministro de Trabajo, con quien habló extensamente sobre los proyectos que prepara para las Cortes.

El Sr. Largo Caballero, al terminar la conferencia, dijo a los periodistas:

—Hemos ultimado el proyecto de los Jurados mixtos.

—¿Han coincidido el presidente y usted?

—¡Desde luego! Claro es que se han introducido en el proyecto algunas ligeras modificaciones.

Añadió el ministro que los proyectos sobre el contrato del trabajo y el control obrero habían quedado pendientes para estudiarlos mañana lunes.

—El decreto que más apasionará—decía el ministro—será el del control obrero, aunque yo tengo la convicción de que es beneficioso para los patronos.

Luego abandonó la Presidencia el Sr. Alcalá Zamora, y dijo:

—Don Francisco y yo hemos estudiado la ley de Jurados mixtos. Se trata de una organización mas completa del régimen corporativo ahora existente y que tantos comentarios y aun críticas ha provocado. Los principales extremos de esta disposición ya están aprobados por las Cortes, como son los que se refieren a la agricultura y a las industrias conexas.

Como el proyecto venía muy estudiado—siguió diciendo—, han sido pocas las reformas que se han introducido. El proyectoserá redactado definitivamente para llevarlo al Consejo de ministros, y una vez aprobado por el Gobierno, presentarlo a las Cortes.

El ministro de Hacienda y las aspiraciones de los funcionarios

El ministro de Hacienda, al recibir a los informadores, les dijo que le había visitado la Junta directiva de la Asociación del Cuerpo Administrativo de Hacienda, con la que conversó cerca de dos horas acerca de las conclusiones que aprobaron en la Asamblea recientemente celebrada.

La Directiva expuso al señor Prieto que el acuerdo tomado por la Cámara de no permitir la sindicación de los funcionarios no está en pugna con lo que sobre este punto se define en su reglamento, el cual no ha sido aprobado todavía por esperar a que el Parlamento se pronunciase en esta cuestión.

El Sr. Prieto les dijo que como él, en este asunto, quizá tuviera un criterio más amplio que el de la Cámara, no quería decidir sobre este asunto y lo demora para someterlo al Consejo.

El aumento de una décima en la contribución

Los periodistas preguntaron al ministro de Hacienda si eran ciertos los rumores de que en breve será recargada la contribución en una décima.

—No sé nada de eso—contestó el Sr. Prieto—; pero hay una disposición de carácter general que faculta a los Ayuntamientos para recargar esa décima en las contribuciones cuando lo estimen necesario para hacer frente al problema del paro. Por ello, en cuanto el Ayuntamiento lo acuerde, y sin necesidad de que yo tenga que autorizarlo, puesto que ya lo está, se recargará para dicho fin.

El ministro de Justicia y la cuestión religiosa

Los periodistas saludaron ayer al ministro de Justicia, quien manifestó que la labor del Parlamento absorbía actualmente todo el interés político, y que empezando el debate en la próxima semana sobre los tres puntos fundamentales que se refieren al ministerio de Justicia, como son el de propiedad, el de familia y el de religión, antes que el Parlamento se pronuncie sobre ellos entendía el Sr. De los Ríos ser impertinente toda declaración y toda resolución.

—Por eso—añadió—me ha extrañado mucho que algún periódico, para el que yo tengo los mayores afectos y respetos, se extrañe a su vez de que haya dcho que el Gobierno no ha de hacer uso del derecho de presentación para la vacante de la silla de Toledo. Cuando el Parlamento dé una orientación a seguir, el Gobierno obrará en consecuencia; lo que el Gobierno no ha hecho, ni ha querido hacer, es ningún acto de carácter personal por el cual se crease un nuevo derecho.

Esto no quiere decir dejación de los derechos del Estado, pues estando en discusión el asunto en el Parlamento, sólo hemos deseado que éste determine su actitud sin realizar ningún acto personal que pudiera significar un prejuicio de la cuestión.

Esto significa—terminó diciendo el ministro de Justicia—un «statu quo» en una situación presupuestaria y de hecho.

El ministro de Comunicaciones dice que los funcionarios pueden sindicarse

El ministro de Comunicaciones recibió a los periodistas, con los que conversó. Uno de ellos le preguntó cuál era la actitud del Gobierno con los Sindicatos de funcionarios que en la actualidad existen, en vista del acuerdo adoptado anteayer en el Congreso. El Sr. Martínez Barrios respondió:

—En el Congreso no se acordó que los funcionarios no pudieran sindicarse; los periódicos han dado una versión falsa. Yo les invito a ustedes a que lean el texto constitucional y comprueben si se hace constar así. No se niega a los funcionarios el derecho a sindicarse; de lo que se trata es de evitar que los funcionarios puedan declararse en huelga contra el Estado. Se admiten todas las Asociaciones profesionales y Sindicatos. Creo que la ley debe amparar a todos. Nuestra minoría votó que no estaba conforme con el derecho de huelgas y que se equiparase a los funcionarios del Estado con los demás obreros.

El Colegio de Huérfanos de Correos irá a Alcalá de Henares.--Sobre el futuro Gobierno

El Sr. Martínez Barrios dijo después que por acuerdo del Consejo el cuartel de Mendigorría, de Alcalá de Henares, será destinado a Colegio de Huérfanos de Correos y para el Museo Postal.

Se le preguntó acerca de la aprobación del presupuesto de su departamento, y contestó que cree que todo lo más que hará será llegar a presentarlo.

El Gobierno tiene un fin próximo y caerá inmediatamente después de haberse nombrado presidente de la República. El Gobierno que suceda al actual es de suponer que, aunque esté integrado por fuerzas heterogéneas, no lo sería tanto como el actual. Lo más probable es que sea una concentración republicana o de extrema izquierda, en la que sean base los socialistas.

La Junta de Protección a la Infancia

Ayer mañana se constituyó en el ministerio de la Gobernación la Junta de Protección a la Infancia con arreglo a los preceptos del último decreto.

Presidió el director general de Administración Local, por delegación del Sr. Maura. Quedaron formadas las cuatro secciones de que se compone la Junta, y se examinaron los distintos aspectos de su funcionamiento.

Los labradores de Granada, contra el sistema de alojamientos

El ministro de Trabajo, Sr. Largo Caballero, manifestó al recibir a los periodistas que había recibido la visita de una Comisión de colonos y labradores de la provincia de Granada, para lamentarse de que se les impone el sistema de alojamiento.

El ministro les contestó que existe un decreto de su departamento prohibiendo este sistema, y que ordenará se cumpla con todo rigor.

Los haberes del personal ferroviario

En el Consejo Superior de Ferrocarriles se reunió ayer mañana la Comisión nombrada para entender en la petición de aumento de haberes al personal ferroviario.

Para facilitar la labor a desarrollar se designaron tres Subcomisianes o Ponencias, que han de dictaminar sobre la necesidad y cuantía de los aumentos, modo de arbitrar recursos para subvenir a estos aumentos y normas para amortización de parte del personal de las Compañías.

La Comisión se reunirá nuevamente el martes por la tarde.

Visitas al ministro de la Guerra

Nada tuvo que manifestar el señor Azaña a los periodistas que a diario le visitan, y únicamente dijo que había recibido a una Comisión de El Escorial, presidida por su alcalde y al Sr. Calvo de León.

También fueron recibidos los generales Goded, Ruiz Trillo, Gómez Morato y auditor García Otermin.

El conde de Romanones no se retira voluntariamente

Consultado el conde de Romanones por varios amigos políticos de Barcelona si es cierta su retirada de la política, ha contestado a uno de ellos con el siguiente telegrama: «No crea en mi retirada de la política mientras no lea mi esquela de defunción, y aun...»

No habrá procesión de la Virgen del Tránsito

Zamora, 3.—Como consecuencia de la actitud adoptada por la Casa del Pueblo al acordar, que se declare la huelga general a mediodía de hoy si la procesión de la Virgen del Tránsito no reducía su itinerario, por estimar que este acto era más político que religioso, el obispo ha dirigido una circular a los periódicos diciendo que ante el temor de conflictos, cuyas consecuencias no pueden preverse, y después de afirmar que la provocación no ha partido de los católicos, estima su deber aplazar la procesión que debía celebrarse mañana, aunque el gobernador le ha ofrecido que los desórdenes serían rápidamente reprimidos por la Guardia civil.

El gobernador presentó la dimisión de su cargo al Sr. Maura.

Informes de Cataluña

Ante la actitud de los inquilinos los caseros piden una moratoria

Barcelona, 3.—En vista de la actitud adoptada por los inquilinos de las barriadas extremas, que se niegan a pagar el importe de los alquileres como consecuencia de una campaña ilegal que se realiza con el pretexto de obtener una rebaja del 40 por 100, la Cámara de la Propiedad ha presentado una instancia al Gobierno en la que expone la situación en que se encuentran varios modestos propietarios que edificaron con sus ahorros y que viven exclusivamente de la renta que les proporciona su pequeña finca.

Piden se decrete una amplia moratoria para el pago de la contribución y arbitrios que alcance a todos los propietarios que no cobran el importe de sus alquileres.

Detención de un checoeslovaco, autor de varios robos

La Policía ha logrado detener al súbdito checoeslovaco Ladislao Nucial, de veinticuatro años, que, al parecer, es el autor del robo cometido en el domicilio del Consulado de Guatemala, establecido en la calle de Montaner.

A altas horas de la madrugada entró en el dormitorio del hermano del cónsul un individuo con el rostro tapado con un antifaz y empuñando en la mano derecha un puñal y en la izquierda una linterna. El ladrón obligó al hermano del cónsul a que le dijera el sitio donde se guardaban las alhajas y valores y se apoderó de una pequeña cantidad en metálico y de alhajas valoradas en 16.000 pesetas. Después de cometido el robo, el ladrón saltó por una ventana a la calle y desapareció.

También se le considera autor de otro robo cometido dos días después que el anterior en el domicilio de D. José Ulret, en Sitges. Este robo se cometió con una audacia extraordinaria.

El autor del robo penetró en la habitación en que se hallaba durmiendo el propietario de la finca, y se apoderó de alhajas valoradas en más de treinta mil pesetas, sin que aquél advirtiera nada.

Desde entonces la Policía trabajaba activamente para detener al ladrón, cuyo nombre se supo por una mujer de nacionalidad rumana, en cuyo poder se encontraron algunas joyas de las robadas al señor Ulret.

Nucial ha sido detenido en un bar sito en la plaza de Urquinaona. Los agentes, que conocían su fuerza hercúlea, y sobre todo su acometividad, se han visto obligados a adoptar grandes precauciones, teniendo que realizar esfuerzos para poder reducirle a la obediencia.

A Nucial le fueron ocupados los siguientes objetos cuando fué detenido: una pistola, una linterna, dos cargadores, un puñal y una cuerda. Habla ocho idiomas y es de gran corpulencia física, habiendo tenido como profesión la de escalador de torres, cuyas habilidades practicaba para robar. Ha sufrido varios encarcelamientos en diversos países. Ultimamente estuvo encarcelado en Lisboa.

Había conseguido sembrar el terror entre la gente del hampa de Barcelona, que sentía por él gran pánico, pues para obligar a la complicidad, usaba medios de violencia, haciendo objeto de malos tratos o todo el que estaba en relaciones con él.

Ahora estaba planeando el atraco a un Banco sito en una población inmediata a la frontera francesa, y había conseguido organizar una banda de maleantes, la mayoría de los cuales se considera que no tardarán en ser detenidos por la Policía, que conoce sus nombres.

Nucial estuvo ya detenido en Barcelona hace algunos meses, por considerársele autor de un robo que se cometió en pleno día en la Exposición, en el pabellón de Checoeslovaquia.

También ha sido detenido en esta ciudad un joyero, al que acusa el individuo detenido en Palma de estar en combinación con ellos para desfigurar las alhajas robadas, desmontándolas. El joyero detenido ha negado que sea cierto lo denunciado; no obstante, ha quedado en los calabozos de la Jefatura Superior de Policía.

Esta mañana ha estado en la Jefatura Superior de Policía el hermano del cónsul, y, aunque no de forma categórica, ha dicho que Nucial, a su juicio, era el mismo individuo que penetró en la habitación cuando dormía e hizo el robo.

Varios conflictos sociales

Se han declarado en huelga los obreros de carga y descarga del carbón mineral porque los patronos no aceptan las bases que les han sido propuestas.

En el muelle se produjeron incidentes porque los del Sindicato único querían impedir que trabajaran los afiliados a otras organizaciones. La Policía tomó precauciones.

También, como lo habían anunciado, han declarado la huelga cuatro casas del ramo de la alimentación.

Por no estar conformes con el nuevo régimen de trabajo en los talleres de la Hispano-Suiza, los obreros de éstos se han declarado en huelga de brazos caídos.

Esta mañana ha quedado resuelta la huelga que declararon hace unos días los obreros de las Agencias que se dedican al transporte de muebles. En la solución ha tenido principal parte la actuación de la autoridad gubernativa.

En un pueblo de Gerona el vecindario impide las sesiones del Ayuntamiento

Gerona, 3.—Debido al conflicto existente entre la mayoría y la minoría del Ayuntamiento de Vilabeltrán, desde hace tiempo no pueden celebrarse sesiones municipales, a las que intenta asistir el pueblo en actitud tumultuosa.

El gobernador ha declarado que con auxilio de la fuerza se intentó por tres veces celebrar sesión, no logrando tomarse ningún acuerdo, proponiéndose obrar enérgicamente para impedir que quede paralizada la vida municipal.

UN MOTIN DE MUJERES Y NIÑOS

Contra un recaudador de contribuciones

Teruel, 3.—En el pueblo de Gea de Albarracín se presentó el recaudador de contribuciones anunciando que quien no pagara al día siguiente sería embargado. Las mujeres y los jóvenes se amotinaron y apedrearon al recaudador. Este se refugió en una fonda, y al salir de ella se repitió la pedrea. El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al alcalde por no apoyar al recaudador. De otros pueblos han pedido auxilio los recaudadores de contribuciones.

EN UNA FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS

Estalla un petardo que ocasiona alarma

Málaga, 3.—Esta madrugada estalló un petardo en el canal de desagüe pluvial de la fábrica de productos químicos, junto a la ventana de la habitación del cajero y del químico.

La detonación fué oída en toda la ciudad, ocasionando la consiguiente alarma. La pared ha quedado agrietada. La esposa del químico de la fábrica ha enfermado gravemente a causa de la impresión recibida al oír la explosión.

Se supone que el petardo fué colocado por algunos huelguistas de la fábrica.

LOS REDENTORES DEL OBRERO

ANDRÉS GANA

Otro hombre del núcleo admirable de los abnegados que va a descansar para siempre en el poético Cementerio Civil, y a descansar junto a hermanos en ideas, junto a camaradas de lucha.

El nombre del humilde, laborioso y modesto litógrafo Andrés Gana evoca también recuerdos ya un poco lejanos, recuerdos de

Andrés Gana

aquellos días en que los socialistas eran mirados con recelo por los mismos obreros, sin que este recelo estuviera compensado por el acercamiento de los intelectuales.

Inició el movimiento de asociación de los litógrafos un operario de muy grata memoria, José Clemente, que estuvo en el Arte de Imprimir como profesión afín, como estuvieron colegas de oficio que él llevó, y cuando hubo un núcleo de verdaderos partidarios, de hombres convencidos y resueltos, se fundó la Asociación de Obreros Litógrafos el año 1901.

No fué Andrés Gana de los fundadores, ni podía serlo, porque entonces contaría alrededor de diez años; pero entró bien pronto en el organismo.

Gana nació en Valladolid hacia el año 1881; aprendió el oficio en Bilbao, en la Papelera de Arrigorriaga, y vino a Madrid muy joven y ya convencido.

Por los años en que se fundó la Sociedad de Litógrafos—y en años anteriores y posteriores—, casi todos los organismos obreros que se fundaban procuraban huír el contacto con los socialistas, estimando peligroso el acercamiento a ellos, costando mucho tiempo disipar este recelo.

Del que generalmente no participaban los organizadores ni los hombres de mayor prestigio y más actividad, en su mayoría, como Gana, afiliados al partido, sino la masa.

Después Gana ha presidido muchos años su organización, y ha trabajado por ella con la palabra, con la pluma—especialmente desde el viejo «Obrero Gráfico»—, y en la tarea obscura, ímproba, pero fecunda e indispensable, de llevar la administración de la entidad.

Y así llegó a ser secretario de la Federación Nacional de Litógrafos, y más aún que secretario, el alma de ella.

Y como trabajaba en la imprenta y litografía municipal, fué también el alma de una Asociación de obreros municipales, organismo importantísimo, llamado a grandes desarrollos, uno de los cuales es la ya creada Federación Nacional de Dependientes Municipales, que Gana presidía.

Esta actividad de Gana, pocas veces superada, más su cultura, más su fe en el ideal, más su conducta sin tacha, más su espíritu ponderado, le llevaron a puestos de consideración y de responsabilidad en el Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores y en el Comité local de la Agrupación Socialista de Madrid.

Además de estas condiciones poseía Gana facilidad de palabra, y por ello recibió alguna vez misiones de propaganda, que realizó bien, incluso en aquello que no se ve, que es la charla amistosa con los elementos organizadores del acto público en que se tomó parte, charla fecunda en enseñanzas cuando el propagandista es discreto y afectuoso.

Fué un buen propagandista de la previsión, por lo que el voto de los organismos obreros le llevó a una Comisión asesora obrero-patronal del Instituto Nacional de Previsión, y allí fué nombrado para diversas Comisiones...

Verdaderamente que todo esto es de suma importancia y da idea del mérito de Andrés Gana; pero lo más ejemplar es lo que no se ve.

Y lo que no se ve es encerrarse cada noche en una secretaría de la Casa del Pueblo, más que para resolver asuntos—lo que al cabo suele tener cierta amenidad—, para extender recibos, para anotar cantidades, para llevar libros, para escribir comunicaciones, para manejar papeles con nombres; y esto hoy y mañana, y acaso con trabajo atrasado, acaso teniendo que suplir ausencias o deficiencias tal vez de algún compañero más propicio al faroleo y al lucimiento personal que a realizar la obra obscura e ingrata, sin la que no es posible la organización.

Por esto principalmente, por este admirable renunciamiento que mira impasible el salto de un recién llegado al partido a una representación en Cortes, es por lo que merecidamente se ha ensalzado la memoria de Gana desde «El Socialista», y Cordero en su cordialísima y emocionada oración ante los restos del compañero que van a descansar no lejos de otros buenos camaradas, émulos en abnegación y desinterés... Barrio, Quejido, Pascual, Cideres, Anguiano, y otros, y otros, todos agrupaditos en el mismo rincón, mirando a los sepulcros del que fué hombre óptimo Menéndez Pallarés, de los ilustres varones Azcárate, Giner de los Ríos, Sanz del Río, viendo el túmulo de Jaime Vera...

Querido lector: Saludemos la memoria de este hombre bueno, laborioso y leal, y sírvanos a todos de confortación saber que en el proletariado militante abundan, por suerte, los hombres llenos de las virtudes que adornaron a Andrés Gana, que era además—no estorba decirlo—excelentísimo operario.

J. J. MORATO

LAS ELECCIONES

Madrid votará hoy al glorioso maestro don Manuel B. Cossío

Figura cumbre de nuestra cultura y de nuestra democracia, figura tanto más gloriosa cuanto más callada y recogida fué su inmensa labor, espejo de ciudadanía, ejemplo de consecuencia, maestro que enseñó con su ciencia y con su conducta, D. Manuel Bartolomé Cossío no necesitaba ya, para estar nimbado de todas las excelsitudes, sino sufrir el ataque estúpido e insidioso de esos papeluchos que en Madrid defienden la odiosa política de la monarquía y de su dictadura. Y el periódico de cámara del que fué amo y señor de España entera durante siete años y medio tiene la ridícula pretensión de poner cátedra de discreción y de clarividencia, queriendo convencer a sus lectores, cada día menos y más desengañados, de la mediocridad de los méritos y labor de Cossío, que por ello ni conquistó popularidad en su país ni renombre fuera, aunque, dándoselas de tolerante e imparcial, reconoce que D. Manuel B. Cossío es de irreprochable conducta, clara inteligencia y buen sentido, y con no muy cristiana intención declara que Cossío no será en el Parlamento figura de magnitud inigualada, entre otras razones, porque, desgraciadamente, su precario estado de salud lo impedirá.

Me parece tan poco serio el rebatir tales absurdos, que no me he de molestar en decir quién es el candidato de la conjunción republicano-socialista, y ya de paso quiero deshacer dos errores consignados en la Prensa derechista: Es el primero que la minoría radical socialista no tuvo que pedirme renuncia alguna, porque ésta la hice espontáneamente en cuanto me enteré de que se pensaba rehacer la conjunción con la candidatura del maestro. El segundo error, y éste es de mayor bulto, estriba en la supuesta resistencia de los radicales socialistas a prescindir de mi candidatura por haber desembolsado yo 5.000 pesetas. Mi partido y yo, señores cavernícolas, no nos movemos al compás de la conveniencia y el interés, sino que por la defensa de los ideales lo sacrificamos todo: dinero, libertad y la vida si es preciso. Nosotros no defendíamos ni un puesto ni unas pesetas, sino un derecho, y en cuanto se hizo llamamiento a nuestros ideales, todo lo olvidamos y a todo nos avinimos.

Don Manuel Bartolomé Cossío, que hoy será diputado por Madrid porque así lo quieren los republicanos y los socialistas madrileños, porque con ello se honran la democracia y el Parlamento español, es, no Dios, porque los dioses se han desacreditado, sino un hombre bueno, sabio y generoso.

Don Manuel Bartolomé Cossío, que está en pleno vigor intelectual, que trabaja constante y eficazmente por la cultura española, irá al Parlamento y su presencia allí y su voz serán gloria y norte de las Constituyentes.

Quien no saldrá de las urnas sino derrotado será el hijo del dictador, que tras un falso sentimentalismo quiere asaltar un escaño parlamentario.

Si tanto le interesa, y ello es justo y humano, defender la memoria de su padre, medios tiene de hacerlo ante los Tribunales y ante las Comisiones de Responsabilidades; para eso tiene una toga de abogado y es de suponer que unos extensos conocimientos jurídicos.

En las Cortes Constituyentes nada pintan los hijos de los acusados; lo que allí se necesitan son legisladores que nos den una Constitución que haga imposibles tiranías y dictaduras.

Y si tal pensaba ese señor, ¿por qué no luchó el 28 de Junio?

La pretensión del candidato de Acción Nacional es tan absurda como mal disfrazada. Es legítimo querer la investidura parlamentaria; pero para ello no se precisa ampararse en un cadáver, ni en la necesidad de vindicar una memoria. Y no digo nada de lo peligroso que es el recordar en vísperas de elecciones cosas tan dolorosas para España como los horrores de Marruecos, que difícilmente podrán olvidar las madres españolas, y avivar la memoria de los comerciantes, industriales, obreros, intelectuales y estudiantes, de cuyo recuerdo no ha podido borrarse aún las cárceles llenas de gentes honradas, los periódicos amordazados, la conciencia enmudecida, la Justicia al servicio del Poder, la Hacienda destrozada y mal empleado el Tesoro nacional en obras que encubrían inmoralidades y vergonzosos negocios.

¿No piensa el candidato de la Acción Nacional que esa costosa propaganda hace pensar en los millones de una subscripción?

¿No siente rubor al luchar contra una figura como la de Cossío?

¿Cree de buena fe que su palabra va a convencernos de la pureza, conveniencia y bondad de la Dictadura con sus Primos, Guadalhorces, Callejos, Anidos, Aunós, Galo Pontes y Cruz Condes; con sus policías presidiables, con sus generales incapaces y sus funcionarios venales?

¿Va a defender conductas y negocios quien no es sino el hijo de su papá?

¿Por qué no lo hace Calvo Sotelo gallardamente, en lugar de continuar escondido en Portugal?

Créame, Sr. Primo de Rivera: oponerse a D. Manuel B. Cossío es como querer luchar con un torrente, en el que forzosamente se ahogará.

Madrid votará hoy al hombre que no trae recuerdos tristes, vergonzosos y funestos, sino la memoria de una labor admirable y educadora, de la que saldrá una nueva y gloriosa España.

ANTONIO DE LEZAMA

EN EL AYUNTAMIENTO DE GIJON

Un desfalco de cuatrocientas mil pesetas

Gijón, 3.—En el negociado de arbitrios del Ayuntamiento, sección de cédulas, se ha descubierto un importante desfalco, cuya cuantía se calcula que asciende a la respetable cifra de 400.000 pesetas.

El desfalco venía cometiéndose desde el año 1927, y consistía en que las cédulas personales se traían de la Diputación al Ayuntamiento sin someter el recibo de la remesa a la firma del alcalde, que era requisito reglamentario. La parte que correspondía por los ingresos al Ayuntamiento se entregaba intacta, y el desfalco se cometía en la parte correspondiente a la Diputación, por lo cual no se sospechaba.

Parece que hay también descubiertos en otras secciones del negociado de arbitrios.

El administrador de arbitrios ha huído, y ha dejado una carta en la que dice que se ve obligado a ausentarse por tener un importante descubierto.

Han sido destituídos un oficial y dos auxiliares del negociado.

El Ayuntamiento se reunió en sesión secreta, y en ella informó la Comisión investigadora que se había designado y confirmó la existencia del desfalco.

El gobernador, en Gijón.--Parece que el autor está en el Extranjero

A las nueve de la noche llegó el gobernador civil, e inmediatamente se reunió con el alcalde y los altos funcionarios municipales para tratar del desfalco.

La Comisión investigadora llevaba hasta ahora comprobado un descubierto de 193.000 pesetas.

Parece que el administrador de arbitrios atravesó la frontera francesa el pasado jueves, y que en la carta que dejó para el alcalde le anuncia que de las investigaciones que se realicen se desprenderá que no le corresponde a él la responsabilidad total del hecho.

LA LIBERTAD se puede alquirir en las siguientes capitales:

BUENOS AIRES: C. I. A. P., Florida, 251.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesía», 658, Broadway.

SACRAMENTO (California): «La Hispano América», 207, L. Street.

PARIS: Hachette y Comp.ª, 111, rue Reaumur.

BIARRITZ: M. Vergnon, avenida Maréchal Foch, 3.

LE PEAGE DE ROUSSILLON (Isère), Francia, M. Laurent.

VIENA (Austria): Buchhandlung unds, Zeitungbureau, 1, Wollzei-

LISBOA: Sociedad Comercial Portuguesa. 11, Largo de S. Domingos.

GINEBRA (Suiza): Mª Naville et Cie., 5-7, rue Lévrier.

GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Cornvall, 8-2.

LAS PATATAS A 27 CENTIMOS EL KILO

EN VALENCIA, NO EN MADRID

Valencia, 3.—Después de un «remitido» publicado en la Prensa por algunos almacenistas de patatas, el gobernador requirió a éstos para que determinaran el precio mínimo de las patatas, y dichos almacenistas han manifestado que están dispuestos a vender la patata blanca a 27 céntimos kilo y a 32 la encarnada.

Añadieron que todos los días envían al mercado de abastos patatas al precio de 28 céntimos la blanca y 33 la encarnada; es decir, con un céntimo de recargo para cubrir los impuestos de mercado; pero que si el Ayuntamiento les exime de estos impuestos, venderán en el mercado a los precios señalados, sin recargo de ninguna clase.

VALENCIA, admiración de cuantos la visitan.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL LIBRO

Crítica literaria

"Adán y Eva", por Isaac Leon Peretz; versión española de Salomón Resnick. Editorial Gleizer.--Buenos Aires

Recientemente se habló del proyecto de nombrar una Comisión de sabios sefardíes que catalogasen los manuscritos hebraicos existentes en la Península, y con este motivo sonaron algunos nombres, entre ellos los de los señores Coriat, Bauer (D. Ignacio) y Ortega. Un asquenazí, el doctor A. A. Perl, que dirige la revista «Renacimento de Israel»—que se publica en Tánger—, redactó una carta al presidente de la República negando competencia no sólo a los señores aludidos, sino en general a todos los sefardíes de Marruecos para llevar a cabo la labor proyectada. Según el doctor Perl, en todo el mundo sefardí sólo existen cuatro personalidades capacitadas para tamaña obra: el doctor A. Yalonda, cuya ciencia hemos podido admirar en España y está refrendada por nuestros orientalistas; el docto escritor, filólogo e historiógrafo, de Jerusalén, Abraham Elmaleh; el profesor Haim Nahum, gran rabino de El Cairo, y el doctor Ariel Bensión, hierosolimitano, «gran hebraísta y arabista, autor y poeta». En todo el cielo sefardí sólo encontraba el doctor Perl esos cuatro soles.

Las palabras de nuestro culto amigo produjeron entre los sefardíes de Marruecos una indignación comprensible. La Prensa judía las comentó escandalizada. ¡Negar de ese modo un asquenazí toda la ciencia sefardí! Pero en ninguno de esos comentarios leímos que se adujeran nombres que añadir a los que el doctor Perl citaba. En cambio, se rectificaba la noticia base de la osada epístola.

La referida Comisión no iba a encargarse de catalogar y traducir los manuscritos hebraicos, sino sólo de elegir las personas competentes que hubieran de hacerlo. Esto no era ciertamente defenderla, sino más bien negarla. Desde luego, prescindiendo del Sr. Coriat, cuya ciencia de hebraísta no ha tenido aún ocasión de manifestarse, los otros dos señores no sólo carecen de toda competencia para investigar por sí mismos esos documentos, sino también para elegir personas capacitadas para su estudio. El señor Ortega es autor de una «Historia de los hebreos en Marruecos», en que se atribuyen a Heine versículos de la Biblia, y el señor Bauer plagió de la «Gramática hebrea» del padre García Blanco (la única muestra de erudición hebraica que hasta ahora nos ha dado) el estudio sobre la cábala, que incluyó en su librito «Mis primeros artículos». Nombres como éstos no son los más propios para auspiciar una empresa cultural hebraica. Pero, en fin, es lo cierto y lo triste que nadie ha rebatido de un modo categórico las afirmaciones del doctor Perl. Y esas afirmaciones siguen todavía sin variar, bandera de luto para los sefardíes.

*

Lo más lamentable es que, descartando algún valor relativo para los valores absolutos, las aseveraciones del doctor Perl son tan tristes como exactas. El «record» cultural ha pasado en Israel de la rama sefardí a la asquenazí. Si en los siglos medios y hasta el XVII pueden citar los sefardíes como suyos miríadas de nombres gloriosos—desde Maimonides a Spinoza—, a partir del siglo XVIII son los asquenazíes quienes pueden reivindicar tal privilegio. De origen germano o eslavo son esos grandes hombres judíos, de fama universal, que se llaman Freud, Bergson, Trotski. El príncipe de los poetas judíos, el viril anatematizador de sus propios hermanos, víctimas pasivas de los «pogroms», en quien se unen Jeremías y Ezequiel Bialik, es un asquenazí. Y asquenazíes son también esos geniales creadores de la literatura iddish que han renovado la literatura del Mundo: los Zangwill, los Peretz, los Asch, los Aleijem... Junto a estos nombres próceres acaso sólo puedan poner los sefardíes el de Israel Querido, el novelista de la vida holandesa, de los horticultores y los orfebres. El genio sefardí ha tiempo que descansa.

*

Hace poco, a su paso por Madrid, un sefardí ilustre, el gran rabino de Rumania, Sabetay D. Djaen, que lo tiene todo de poeta y mucho de sabio, reconocía y lamentaba conmigo esta triste verdad. Los sefardíes perdieron hace siglos el interés por la cultura. Quizá el éxodo de España que los lanzó en su mayoría a países bárbaros, como la Turquía y el Marruecos del siglo XV, les impidió reconstruir el hogar cultural que habían logrado crear en la Península. En un ambiente poco propicio al estudio, los nietos de los grandes filósofos y los grandes poetas se convirtieron en mercaderes obscuros. A la vuelta de unas cuantas generaciones ya el genio sefardí había perdido su fuerza de creación y sólo vivía aún de la glosa y el comentario, constelando de notas marginales las grandes páginas de los viejos maestros. Y hoy apenas si se puede encontrar entre ellos más que algún erudito, como Abraham Danon, o algún estimable hebraísta, como Isaac Navon, de Estambul. Quisimos recordar un poeta y saltó de nuestros labios en sonrisa el nombre de Abraham Capon, ese Carulla sefardí de Sarajevo, recientemente fallecido, y que fué prototipo del mal poeta y del hombre bonísimo. Pero en todo el mundo sefardí ni un solo poeta como Bialik, ni un solo novelista como Isaac Leon Peretz. Y Sabetay D. Djaen y yo nos despedimos con la tristeza de esa comprobación, cual si nos diéramos las manos sobre las ruinas del genio sefardí.

*

Sí; el éxodo, la convivencia con pueblos relativamente bárbaros y pobres, que no pueden permitirse el lujo de una literatura, explican parcialmente ese eclipse. El mismo Sabetay D. Djaen, que ha pasado su juventud en Sarajevo y ha escrito dramas, y comedias, y versos—muchos versos en español y en un metro y un estilo arcaicos—, tiene aún su obra casi totalmente inédita. Pero todo esto no explica plenamente ese silencio del genio sefardí, esa apatía espiritual. En ambientes más hostiles aún; encerrados en las juderías de Rusia y de Polonia, siempre amenazados por los «pogroms», los asquenazíes produjeron el movimiento místico-filosófico de los «hassidim»; crearon un lenguaje especial—el «iddish»—, y alzaron, finalmente, ante el Mundo atónito una literatura. Quizá lo que les faltó a los sefardíes en Marruecos, en Turquía, haya sido el dolor, pues es en los grandes momentos de angustia cuando Israel obra el prodigio. Quizá por esto dijeron los rabíes: «El dolor sienta tan bien a Israel como el color rojo a un corcel blanco.»

A su llegada a Bucarest, mi ilustre amigo, al que yo quiero llamar aquí con todo respeto monseñor Djaen, cual corresponde a su alta categoría en la Iglesia judaica, ha tenido la gentileza de enviarme un librito—«Adán y Eva»—, recopilación de narraciones breves de Isaac Leon Peretz, traducidas por Salomón Resnick e impreso en Buenos Aires. Pensaba acaso mi amigo que yo no conocería estos cuentos de Peretz y por eso me envió el volumen que puede ser una buena iniciación en la literatura «iddish». Mi agradecimiento no es menor, aunque ya conociera la mayoría de los cuentos que Resnick nos ofrece ahora, por haberlos leído en los tres tomos de la versión alemana, que llevan el epígrafe común de «Aus dieser und jener welt» («De este y del otro mundo»). A esa versión alemana me referí ya en los artículos dedicados en estas columnas al movimiento hassidista de Polonia, cuyo espíritu inspira toda esta literatura del «ghetto». Conocía también a Resnick por sus interesantes trabajos en las revistas judías de Hispanoamérica, y le guardo gratitud por las líneas que hubo de consagrarle a mi antología—«Cuentistas judíos contemporáneos»—, que introdujo por primera vez entre nosotros los más preclaros nombres de esa pléyade de escritores hebraicos. La versión que Salomón Resnick ha hecho de esos cuentos de Peretz es bastante discreta y amorosa, y sólo se le puede reprochar que esté escrita en el español de América; pero ese es un hecho que hemos de aceptar fatalmente, pues es el precio de la Pentecostés del castellano, y en cambio, debemos alegrarnos de que, aun en ese español no del todo correcto y cuyo dominio representa un esfuerzo para quien, como Resnick, no procede del sector sefardí, haya habido alguien que incorpore a nuestra literatura esas obras maestras del genio asquenazí. En este logro hay que conceder su parte a los editores americanos, animosos e inteligentes. Yo sólo encontré editor para esa literatura hebraica cuando Blanco-Fombona—es decir, un poeta—dirigía la Editorial América. Luego toda tentativa ha sido inútil. ¿A quién podía interesar aquí esa literatura? Y, sin embargo, en América había un público judío y no judío que hubiera recibido con gusto por nuestra mediación esos libros reveladores. Pero, en fin, América se ha bastado a sí misma, y Resnick y Gleizer, su editor, merecen nuestra gratitud. El meridiano de Madrid es un meridiano local.

*

Pero volvamos a Peretz, no para estudiarlo a fondo, sino para insistir sobre sus rasgos esenciales, que ya señalé al hablar de los «hassidim» y de las leyendas de ese ciclo, recontadas por Buber. Sin estar penetrado del espíritu de los «hassidim» polacos no es posible comprender bien a Peretz ni a ninguno de estos escritores que han salido de las juderías, después de haber respirado largamente en su infancia su atmósfera de fervor y de dolor—una atmósfera que ya se iba extinguiendo—. Cronológicamente se sitúan en el momento en que ya los «hassidim» son tan sólo un recuerdo y su misticismo exaltado cede al embate del racionalismo europeo que abre brecha en las juderías; cuando empieza la desbandada de los asquenazíes, diezmados por los «pogroms» y esquilmados por el régimen feudal de los señores, hacia Inglaterra, primero, y hacia las dos Américas después, mediado el siglo XIX. Esta literatura del «ghetto» evoca, más bien que describe; está llena del influjo de la tradición, pero se insurge contra ella; mira hacia el pasado, pero camina con rumbo al porvenir. Precisamente la obra de Peretz puede ilustrar lo que decimos. Si en ocasiones, como en «Los cabalistas», se complace en revivir escenas y tipos pretéritos, y si en general se nutre de un fondo místico y recoge el patetismo de la vida mísera y devota del «ghetto», más de una vez se insurge contra la «thosá» y rectifica sus inhumanas rigideces. Fenómeno análogo al que se observa en la obra revolucionaria y reaccionaria al mismo tiempo de Fedor Dostoievski, cuyo pathos es en cierto modo afín al de estos escritores. Descontemos, sin embargo, la parte que en Dostoievski tienen los gestos histéricos. El patetismo de Peretz es enteramente natural y surge sin exageración del fondo mismo de la vida, como expresión de una simpatía total con los que sufren. Y su patetismo está aliviado por los rayos solares de un humor que rasga las negruras de la judería. El sábado es un sol periódico en las tristezas de esa vida.

*

Peretz se caracteriza por un don especial de ternura. Nadie como él acaricia las almas que sufren, las almas humildes, alojadas en cuerpos sin belleza o sin energía. ¡Las almas, porque él sabe que son las almas las que sufren, que las almas son las que nos duelen! Gusta de inclinarse sobre estas almas tristes de mujeres y niños, y hasta de locos, para ungirlas con amor nazareno. El sabe que las almas viven sólo de amor, y así nos lo dice en un lindo cuento, que es de lo mejor del volumen: «¿Qué es el alma?» Cierto niño de la judería, curioso e inquieto por el misterio de las almas, interroga inútilmente a los profesores, que no aciertan a explicarle qué sea esa esencia sutil. Guitele, la hija de su último profesor, una huerfanita linda y delicada, le descifra ingenuamente el enigma. Cuando vivía su madre oyó más de una vez a su padre llamarle su alma. «¡Se querían tanto!» Y el niño, caviloso, al oírla se llena de claridad y atrevimiento y grita: «Guitele, ¿quieres tú ser mi alma?» (En su esencia lírica este cuento parece un «lied» heiniano, ¿no es verdad?) El alma, para Peretz, es el amor, y en nombre de ese amor se rebela más de una vez, como Jesús, contra la ley. En otro de sus relatos, un rabí explica a un hombre humilde el modo seguro de conquistar el cielo. «¿Y mi mujer?», pregunta el ignorante. «¿No sabes que la mujer del justo le servirá en el paraíso de banquillo para los pies?» Y el buen hombre, afligido, exclama: «No, no quiero que mi mujer me sirva de banquillo; o estará sentada a mi lado o renuncio al paraíso.»

*

Todo el libro traducido por Resnick está constelado de estos gestos rebeldes, que son, naturalmente, los más estimables. Rebeldía contra las absurdas prescripciones talmúdicas referentes a la purificación de la mujer en sus lunas—que pueden verse en el capítulo «Niddoth»—; rebeldía contra la ley, que mantiene a la mujer separada del hombre en el templo y en todos los actos de la vida civil y religiosa, reducida a la condición de simple servidora en el hogar; rebeldía contra ese modo de concertar los matrimonios sin tener en cuenta para nada el amor, y en que los viejos sacrifican corazones de jóvenes y sólo desposan guarismos; rebeldía contra todas esas prescripciones crueles y anticuadas, cada una de las cuales da lugar a un drama íntimo y a una obra maestra de belleza y ternura en el libro de Peretz. (Véanse los cuentos titulados «Casada», «La hija repudiada», «La hija viciosa», «Paz doméstica».)

El escritor da siempre su simpatía y su absolución a los transgresores de la ley, que son también sus víctimas, y sabe explicarse y comprender sus gestos de protesta. Obra romántica la suya y evangélica en el mejor sentido. Pero también sabe sentir toda la solemne y triste belleza del rito hebraico y emocionarse de místico fervor en el ambiente de tradicionalismo ortodoxo, de resignación y mesiánica esperanza, de la judería.

*

Amigo Sabetay: Perdone usted si exalto, sobre todo por el lado de su heterodoxia, el valor de la obra de Peretz. Ya sé que todo eso va contra el templo; pero también iban contra el templo los profetas. Israel es grande por haber creado el templo y por destruirlo. Usted, que es poeta además de rabino, no excomulga a Peretz y sabe apreciar su alto valor, puesto que me envía el volumen de Resnick. Por lo demás, el espíritu de Peretz es el del Talmud y el de los «hassidim», y usted está lleno de ese espíritu. Recuerdo cómo me hablaba usted de las almas, con qué ardorosa convicción; donde uno de nosotros habría puesto «un hombre, una mujer», usted, con su gracioso arcaísmo sefardí, ponía «un alma». Los personajes de sus obras eran «almas». Para usted, por lo tanto, el espíritu ha de estar sobre la letra, y el amor sobre la ley.

*

Mi ilustre amigo: He leído el libro de Peretz una noche de plenilunio de este mes de Tisri, en que comienza el año judío de 5692, y después, con el corazón henchido de su triste belleza, me he ido a pasear bajo la luna por esas calles estrechas y tortuosas de este barrio antiguo, que tiene también el aire melancólico de una judería. Sugestionado, evocaba llantos de Kippur, cantos pascuales, guirnaldas de Succoth—aun había en algunas ventanas flores de papel de las últimas verbenas—, y me sentía enternecido por todo el amor y toda la pobreza que guardan estos barrios humildes. Pero al mismo tiempo me acordaba de los «pogroms», de las vidas malogradas en esa triste clausura del «ghetto», y me asaltaba el ansia de acabar con todo ese dolor antiguo, de abrirle amplias a Israel las puertas del Mundo y de la vida y redimirle de ese aislamiento a que le condena su condición de pueblo elegido («aam hasegolá»). Revivía la angustia de Jane en el trágico cuento. Claro que más allá de las puertas de la judería, en el mundo de los nazarenos, tampoco aguarda a los fugitivos el amor. Todo esto ponía mi alma en agonía. Y en este trance de congoja me parecía comprender como nunca la obra de Peretz. («Ve schalom».)

R. CANSINOS ASSENS

GLORIOSA VIDA Y DESDICHADA MUERTE DE RIEGO

(UN CRIMEN DE LOS BORBONES)

POR

CARMEN DE BURGOS

(COLOMBINE)

La historia del héroe de la libertad, con noticias íntimas y documentos que por primera vez salen a la luz pública.

Riego con todos sus sensacionales rasgos y en toda su épica grandeza.

Un tomo de 280 páginas con interesantísimos grabados de la época. Cinco pesetas. Pídase en todas las librerías, o, contra reembolso, a BIBLIOTECA NUEVA, calle de Lista, número 66, Madrid.

LA CUESTION DE LA TIERRA

por HENRY GEORGE, 4,50 pesetas.

Este y todos los libros en LIBRERIA BELTRAN, Príncipe, 16.

Cursillos Magisterio

Libros nuevos. Modernas orientaciones.
Apuntes de Pedagogía, T. Samper, 10 pesetas.
Metodología de los problemas, Charentón, 3 pesetas.
Aritmética, Luis Torón, 12 pesetas.
Literatura, Vega, 6 pesetas.
Geografía general, Tinoco, 4 pesetas.

Sindicalismo

Por el sociólogo Marín Civera; su historia, su filosofía, su economía. Pedidos contra reembolso. Apartado 887. Madrid. Precio, 3 pesetas, más 50 céntimos para gastos.

BARCELONA.—Los estudiantes en la inauguración del curso (Fotos Baguñá)

IMPRESIONES DE LECTURA

Los últimos libros

"La política y un político".--"Baudelaire". "Romancero del mar".--"Opio"

«La política y un político», por Teófilo Ortega

Esa política es principalmente la nuestra, la española, y ese político es D. Santiago Alba. Teófilo Ortega afirmó en libros anteriores sus virtudes de escritor de selección, de hombre en quien se hermanan la tradición y el ritmo nuevo, la solera y la inquietud actual. Su obra de ahora escapa de la zona puramente literaria y se clava con fijeza y con fuerza en un tema del instante, en algo que responde íntegramente a los imperativos del momento. La política llena hoy el espíritu y la piel de España. Tiene este libro, por tanto, un total acento de ahora. Libro oportuno y vital, acorde con la actual inquietud. Libro de un rico contenido, plástico y jugoso, en el que eficacia y belleza se mezclan dichosamente.

Va analizando Teófilo Ortega en su obra—a un mismo tiempo precisión y opulencia—los matices y los afanes del pensamiento político de D. Santiago Alba. Aspectos, fases, manifestaciones del gran deseo de mejorar España. Y es así, desde un buen libro, desde una obra que tiene perspectiva, altura y serenidad, como se advierte lo que de arte hay en la política, lo que ésta puede encerrar de nobleza y de belleza por encima del concepto vulgar, menudo y localista.

Libro de escritor; pero libro también didáctico e histórico. En él se ve cómo D. Santiago Alba, en sus concepciones políticas, sociales y económicas, se adelanta en el tiempo—expresión exacta del político y de la política, que han de ser a la vez actuales y «porveniristas», que han de ver y prever—a inquietudes que habían de surgir más tarde. El programa político de esta gran figura—expuesto y comentado en los varios capítulos del libro—está henchido de savia española, de profundo sentido nacional. Todos los ritmos de la vida de nuestra patria hallan una justa y noble resonancia en el gran espíritu de este político.

Junto a estos valores didácticos e históricos—lo decíamos antes—tiene el libro el mérito de ser de un verdadero escritor. Prosa exacta, rica y viva la de Teófilo Ortega. Hay en «La política y un político» un bello sentido de la armonía. El libro está «hecho», desarrollado. Recuerda esas lomas onduladas, suaves, de Castilla—Castilla, la tierra del político y del escritor—que van desarrollándose majestuosa y armoniosamente a medida que la vista avanza en el paisaje...

«Baudelaire», por César González-Ruano

Al margen de esa otra paradójica juventud que es misógina y erudita, que tiene la frente repleta de teorías y de programas, pero el corazón sin humanos temblores; que sabe cómo se dicen literariamente todas las cosas, mas no tiene nada que decir; que va a remolque de modas y de «ismos»; que tiene sus dioses, y sus capillas, y su ortodoxia; que cree y practica un arte llamado «puro»; al margen de esa juventud, tan triste en el fondo, ha crecido y vive hoy en nuestras zonas literarias otra menos ególatra, menos ortodoxa, menos «capillista», menos esclava de fórmulas y patrones.

Esta nueva juventud—juventud auténtica, en la cédula como en el espíritu—es, sobre todo, humana, vital: carne y hueso, nervios y corazón. Forjada en el yunque del dolor diario, de la diaria alegría, del estremecimiento o la rebeldía o la ilusión de cada hora. No es pura, no es ritual, tiene aún una invisible chalina bohemia (pero es limpia, muy de hoy en todo lo demás: «dancing», coche, buen tono). Generosa de su inteligencia y de su corazón. Se pone entera en el afán de cada día. Se gasta, se derrocha—sobre todo—en esa gran sangría sentimental que es la labor del periódico cuando ésta significa algo más que un medio de vida.

En este tercio de juventud formado al margen de aquel otro grupo cuyas frentes son completísimos archivos literarios y cuyos corazones son un dúo de la soledad y del silencio; en este tercio generoso y heroico de los escritores jóvenes que responden plenamente al latido y a la inquietud de su tiempo, hay que citar—relieve y fuerza de primer plano—a este gran guerrillero que hoy con su «Baudelaire» acaba de ganar una batalla de primerísima categoría: César González-Ruano, a quien la escaramuza diaria, la pelea continua del reportaje, la crónica y la interviú brindan aún espacio para mayores hazañas, para jornadas de más fuerte aliento.

«Baudelaire»: una gran biografía, en la que aconsonantan la personalidad del biografiado y la personalidad del biógrafo. Porque el peligro de estos libros es que el biógrafo «pueda» a su biografiado o que éste anule a aquél. Las dos personalidades han de equilibrarse en esa lucha, en ese duelo que significa la labor de enfrentarse con una vida ajena, y narrarla, comentarla e interpretarla.

César González-Ruano, antes de comenzar a escribir este libro—él mismo lo ha dicho—, había sentido, había «vivido» profundamente a Baudelaire. Se había emborrachado de él: de su vida, de su obra, de su gloria, de su miseria, de su drama. (Siguiendo el consejo—embriagaos de virtud, o de vino, o de amor; pero de algo...—, él se embriagó de baudelairismo.) Y así, eco de esta embriaguez y de esta fiebre, reflejo de estas horas alucinadas bajo la gran sombra fantasmal del poeta, nació el libro. Obra apasionada, trémula, viva. Llameante y sombría. Claridad y luto, como el mismo pobrecito Baudelaire. El poeta está en todas las páginas, sin un desmayo, sin una pausa borrosa, sin una huída. Está de cuerpo entero y entera el alma, con su barro y su cielo, su ternura y su tristeza. Pero está junto a él también, oportuno, inseparable, César González-Ruano, hermanado con él en poesía y en melancolía, vivo junto a la gran vida inmortal, erguido y perfilado al lado de la figura que empequeñece todo.

La prosa garbosa y jugosa de César González-Ruano va animando y corporeizando figuras, iluminando escenarios, dando justeza y belleza a gestos y palabras, prestando aliento a pasiones y miserias muertas. ¿Libro de biógrafo, de historiador? Más, mucho más. Libro completo, libro de poeta. (González-Ruano, hasta bajo la malla del reportaje y de la crónica, es un gran poeta de hoy.) Porque no bastaba reanimar, reconstruir a Baudelaire y su tiempo: había que hacerlo así, en poeta, fervorosa y temblorosamente, como lo ha hecho este nuevo escritor...

Hora de biografías esta de hoy. Mientras la novela se esconde, fatigada, el libro biográfico es ahora el principal motivo de la atención popular. Apenas pasa día sin que al retablillo literario asome su pasión, su dolor y su gloria alguna vida muerta, vivificada en el libro por un escritor actual. Muchas biografías. Pero ésta que acaba de publicar César González-Ruano no es, por su fuerza y por su gracia, por su agilidad y por su hondura, de las que aparecen a diario. Este magnífico «Baudelaire» del joven periodista tiene los perfiles de lo excepcional...

«Romancero del mar», por Jesús Cancio

He aquí el mar, viejo y eterno, en este libro de Jesús Cancio. El mar, con sus bellezas y sus fierezas de siempre: puertos, lonas, playas, galernas, barcas al sol... Jesús Cancio no es un poeta que hable del mar desde las ciudades de tierra adentro, desde las mesas del café o de la Redacción. Lo ve y lo escucha a diario, conoce todas sus sonrisas y todas sus amenazas. El mar es su gran horizonte, la gran música para sus oídos y su corazón. Está tan dentro de él, que se le ha saltado del pecho, como muy suyo, y ha ido a posarse en la playa tranquila de un libro de versos. (Como esas pasione que por ser tan hondas y estar tan dentro de nosotros se nos escapan un día...)

«Romancero del mar»: estampas, alegrías y dramas del mar en una línea graciosa, sencilla y popular de romance. Un gran acierto de Jesús Cancio ha sido éste de trasladar en romance al libro sus impresiones de la costa. El romance se presta a una magnífica variedad en el tema y en la emoción. Así, por esta diversidad que permite esa clase de verso, las páginas del libro son, bajo una misma vestidura, alegres o dolorosas, tranquilas o encrespadas. Cancio, poeta de nervio, ha sabido hacer un libro sincero y sentido, cuya fuerza de emoción, cuya gracia de autenticidad se transmiten de modo inmediato al lector. En una hora de artificio, de emociones de laboratorio y de fórmula, ya es mucho haber creado un libro positivamente sincero. Cancio llevaba dentro, muy en su corazón, el mar, y el mar ha llenado de belle-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

za este excelente «Romancero» del poeta.

«Opio», por Juan Cocteau

Cocteau es uno de los dioses mayores de alguna de nuestras falanges literarias. Ha ejercido una positiva influencia en escritores nuestros. Vario e inquieto, Cocteau va siempre en vanguardia, lleno de ímpetu y de agilidad, temblooroso de curiosidades. Si su obra era, naturalmente, conocida de nuestros medios literarios—sobre todo de esos en que él ha influído—, el gran público no conocía de él sino su nombre y las referencias que de su labor llegaban en las crónicas periodísticas.

Es ahora cuando nuestro público puede ir conociendo la obra interesantísima del gran escritor francés. «Ulises» ha comenzado a publicar traducciones de sus libros. A «Infancia terrible» sigue ahora «Opio». Un libro vibrante, sobre todo, de personalidad: gracia, agudeza, relieves insospechados, finura, profundidad y ligereza a un mismo tiempo. Es una obra muy característica de Cocteau. Para nuestro público tiene, además del interés general por ser libro de uno de los más destacados escritores de hoy, otro interés, que pudiéramos llamar documental: aquel de haber sido escrito por un autor que, en algunas zonas literarias nuestras tiene una devoción y un eco verdaderos.

Escuela Berlitz
ARENAL, 24
LECCIONES Y TRADUCCIONES

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once y media, transmisión del concierto que ejecutará en el Retiro (si el tiempo no lo impide) la Banda Municipal, dirigida por el maestro Ricardo Villa. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; Bolsa de contratación; concierto por el sexteto de la estación: «Don Juan» (obertura), Mozart; «Música clásica» (fantasía), Chapí; «Dos canciones españolas», Falla-Kochansky (violín y piano): a), Nana; b), Jota; «Carmen» (fantasía), Bizet; «Los remeros del Volga» (canción popular rusa); «La verbena de la Paloma» (fantasía), Bretón. A las tres cincuenta y cinco, información teatral. A las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyente. A las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto de orquesta de instrumentos españoles; recital de canciones populares antiguas, transcriptas y armonizadas por Federico García Lorca; música flamenca, por el cantador Andrés Heredia (El Bizco) y el guitarrista Lorenzo Ruiz (El Duque). A las doce, campanadas de Gobernación; música de baile. A las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Goyescas», Granados; «Rigoletto», Verdi; «Pavana para una infanta difunta», Ravel; «El encanto de un vals», Strauss; «Ave María», Schubert; «Rosamunda», Schubert; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; A las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho, noticias de Prensa; continuación del programa del oyente; a las ocho y media, cierre de la estación.

Muebles REX
Instalamos oficinas en el acto.
11, Caballero de Gracia, 11. T.º 18657

MADRID CÓMICO

Ha tenido a bien nuestro Municipio acordar la supresión de las recepciones en su recinto, por considerarlas un verdadero despilfarro.

¡Muy bien hecho, qué caray!... Lo malo será que esos dineros que se despilfarraban con solfa y vinos en honor de cualquier Comisión que visitaba Madrid se despilfarren ahora en otras cosas de menos substancia, menos ruido y menos *provecho* aún que aquéllas para el vecindario madrileño.

No habrá ni una recepción
en el patio de cristales
con trombones y timbales,
pastelillos y jamón
cuando venga aquí la abuela
de un infante japonés
o los chicos de la escuela
de Higadillos del Marqués.
De los que allí dan pisadas,
¡alguien sentirá *aflicción*
si no hay más cachupinadas
ni más *despilfarración!*

*

Según dice un diario (no quiero nombrarle) unos obreros que trabajaban en la pavimentación de la no aristocrática, pero sí castiza y animada calle del Humilladero, hace pocos días encontraron tres calaveras del sexo masculino.

No me extraña que los obreros

tropezasen con calaveras, porque puede haber calaveras lo mismo en el Casino de Madrid que en la tasca del señor Melanio. Que se asegure el sexo de los cráneos descabellados ya es algo raro. Pero lo verdaderamente perogrullesco es la forma en que se nos da la noticia. Porque dice así el aludido periódico: «Se supone que dichas calaveras pertenecieron a cadáveres enterrados...»

¡Naturalmente, simplicio!
Los tres cráneos que surgían,
los obreros de servicio
que eran de muertos creerían
y no que pertenecían
a tres clowns en ejercicio.

*

Cantar.

Si encima se te echa el potro
de un guardia, no grites, nena;

¡que no será el primer bruto
que hayas tenido tan cerca!

*

Ha sido regulado por la Dirección de Propiedades lo referente a las visitas de cumplido que pueden hacerse al señor Palacio, a la señora Armería y a las señoritas Caballerizas, indiferentes para el público madrileño cuando *funcionaban* y objeto de la curiosidad general hoy, cuando yace todo ello en tal silencio y en tal soledad que a su lado el cementerio más abandonado parecería un baile de máscaras.

Son como almeja sabrosa
a la que el bicho han sacado
(y conste que lo expresado
no envuelve intención dañosa);
mas llevaré allí a la esposa
del zurupeto Jacinto

a ver... lo que no hay en Pinto:
el coche de Doña Urraca,
el water real y la faca
del suegro de Chindasvinto.

*

Parece ser que, a consecuencia de la pertinaz sequía con que la sabia, y a veces guasona, madre Naturaleza lleva tiempo ha chinchándonos tanto a las acacias y a las lechugas como a las vísceras de los mortales y a los indignados fabricantes de chanclos de goma, los animales hospedados en el Parque Zoológico del Retiro no pueden vivir, porque no pueden beber.

Allí no reina la crisis del hambre, pero sí la crisis de la sed, que es aún menos divertida que aquélla, lo cual no es óbice para que les ocurra lo propio a muchos otros animales sitos en la parte de afuera de dicho establecimiento docente; y lo llamo docente porque allí se enseña... lo que hay. Así, pues, como un acto de buenas entrañas hacia aquellos sedientos avechuchos, cantemos bondadosamente:

Venid y vamos todos
(sin gritos ni banderas)

con líquido a las fieras,
que amigas nuestras son.
Llevémoslas botijos
con linfa del Lozoya,
coktel de chirimoya
y aguado peleón.
Su loca sed saciemos
plebeyos y señores
con aguas (no mayores...
que las de nuestro hogar)
a fin de que al momento
los osos y los micos
remojen sus hocicos
y rompan a bailar.

JUAN PEREZ ZUÑIGA

VENTANA AL CAMPO

Sementera

Octubre, el mes óptimo para las siembras, hizo su aparición en muchas provincias sin el cortejo de nubes plomizas, preñadas de lluvia, que el labrador ambicionaba. La sequía, de varios meses para muchas regiones—entre otras Castilla—, contrastó con el exceso de agua caída en Galicia y Asturias, las Vascongadas, Santander...

Mientras los «caseros» vascos realizaban sus rogativas para que llegara el buen tiempo—días suaves de claro sol—, los agricultores de la meseta central se desesperaban viendo transcurrir y acabar Septiembre sin que las lluvias permitieran preparar, como es debido, las amelgas que han de sembrarse.

Sequía... En Madrid, sin salir al campo, son bien apreciables sus efectos. Lo dice la falta del líquido elemento; la parquedad en los riegos que determinó ese aspecto terroso, desolador, de las antes verdes praderas de los parques y las importantes y numerosas bajas sufridas por el arbolado de la villa.

Entró Octubre, el mes ideal para las siembras; pero la tierra sigue aguardando ese «tempero» que facilitará la perfección de la labor y hará más tarde que germine rápidamente la semilla.

Efectuar la sementera a su tiempo, oportunamente, es llevar mucho adelantado para que el cultivo marche bien. Los factores aire, humedad y temperatura son necesarios para la evolución del grano en planta. Y si es precisa una atmósfera franca, oxigenada, no lo son menos ciertos grados de calor como medio inicial, variable con las especies, y agua, humedad.

La siembra en seco no es aconsejable sino cuando la gran extensión de las fincas, lo avanzado del otoño u otras circunstancias particulares y poderosas impongan dicha solución como mal menor. Pero mientras el grano o semilla no cuente a su alrededor con la suficiente humedad, no «mueve», no germina. Y esto es preferible, después de todo, a que, influído por un resto de aquélla, empiece a salir de su quietud sin que llegue a tiempo la lluvia para la terminación feliz del proceso, originándose la pérdida de la semilla.

Esperemos... Aunque se hace desear, vendrá el agua. Tendremos una sementera normal. ¡Hay que ser optimistas! Acorte la espera el labrador dedicando sus afanes y celo a hacerse con una «buena semilla». Que es llevar mucho adelantado para conseguir, en su día, una buena cosecha.

A. DE CASTILLA

ADHESIONES

La Asamblea municipal de Madrid

Sevilla, 3.—En el Ayuntamiento se celebró una reunión, a la que asistieron los parlamentarios, las fuerzas vivas y la mayoría de las entidades industriales y comerciales de la provincia.

Se acordó concurrir a la Asamblea convocada por el Ayuntamiento de Madrid para estudiar y proponer al Gobierno soluciones para hacer frente al problema del paro forzoso.

HÔPITAL (estómago) GRANDE-GRILLE (hígado) VICHY CÉLESTINS (riñones) CHOMEL (estómago, hígado)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

INFORMACION MUNICIPAL

Nuestro comentario a la sesión del viernes

La mecánica parlamentaria se refleja ya en nuestro Ayuntamiento y se procura imitarla todo lo posible.

Ya tenemos votaciones nominales para los asuntos de interés, y en esas votaciones se dibujan, con la debida personalidad, cada uno de los grupos que integran la composición del Concejo.

No hemos llegado todavía, como acontece ya en el Parlamento, a marcar la línea divisoria entre republicanos y socialistas; pero se ha establecido la linde que separa a los de la conjunción de los antiguos monárquicos.

Existe algún confusionismo entre republicanos y socialistas; mas no llegamos a desesperar de que también estas dos importantes agrupaciones ocupen sus respectivas posiciones. Todo es cuestión de tiempo.

En la sesión del viernes hubo ocasión de advertir la disparidad de criterio que marcaba la referida divisoria en dos asuntos de gran importancia para el pueblo madrileño: la petición de una ley tributaria y el alquiler de unos locales para escuelas.

De la primera cuestión ya hemos anticipado nuestro pensamiento, poco optimista, respecto del resultado de la demanda municipal, si bien dijimos a la sazón que no nos parecía desacertado el tributo que se solicitaba.

El pasado viernes se discutió en el salón de sesiones en forma de propuesta de la Comisión de Hacienda, y se acordó pedir a las Cortes una ley para el establecimiento de un arbitrio sobre el valor de los terrenos edificados o sin edificar, hasta tanto se estudie una nueva ordenación de la hacienda local.

Como es natural, se colocaron frente a la propuesta los antiguos monárquicos, porque consideraban que el nuevo arbitrio que se solicita es un ataque a la propiedad. El argumento es baladí, pues ya se sabe que todo tributo ha de pesar sobre los que tienen elementos contributivos. ¡Claro es que se grava la propiedad!

Lo que había que examinar era si el Ayuntamiento necesitaba o no ese nuevo arbitrio y si había o no posibilidad en el primer caso de substituirlo por otro procedimiento robustecedor de la hacienda municipal.

Puestos en este plan asustadizo los concejales derechistas, suponemos que les esperan días muy amargos cuando se discuta el nuevo presupuesto ordinario si al confeccionarlo cumplen con su deber republicanos y socialistas.

Respecto a la suerte que en el Parlamento pueda correr la demanda, nos atenemos a lo que ya hemos manifestado cuando se hizo pública la proposición del Sr. Saborit. El carácter de generalidad que ha de tener la ley da dificultades a su tramitación parlamentaria, pues no es presumible que pase por el salón de sesiones sin debate, y ya está convenido que hasta que se apruebe la Constitución no se discuta ningún otro dictamen.

Esto, en lengua vulgar, quiere decir que en muchos meses no habrá que pensar en que sea ley lo que pretende el Ayuntamiento de Madrid. Y precisamente una de las finalidades que persiguen los peticionarios es la urgencia en la aplicación del nuevo impuesto.

Pasó este asunto, y poco después los señores concejales se enfrascaron en un enconado debate sobre el precio de unos alquileres de locales para escuelas.

Se repitió el fenómeno anterior, aunque es de justicia señalar que en este caso algunos republicanos coincidieron con el criterio de los ex monárquicos, a quienes pareció excesivo el precio de 42.000 pesetas para el pago del alquiler anual de un edificio situado en el paseo de la Florida.

El detalle de si es caro o barato el local no tiene a nuestro juicio la importancia que los impugnadores del dictamen le quisieron dar, y más bien nos pareció un pretexto para hacer oposición que un motivo de celo en pro del erario municipal.

Indudablemente debe procurarse ahorrar al Ayuntamiento todo el dinero que se pueda; pero en ciertos aspectos de la vida local, entre ellos el de la enseñanza, no hay que mirar a la economía de unos cientos de pesetas cuando el objetivo logrado es de gran beneficio social y cultural.

No estamos muy enterados de la cuestión; pero suponemos que todo lo que se conseguiría a fuerza de gestiones sería que el propietario de la finca se aviniese a hacer alguna rebaja. Merece la pena de intentarlo; pero si no se logra, nosotros preguntamos: ¿Va a renunciar el Ayuntamiento a establecer un grupo escolar en el paseo de la Florida, donde vive un contingente infantil muy considerable y donde las escuelas públicas brillan por su ausencia?

Adviértase que en los barrios extremos es donde más precisa se hace la acción del Ayuntamiento en materia docente, porque son los más desamparados o los que captan con mayor fruición la estrategia clerical.

En escuelas y en sanidad es en lo que únicamente puede tolerarse al Concejo algún dispendio.

De otros extremos contenidos en el orden del día de la sesión del viernes hacemos caso omiso en gracia a la brevedad, aunque no renunciemos a tratarlos cuando la ocasión nos los brinde como temas actuales.

Notas informativas

Una petición atendible

Por considerar muy atendibles las razones que se exponen, reproducimos parte de una carta que hemos recibido dirigida al alcalde:

«Merecen toda clase de plácemes los esfuerzos realizados por usted, para aliviar la crisis de trabajo y la angustiosa situación de los «parados», aun cuando estos esfuerzos no solucionen más que una pequeña parte del citado problema.

Es una gran obra la creación de comedores, obra que hay que completar aumentando las raciones, proporcionando comida no solamente a los parados, sino a sus mujeres e hijos y procurando por todos los medios que estas comidas sean dos veces al día. Cuando todo esto se haga, podrá darse por satisfecho. Pero hay otra cuestión importante y de la que nadie se acuerda; es la siguiente:

Los comedores están instalados precisamente en uno de los puntos de Madrid más distantes de todos los barrios obreros (Cuatro Caminos, Vallecas, Prosperidad, Guindalera, etc., etc.); esto da lugar a que muchos obreros dejen de asistir a los comedores, porque reparen en lo que supone ir y ver andando desde la Prosperidad, por ejemplo, hasta San Francisco. Supone atravesar Madrid de punta a punta y volver con más necesidad que antes de salir. Desde luego que hacer ese recorrido con niños y mujeres es materialmente imposible, porque es de suponer que los parados no cuenten con medios de utilizar los tranvías y que el coste de los mismos casi igualaría al coste de la comida. Pero esto tiene fácil solución, y es pidiendo a las Compañías de Tranvías y «Metro» que autoricen para viajar gratis exclusivamente a ciertas horas y determinados recorridos a todos aquellos que tienen que acudir a los comedores. A esto no creo que se nieguen las citadas Compañías, que ninguna pérdida les supone, y si se negasen, es cuestión de obligarlas.»

Desearíamos que el Sr. Rico fijara su atención en las precedentes líneas, con buena disposición de ánimo para atenderlas en lo que sea posible.

Aprobación de un pliego de condiciones

El subsecretario de Economía Nacional ha comunicado al Sr. Saborit que por ese ministerio ha sido aprobado el pliego de condiciones para la construcción de un parque destinado al material mecánico del Servicio de Limpiezas del Ayuntamiento de Madrid.

Una calle más

El concejal delegado de Vías y Obras, de acuerdo con el servicio, ha dado orden de que se abra la calle de la Escosura, y el próximo lunes darán comienzo las obras para la apertura de dicha calle, entre las de Fernando el Católico y Fernández de los Ríos.

EL SEGUNDO CONGRESO DE LA MADERA

La sesión de apertura de este importante Congreso, en el que se estudiarán interesantes problemas de la economía forestal e industria maderera española, tendrá lugar el día 8, a las once de la mañana, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, habiendo sido invitado el Gobierno a este acto.

Las diez secciones en que se dividirá el Congreso se reunirán en los salones de la Casa Patronal Madrileña, San Bernardo, 65, todos los días laborables, para discutir las ponencias presentadas sobre propiedad y explotación forestal, transportes, industrias de la madera, material ferroviario, postes de líneas, maderas coloniales, comercio e importación de maderas, industria resinera y derivados, alcornocales e industrias corcho-taponeras, industrias de la carbonización y destilación, celulosas, papel, sedas, etc.

El día 12, por la tarde, en el teatro del Círculo de Bellas Artes, cedido amablemente al Comité organizador del Congreso, el académico D. José Francés disertará sobre «El árbol, hijo de la tierra y hermano del hombre», y se proyectarán películas relacionadas con el Congreso.

La secretaría del Congreso está instalada en las oficinas de la Agrupación Patronal del Ramo de la Madera, San Bernardo, 65.

DEL CANAL DEL LOZOYA

Nuevas restricciones en el consumo de agua

En atención a la persistente sequía, a partir del jueves próximo, 8 del actual, cesará el abastecimiento de agua para usos domésticos a altas horas de la noche, que es cuando el perjuicio se hace más tolerable. Esta restricción no tiene que producir alarma alguna en el vecindario, el cual debe limitarse a guardar el agua de indispensable necesidad durante las horas que dure el corte, en la seguridad de que, al reanudarse el servicio por la mañana, el abastecimiento de agua será tan normal como siempre. En esta forma espera la Delegación del Gobierno en los Canales del Lozoya la colaboración del vecindario madrileño, para salir con la menor lesión para todos de este período desacostumbrado de sequía.

Para lo futuro, con objeto de hacer frente a posibles sequías análogas, se están efectuando obras de ampliación en los Canales del Lozoya, y se hará el recrecimiento de la presa de Puentes Viejas, con lo cual se embalsarán 72 millones de metros cúbicos de agua, cantidad suficiente para vencer cualquier contingencia. Otras obras como el cuarto depósito y otras que han de acometerse para extender la red de Madrid al vecindario próximo, se ejecutan unas y se tramitan las restantes con la rapidez que exige servicio tan importante como es el abastecimiento de agua de la gran urbe madrileña.

LA SEMANA EN BROMA, por Blas

—¡Pues no creían que iba a retirarme! ¡Sí, sí! ¡¡A mí no me retira ni Azañal!

—¡Socorro!... ¡Auxilio!... ¡Que se ahoga mi dinero!...

—Y si suprimen la pena de muerte, ¿qué hacemos los verdugos?
—¡Ganas de aumentar los «paraos».

—Conque timándote con la vecina, ¿eh?
—Mujer...
—Y luego me pedirás el voto... ¡Cómo no te vote Rita!

—¡Solo!... ¡Ya no hay más pretendiente que yo!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

MOVIMIENTO OBRERO

Federación Gráfica Española

Se advierte a todos los componentes de la Federación Gráfica Española que por el Comité central han sido enviados a las secciones los boletines para la modificación de cuota. El plazo para la remisión de los mismos a la secretaría federal se ha ampliado hasta el 15 de Noviembre próximo. Cuantos deseen modificar la cotización en que se encuentran clasificados deben apresurarse a solicitar de la Junta directiva correspondiente el impreso de rectificación.

Pasada la fecha susodicha no se admitirán los boletines que se remitan.

Socorros Mutuos de la Imprenta

En la junta general celebrada el 27 del pasado Septiembre se aprobaron las cuentas y demás asuntos que figuraban en el orden del día. En lo referente a los subsidios fué aprobada la propuesta de convocar nueva junta en este año si el estado de la caja aconseja la reducción de aquéllos en Enero.

Fueron elegidos para los cargos de Directiva los siguientes compañeros: Luis Atocha Fernández, vicepresidente; José Fernández López, contador; Isabelo Casas Calleja, secretario segundo; Manuel Fructuoso Cuadrado, Ramón Segura Campóo, Enrique Rocatagliata de la Peña, José Trenado Peñalver y Francisco Baquedano Edo, vocales.

Sindicato de Escritores y Periodistas

Esta entidad pone en conocimiento de sus asociados que en la convocatoria para la asamblea ordinaria, publicada ayer, figuraban las señas del local equivocadas.

Dicha asamblea se celebrará mañana lunes, a las siete de la tarde, en el Círculo Democrático Federal, travesía de Trujillos, número 3.

Unión de Empleados de Oficinas y Despachos

Se convoca a todos los afiliados de esta Unión a junta general ordinaria, en el salón teatro de la Casa del Pueblo el domingo, 11 del corriente, a las nueve y media de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

Lectura y aprobación del acta de la junta general anterior. Discusión y aprobación de las cuentas. Lectura y aprobación, en su caso, de las altas y bajas del trimestre anterior. Gestiones de la Directiva y proposiciones que presente. Preguntas y proposiciones de los asociados. Elección de cargos.

Juventud Socialista Madrileña

Se convoca a todos los afiliados para que acudan, mañana lunes, a las diez de la noche, a la secretaría 16 (Casa del Pueblo) para comunicarles un asunto de gran importancia.—El Comité.

Dependientes de los gremios de zapatería, alpargatería, curtidos y similares

Se ruega a todos los camaradas de dichos gremios, asociados o no, se pasen por la secretaría de la organización, sita en Puebla, 11, primero, de diez a doce de la noche, todos los lunes, miércoles y viernes, al objeto de dar datos a este Comité para la mejor clasificación gremial de la dependencia ante la proximidad de entrar en vigor los nuevos salarios y bases de trabajo aprobadas por el Comité paritario interlocal del Comercio al por mayor y menor de Madrid.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las diez de la mañana, Carboneros.

A las ocho de la noche, Asistentes y Conductores de Ganados.

Reuniones para mañana

Salón terraza, a las seis de la tarde, Pan de Viena.

A las nueve y media de la noche, Estereotipadores.

NOTAS DE ZARAGOZA

Una maleta con cartuchos de dinamita

Zaragoza, 3.—Ya desde hace algún tiempo se habían transmitido órdenes a los empleados de los fielatos para que extremaran la vigilancia.

Esta mañana al encargado del fielato de la puerta del Duque le llamó la atención una maleta que llevaba un viajero de un autobús de la línea Alcañiz-Zaragoza. Viajero y maleta pasaron a la oficina, y mientras el empleado abría aquélla el portador desapareció.

En la maleta fueron encontrados cuatro paquetes de dinamita, con cinco cartuchos cada uno, de un peso de dos kilos y medio. Además se hallaron ocho cartuchos sueltos y 20 metros de mecha.

Todo fué enviado a la Comisaría. El desconocido que llevaba la maleta todavía no ha sido detenido. Unicamente se sabe que venía de Alcañiz.

Procesamiento de un oficial por atropello de automóvil

El juez de instrucción del distrito del Pilar ha ordenado el procesamiento del teniente de Infantería D. Pedro Gracia Quesada, que conducía el automóvil militar que atropelló a dos carreteros en el puente de Piedra y mató a uno de ellos.

Roban joyas por valor de treinta mil duros

En la joyería de D. Ginés García Sánchez, situada en la calle de Alfonso, número 34, se ha cometido hoy un robo de importancia.

Los ladrones se apoderaron y desaparecieron con joyas por valor de 150.000 pesetas.

La Policía trabaja para detener a los «cacos».

LA HUELGA DE ESCULTORES-DECORADORES

La actitud de los patronos es de transigencia

La Federación Patronal Madrileña nos dirige la siguiente nota:

«Mucho le agradecería que como aclaración a una nota publicada en el periódico de su digna dirección por la Sociedad de Obreros Escultores-Decoradores hiciera constar lo siguiente:

Primero. Que no ha existido ni existe intransigencia patronal alguna, ya que los maestros escultores, sacrificando sus intereses, accedían a que para colocar a los parados se rebajase la jornada en la forma que se determinase, imponiendo sólo como condición que la lista de los obreros parados se remitiera a esta Federación, al objeto de poder acoplar el personal a las necesidades de cada taller, como así también evitar que aquellos obreros que carecen de la preparación profesional necesaria pudieran, aprovechando las circunstancias, conseguir su entrada en las obras.

Segundo. Que existiendo en la organización patronal un organismo superior, cual es esta Federación, cuya ideología es bien conocida de todos los obreros de Madrid, y conociendo asimismo la organización obrera que ninguna sección puede tomar acuerdos por sí propia, no se han dignado acudir a exponer las quejas que tuvieran ante ella; y

Tercero. Que es una injusticia tildar de intransigente a esta Federación cuando ya hay Sociedades que para evitar el paro del oficio trabajan seis horas y otras que están en negociaciones para conseguir el mismo resultado.

Ante la crisis de la construcción, los patronos estamos dispuestos a hacer cuantos sacrificios sean precisos por interés de la industria en primer lugar, y en segundo por estimación, aunque otra cosa se crea, hacia sus obreros.»

EN LA BARRACA DE UNA FERIA

Gravemente herido con una escopeta de salón

Vigo, 3.—Dicen del pueblo de San Miguel, que con motivo de las fiestas que se celebran hay instalado un puesto de tiro al blanco. Al «pim pam pum» se acercó un individuo llamado Manuel Varela y cogió una escopeta, e ignorando que estaba cargada manipuló con ella.

La escopeta se disparó y resultó gravemente herido en los ojos Ricardo Pérez, de dieciséis años.

El dueño de la barraca, ante lo sucedido, desapareció, y lo busca la Guardia civil.

El Día de Segovia

Se celebrará esta fiesta el domingo 11 de Octubre, con un programa en verdad extraordinario y atrayente, organizado por el Centro Segoviano de Madrid. Entre otros festejos figuran los juegos de aguas en La Granja, que correrán todas a las once de la mañana; visitas a los monumentos de La Granja, Segovia y Riofrío, y una soberbia corrida a beneficio de la Bolsa de Trabajo.

Los «autocars» saldrán de la plaza de Canalejas, a las ocho de la mañana, por Navacerrada y La Granja, para volver desde Segovia por Riofrío.

Hay tarjetas económicas de excursionista y localidades para la corrida en el Centro Segoviano. Los beneficios de la organización son también extensivos a quienes no fuesen socios de dicho Centro, dada la especial naturaleza y significado de la fiesta. Pero quienes deseen inscribirse han de hacerlo con urgencia, de seis a diez de la noche, en el repetido Centro Segoviano (Carrera de San Jerónimo, número 15, teléfono 95130).

Camino de MALLORCA, una noche en el mar, predispone el ánimo a goazr de los encantos naturales con que se viste la famosa isla.

AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

La Sanidad es una función ineludible del Estado

Al instaurarse la República, por cuyo advenimiento tanto laboraron los médicos y los estudiantes, se forjó una grata esperanza: la de que los sagrados derechos de la salud pública no seguirían siendo burlados en España. Vinieron a las Cortes Constituyentes unos cuarenta médicos, y el anhelo de una legítima redención sanitaria, tan necesaria para la vida orgánica del pueblo español, creyó haber encontrado sus valedores. En el transcurso de la famosa sesión permanente de la madrugada del sábado 26 fueron desechadas dos enmiendas encaminadas a encauzar el desbaratado problema de la Sanidad en España. El Sr. Castrillo, en nombre de la Comisión, prometió que ésta atendería las demandas de los diputados médicos al llegar el debate del título correspondiente de la Constitución; pero, por el pronto, las enmiendas fueron rechazadas por la Cámara y la clase médica se consideró una vez más defraudada.

El Comité ejecutivo de los médicos titulares—los más interesados en este fundamental problema—se puso en acción, y en una entrevista con el Sr. Alcalá Zamora les prometió el presidente del Gobierno que serían atendidos. Esta es la situación del enojoso problema, que, hemos de repetir una vez más, no es un asunto de clase, de mero interés profesional.

Es una cuestión la de la Sanidad en España mucho más fundamental que otras que vienen debatiéndose y se debatirán encrespadamente en lo sucesivo.

Para encauzar debidamente el asunto es preciso que los diputados médicos no olviden, ante todo, su calidad profesional, a la que no deben anteponer ninguna consideración política ni de partido. Así lo ha dicho ya el doctor Sánchez Covisa y así debe ser.

El bloque de diputados médicos, así considerados, tendrá una gran eficacia no sólo profesional, sino ciudadana.

La que puede denominarse minoría médica está obligada a pedir que conste en la futura Constitución la declaración terminante de que la Sanidad es función privativa e indelegable del Estado, lo que exige la creación del ministerio de Sanidad, Beneficencia y Previsión social, centralizando en él todas las organizaciones que le son propias, y hoy están repartidas en los ministerios de Gobernación, Trabajo, Instrucción pública y Fomento.

Redacción de una nueva ley de Sanidad en armonía con el actual progreso científico y las necesidades del país.

Discusión de dicha ley por las Cortes Constituyentes entre las complementarias de la Constitución del Estado.

Las modalidades de interpretación a que se presta el concepto de la Sanidad como función del Estado parece que en un principio complican el problema en la práctica desde el momento que se pongan en vigor los Estatutos regionales. Pero, en realidad, la dificultad no puede ni debe existir.

Las bases fundamentales de una ley de Sanidad no pueden discrepar de una región a otra, y a ellas deben supeditarse cuanto respecto a la organización y funcionamiento del Cuerpo de médicos titulares, representantes genuinos de la Sanidad en su más típica expresión, la que se refiere al Municipio.

Esta es la misión primordial que tienen el deber de acometer los diputados médicos. Si así lo hacen y lo consiguen habrán laborado eficazmente por el porvenir de España, cuyos principales jalones son la instrucción y la Sanidad, comprendiendo en ésta los problemas de la alimentación—política de abastos—y de la vivienda.

Sin resolver estos fundamentales problemas no habrá una eficaz y buena Constitución de la República.

LICENCIADO ORTIZ DE PINEDO

Informes de la provincia

Sesión del Ayuntamiento de Carabanchel Bajo.--Instalación de un Sanatorio antituberculoso.--Remediará en parte la crisis de trabajo.--Otros acuerdos

A las ocho y media de la noche abrió ayer la sesión el alcalde, don Valentín Segurado, con asistencia de bastante número de vecinos.

Queda aprobada el acta de la anterior y la recepción definitiva de las obras de pavimentación en la calle del General Martín Higueras, y al tratarse del anuncio de subasta para el contrato de suministro de flúido eléctrico, intervienen el Sr. Fernández y el delegado de dicho servicio Sr. Cerdán, y después de un ligero debate se acuerda, dada la importancia de este asunto, que sea estudiado por los concejales y se trate del mismo en sesión extraordinaria; concediéndose a continuación licencias de construcción.

Acuerdan que pase a Comisión el asunto de las bocas de riego y que en lo sucesivo las sesiones municipales se verifiquen a las seis y media de la tarde, todos los jueves, para que puedan presenciarlas los obreros. Esta Comisión está integrada por concejales y técnicos, y será la encargada de resolver cuanto afecta al asunto de la contrata con motivo del empréstito municipal.

Queda enterado el Ayuntamiento de un razonado escrito que presenta el interventor, Sr. Guerrero, exponiendo la situación económica de las arcas municipales.

El alcalde dice que se hacen gestiones para que en Carabanchel Bajo sea instalada una Escuela de Artes y Oficios, siempre y cuando les sea cedido el solar. También anuncia que había estado en este pueblo el inspector general de Sanidad para estudiar el sitio en que ha de instalarse el futuro Sanatorio antituberculoso, para cuyos fines doña Matilde Hernández, dama de Carabanchel, que a diario está realizando obras caritativas, y previas gestiones que para este asunto ha hecho el alcalde, Sr. Segurado, dicha señora ha ofrecido gratuitamente un solar de su propiedad.

A propuesta de la presidencia se acuerda dar un vot de gracias a doña Matilde Hernández por su generoso ofrecimiento, y que al dispensario que irá anexo al sanatorio se le dé el nombre de la expresada señora.

Este sanatorio, que tendrá capacidad para cien camas, será construído por obreros de la localidad, conjurándose así en parte la crisis de trabajo.

Intervienen varios concejales y se acuerda continuar las gestiones para el inmediato comienzo de las obras, concediendo para ello un voto de confianza a la presidencia.

Recoge el alcalde varios ruegos y preguntas, y acto seguido levanta la sesión, después de las once de la noche.

NOTICIAS

Iglesia evangélica española (Noviciado, 3).—Hoy domingo, a las once de la mañana, cultos públicos con predicación por el reverendo Enrique Lindegaard. A las ocho de la noche, solemne culto de comunión.

El jueves, a las ocho de la noche, culto con predicación por el pastor de la iglesia.

*

LOS DOLORES DIGESTIVOS MAS PERTINACES pueden aliviarse tomando la Magnesia Bisurada, el más famoso antiácido conocido. Los males digestivos son frecuentemente debidos a un exceso de acidez en el jugo gástrico, y esta acidez origina la fermentación de los alimentos, dificultando el perfecto funcionamiento del estómago. Los ardores, acedías, dilataciones, pesadez e indigestiones pueden ser el resultado de la fermentación de los alimentos. La Magnesia Bisurada neutraliza las acideces, suaviza las paredes delicadas del estómago y facilita las funciones del aparato digestivo. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 2,65 en tabletas, y en polvo, pesetas 4,15.

*

Iglesia evangélica bautista (General Lacy, número 12).—Esta tarde, a las seis, se celebra en esta iglesia culto especial de comunión.

Se invita a todos fraternalmente.

Comité paritario de actores de Madrid.—Se advierte a los actores, apuntadores y artistas en general que han quedado expuestas al público desde el día 1 al 15 del mes actual las listas de admitidos y desestimados para ingreso en el Censo profesional correspondiente, formadas por el Comité paritario, en el domicilio social, paseo de Recoletos, 8, primero, todos los días laborables, de cuatro a seis de la tarde, con el fin de que puedan formularse las reclamaciones que se consideren convenientes.

Casa de Toledo.—El día 6 del corriente, a las nueve de la noche, se celebrará una reunión en el domicilio social, Arenal, 26, para organizar el equipo de fútbol de la Casa de Toledo.

Se invita a todos los socios, toledanos y simpatizantes con esta idea para que asistan a esta reunión.

DIPUTACION PROVINCIAL

Los servicios agrícolas

En la Diputación provincial facilitaron ayer la siguiente nota:

«Deseosa esta Diputación de dar el mayor impulso posible a los servicios agrícolas que viene desarrollando por los diversos pueblos de la provincia, ha organizado una serie de conferencias sobre los temas de mayor actualidad en el momento presente, las cuales darán comienzo en Navalcarnero el próximo miércoles, a las seis y media de la tarde.

El presidente de la Diputación, que desde que ocupó el cargo se dió bien pronto cuenta de la gran importancia que para la agricultura habría de tener el desarrollo de los mencionados servicios, auxiliando al agricultor en la compra de plantas, selección de simientes, lucha contra las enfermedades y plagas, etc., etc., en cuyo empeño se ha visto asistido con el mayor cariño por los señores diputados, acudirá con sus compañeros de corporación al acto de la conferencia inaugural, y suplica y ruega a los agricultores igualmente su concurrencia para que dicha obra se inicie con rumbos de provecho y eficacia práctica y positivo beneficio para la riqueza agrícola de la provincia.

La citada conferencia tendrá como acto previo la visita al vivero de vides americanas, donde el ingeniero Sr. García de los Salmones explicará sus características y modalidades, y de cuya especie ya podrá suministrarse en el corriente año importantes cantidades y tendrá su desarrollo en el teatro del citado pueblo, verificándose algunas prácticas de selección y desinfección de semillas con una máquina adquirida para dicho objeto y que se prestará gustosamente a los Ayuntamientos y Sociedades agrícolas que lo soliciten»

LOS OBREROS DE SEVILLA

En favor de la reforma agraria

Hemos recibido el siguiente telegrama de Sevilla:

«Reunida la Comisión ejecutiva de la Federación provincial obrera, afecta a la Unión General de Trabajadores, acordó recabar del Gobierno y de la minoría socialista que aceleren la aprobación del proyecto de la reforma agraria, para mitigar el hambre de cincuenta mil campesinos de la provincia que se encuentran en paro forzoso.—El secretario general, José Moya.»

¿SUICIDIO O ACCIDENTE?

Cae desde un tercer piso al patio

Una mujer llamada Julia de las Heras Alvarez, de cuarenta y tres años de edad, con domicilio en Colmenares, 7, tercero, cayó desde la ventana del tercer piso al patio. Quedó muerta instantáneamente.

El Juzgado hace diligencias para averiguar si se trata de un accidente o de un suicidio.

Según ha declarado su marido, la muerta estuvo recluída durante varios meses en el Manicomio de Ciempozuelos, y ayer por la mañana, cuando ocurrió la desgracia, estaba limpiendo cristales.

FOLLETON DE LA LIBERTAD (120)

EL JUDIO errante

POR

EUGENIO SUE

sigo mismo y adelantándose hacia la chimenea.

—¡Cómo! ¿Dejáis vuestro puesto y no continuáis escribiendo! —dijo el reverendo padre asombrado.

Y dirigiéndose luego a la princesa, que participaba de su sorpresa, añadió indicando al «socius» con una mirada de menosprecio:

—¡Ha perdido la cabeza!

—Pedonadle—contestó la señora de Saint-Dizier—. Sin duda es efecto del pesar que le causa la pérdida de este negocio.

—Dad gracias a la señora princesa; volved a vuestro puesto y continuad escribiendo—dijo a Rodin el abate d'Aigrigny en tono de desdeñosa compasión y señalándole imperiosamente la mesa con el dedo.

El «socius», indiferente a esta nueva orden, se aproximó a la chimenea, a la que volvió la espalda, enderezó su encorvado espinazo, hirió la alfombra con los talones de sus gruesos zapatos aceitosos, cruzó las manos debajo de los faldones de su levita grasienta, y levantando la cabeza, miró fijamente al abate d'Aigrigny.

Este y la princesa quedaron confundidos. Se sentían extrañamente dominados por este vejete feo.

El abate d'Aigrigny conocía demasiado las costumbres de la Compañía para creer que su humilde secretario fuese capaz de tomar de pronto sin motivo, o más bien sin un derecho positivo, un aire de superioridad tan trascendental.

El reverendo padre no se engañaba; desde el general hasta los provinciales y rectores de colegios, todos los miembros superiores de la Compañía tienen a su lado, ignorándolo, muchas veces en las funciones en apariencia más insignificantes, hombres muy capaces de desempeñar sus funciones en un momento dado, y que con este objeto mantienen continua y directa correspondencia con Roma.

En el momento que Rodin se manifestó de este modo, el abate d'Aigrigny le dijo con una timidez llena de deferencia:

—¿Sin duda tenéis poder para mandarme... a mí..., que hasta ahora os he mandado?

Rodin, sin responder, sacó de su cartera grasienta y hecha pedazos un papelito sellado por ambos lados, en el que estaban escritas algunas palabras en latín. Habiéndolo leído, el abate d'Aigrigny lo acercó religiosamente a sus labios y se lo devolvió a Rodin, inclinándose con deferencia ante él.

Cuando el abate d'Aigrigny levantó la cabeza, su rostro estaba encendido de despecho y vergüenza; a pesar de su costumbre de pasiva obediencia a la voluntad de la Orden, experimentaba un amargo y violento enojo al verse tan bruscamente desposeído.

A más la princesa, muy lejos de parecer sentirlo y chocarle esta súbita transformación de superior en subalterno y viceversa, miraba a Rodin con cierta curiosidad mezclada de interés.

Pasado el primer movimiento de humillación, el reverendo abate d'Aigrigny procuró manifestarse muy rendido con Rodin, que por un brusco cambio de fortuna había llegado a ser superior.

Pero el ex «socius», incapaz de reconocer estas delicadezas, se estableció de lleno brutal e imperiosamente en su nueva posición, no por una reacción de ajado orgullo, sino por el convencimiento de lo que valía, pues una larga experiencia le había acreditado la inferioridad del abate d'Aigrigny.

—Arrojasteis la pluma—dijo el abate d'Aigrigny a Rodin con suma deferencia—cuando os dictaba esta nota para Roma. ¿Tendréis la bondad de manifestarme en qué he obrado mal?

—Al instante—contestó Rodin con voz aguda e incisiva—. Durante mucho tiempo, aunque este negocio me parecía superior a vuestras fuerzas, me abstuve de advertíroslo, y no obstante, ¡cuántos errores! ¡Qué falta de ingenio! ¡Qué torpeza en los medios empleados para llevarlo a cabo!

—Trabajo me cuesta dar crédito a vuestras reconvenciones—contestó con dulzura el abate d'Aigrigny, si bien una secreta amargura se traslucía en su aparente sumisión—. A no ser por el codicilo, ¿el éxito no era seguro?

—Sí; pero ibais a conseguirlo no por efecto de los medios de que habíais echado mano, sino a pesar de esos medios de una torpeza y brutalidad increíbles...

—Sois muy severo—dijo el abate d'Aigrigny.

—Soy justo. ¿Se necesita acaso tener mucha habilidad para meter a una persona en un cuarto y cerrar luego la puerta con llave? ¿Decid? Pues bien, ¿habéis hecho otra cosa? ¡No, ciertamente! Las hijas del general Simón, encarceladas en Leipzig; Adriana de Cardoville, encerrada; «Duermeencueros», en la cárcel; a Djalma, un narcótico... El único medio mil veces más seguro, porque obraba moral y materialmente, fué el que se empleó para alejar a monsieur Hardy. En cuanto a las demás precauciones, malas, inseguras, peligrosas, porque eran violentas, y la violencia se contrarresta del mismo modo. Da compasión. Un éxito favorable era lo único que pudiera haberos hecho perdonar esas simplezas, y ése no lo habéis conseguido...

—¡Caballero!—dijo el abate d'Aigrigny sumamente ofendido—. Sois algo más que severo en vuestros juicios, y a pesar de la deferencia que os debo, os diré que no estoy acostumbrado...

—Otras muchas cosas hay, ¡por vida mía!, a las cuales no estáis acostumbrado—dijo Rodin interrumpiendo al reverendo abate—; pero ya os acostumbraréis. Hasta ahora os habéis formado una idea muy errónea de vuestros conocimientos; poseéis antiguos resabios de batallador y de hombre de mundo que siempre fermentan, y hacen que vuestra razón pierda la serenidad y la penetración que debe tener... Habéis sido un hermoso militar, vivaracho y almibarado; seguisteis las guerras, las fiestas, los placeres, las mujeres, y todo esto os ha gastado.

El abate d'Aigrigny, sintiéndose dominado de un modo inexorable por este ser diabólico, quiso probar un último esfuerzo de rebeldía y exclamó:

—Esas fanfarronadas no son pruebas de valor y poder. Ya veremos cómo os manejáis.

—Lo veremos—contestó Rodin con frialdad—. Y ¿sabéis en qué empresa? En la que tan cobardemente abandonáis.

—¿Qué decís?—exclamó la princesa de Saint-Dizier, porque el abate d'Aigrigny, pasmado de la audacia de Rodin, no hallaba palabras con que expresarse.

—Digo—contestó con pausa Rodin—, digo que me encargo de llevar a cabo el negocio de la herencia de Rennepont, que miráis como perdido...

—¿Vos? —exclamó el abate d'Aigrigny—. ¿Vos?

—Yo.

—¡Si se han descubierto todas nuestras intrigas!

—Mejor; con eso habrá que inventar otras más hábilmente combinadas.

—Desconfiarán de nosotros.

—Más en nuestro favor; los éxitos más difíciles son los más seguros.

—¡Cómo! ¿Confiáis en que Gabriel no revoque su donación, que puede muy bien tacharse de nula?

—Haré entrar en los cofres de la Compañía los doscientos doce millones de que se la quiere privar. ¿No es esto bastante explícito?

—Tan explícito como imposible.

—Y yo os digo que es muy posible y que es necesario que lo sea. ¿Lo oís? ¿Pero no comprendéis, talento limitado—exclamó Rodin, animándose de modo que su rostro se coloreó ligeramente—, no comprendéis que en la actualidad no podemos titubear? O los doscientos doce millones son nuestros, y entonces aseguraremos el restablecimiento de nuestra poderosa influencia en Francia, porque con cantidades semejantes y la venalidad de hoy día se compra un Gobierno, y si es demasiado caro o exigente se enciende la guerra civil, se le derroca y se restablece la legitimidad, que, al fin, es vuestro verdadero centro, seríamos dueños de todo...

—Claro está—dijo la princesa juntando las manos con admiración.

—O, por el contrario—continuó Rodin—, esos doscientos doce millones quedan en manos de la familia de Rennepont. En este caso, vendrían a ser nuestra ruina, nuestra destrucción, creando un plantel de encarnizados e implacables enemigos. ¿No habéis oído los abominables votos de ese Rennepont con respecto a esa asociación que recomienda, y que, por una extraña fatalidad, su raza maldita puede realizar maravillosamente?

—Lo confieso—dijo el reverendo abate a Rodin—. El peligro es grande para conjurarlo. ¿Qué debe hacerse?

—¿Cómo? Tenéis que atacar frente a frente naturalezas ignorantes, heroicas y exaltadas como Djalma, sensuales y excéntricas como Adriana de Cardoville, cándidas e ingenuas como Rosa y Blanca Simón, leales como Francisco Hardy, angélicas y puras como Gabriel, brutales y estúpidas como «Duermeencueros», y me preguntáis aún qué debe hacerse. Me preguntáis qué debe hacerse. ¿Y qué diríais si, por ejemplo, los miembros más peligrosos de esa familia de Rennepont viniesen antes de tres meses a suplicar de rodillas el favor de que se les admitiese en esa misma Compañía, a la que profesan tanto horror, y de la que Gabriel se ha separado hoy?

—Semejante conversión es imposible—exclamó el abate d'Aigrigny.

—¡Imposible! ¿Qué erais hace quince años? —dijo Rodin—. Un mundano, impío y libertino. Y vinisteis a buscarnos y entregarnos vuestros bienes. Pues entonces ignoráis los inmensos recursos del abandono mutuo o parcial que puede producir el manejo de las pasiones humanas hábilmente combinadas, contrariadas, desencadenadas, y particularmente, cuando quizás por medio de un poderoso auxiliar—añadió Rodin con sonrisa extraña—, estas pasiones pueden adquirir mayor ardor y violencia...

—¿Y qué auxiliar es ése?—preguntó el abate d'Aigrigny, que lo mismo que la princesa de Saint-Dizier experimentaba una especie de admiración mezclada de temor.

—¡Pues bien! Ese auxiliar—respondió Rodin—, ese auxiliar, que adelanta..., adelanta... con paso lento, y que lúgubres presentimientos, esparcidos por todas partes, anuncian su terrible llegada...

—Es...

—¡El cólera!

A esta palabra, que Rodin pronunció con voz atronadora, la princesa y el abate d'Aigrigny se estremecieron y perdieron el color.

La mirada de Rodin era taciturna, glacial; hubiérasele creído un espectro. Durante algunos momentos un silencio sepulcral reinó en el salón. Rodin fué el primero que lo interrumpió. Impasible como siempre, indicó al abate d'Aigrigny con ademán imperioso la mesa delante de la cual algunos momentos antes había estado él modestamente sentado, y le dijo concisamente:

—¡Escribid!

El reverendo padre al pronto se estremeció de sorpresa; pero acordándose que de superior había venido a ser subalterno, se levantó, saludó a Rodin, fué a sentarse a la mesa, tomó la pluma y volviéndose, dijo:

—Estoy pronto...

Rodin dictó lo siguiente, y el reverendo padre escribió:

«Por la falta de inteligencia del reverendo padre d'Aigrigny, el negocio de la herencia de Rennepont se ha comprometido hoy gravemente. Esta herencia asciende a doscientos doce millones. A pesar de esta desgracia, se cree poder empeñar formalmente la palabra de que la familia Rennepont no pueda damnificar a la Compañía y hacerla restituir a ésta los doscientos doce millones que le pertenecen legítimamente. Lo único que se desea son amplios poderes.»

.....

Un cuarto de hora después de esta escena salía Rodin del palacio de Saint-Dizier, limpiando con la manga de su levita grasienta su sombrero, que se quitó para responder con una profunda cortesía al saludo del portero.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL TIEMPO

Hay buen tiempo en toda España, presentándose el cielo claro y el ambiente tranquilo.

Las temperaturas máximas mas elevadas se registraron en Huelva y Sevilla, 29 grados; Córdoba, 28, y Badajoz, 27.

El mercurio bajó hasta los cinco grados en Valladolid y hasta cuatro en Palencia, Salamanca y Vitoria.

En algunos puntos del litoral catalán cayeron ligeras lloviznas.

En Madrid el día fué espléndido, con calma absoluta, cielo limpio. La temperatura osciló entre 25 y 8 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Español:

Vientos flojos y buen tiempo.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

CORREO DE TEATROS

MUÑOZ SECA.—Los admirables artistas Irene López Heredia y Mariano Asquerino inaugurarán con «La reina castiza», de Valle Inclán, su temporada oficial, en la que ofrecerán sugestivas y muy interesantes novedades. Debut, el miércoles 7.

¡HOY, TRES VECES! el grandioso éxito «Pelé y Melé», en Martín, el teatro de la alegría.

CIRCO DE PRICE.—Hoy domingo, tres grandiosas funciones. A las cuatro, matinée económica (tres pesetas sillas). A las seis y media (moda). Noche, diez y media, gran función. Exito del nuevo programa, Los perros albañiles y la estrella negra Myrtle Wakins, con su orquesta exótica de negros, y el Ballet Vermeil.

LATINA.— (Cine sonoro).—Hoy, últimas proyecciones de «Resurrección» (hablada en castellano, por Lupe Vélez y Luis Alonso). Enorme éxito de risa, «Esta es mi esposa» (Stan Laurel y Oliver Hardy). Lunes, «A carta cabal» (sonora, por Víctor Mac Laglen) y «Horizontes nuevos» (hablada en castellano, por Carmen Guerrero y George Lewis).

PLAZA DE TOROS DE TETUAN. —Hoy (tres y media tarde), gran novillada para Saavedra, Calderón de la Barca y El Güero. Magníficos regalos.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Francisco de Asís, fundador; Hieróteo, Crispo, Cayo y Petronio, obispo, confesores; Pedro, Fausto, Eusebio, Lucio, Marcos y Marciano, mártires, y Aurea, virgen.

Santos de mañana.—Santos Plácido, Victorino, Donato, Fausto y Palmacio, mártires; Froilán, Atilano, Apolinar y Marcelino, obispos, y Firmato, diácono, confesores; Flavia y Caritina, vírgenes y mártires; Flavina, virgen, y Gala, viuda.

Espectáculos para hoy

COMEDIA.—A las 6,30, Mi padre.—A las 10,30, Mi padre.

CALDERON.— (Compañía Pino-Thuillier).—A las 6,30 y 10,30, Mi casa es un infierno.

ZARZUELA.—4,15, La caraba.—7, De Nueva York a París o el as, el golfo y la miss.—10,45, La mala uva.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, El peligro rosa (enorme éxito).

MUÑOZ SECA.—7 y 10,45, Amantes (éxito).

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).— A las 6,45 y 10,45, Flores de lujo.

COMICO. — (Loreto-Chicote). — 6,45 (especial), 10,45 (popular, tres pesetas butaca), La marimandona.

MARTIN.—A las 5 (popular; butacas, a 1,75), Pelé y Melé (éxito delirante).—6,30, El nuevo régimen y Pelé y Melé (éxito culminante).—10,30, ¡Duro con ellas! y Pelé y Melé (éxito formidable).

PAVON.—(Compañía revistas Celia Gámez).—A las 4,30, Las guapas.—A las 6,30 y 10,45 noche, ¡Me acuesto a las ocho!

MARAVILLAS.— (Revistas Lino Rodríguez).—A las 4,30 (popular), La Venus Thedes.— 6,45 y 10,45, Las pantorrillas (éxito loco).

ESLAVA.—(Compañía de revistas Blanquita Pozas).—A las 4,30, Aquí hacen falta tres hombres y ¡Viva la República!—A las 6,45 y 10,45, Aquí hacen falta tres hombres y ¡Viva la República! (Exito bomba; butaca, cuatro pesetas.)

ROMEA.—(Variedades selectas). —A las 6,45 y 10,45, Lou and Mer, hermanas Espinosa, Lolita Alfonso, Florentina García, Trini Morales (la diminuta artista), Sepepe, Estrellita Castro y Rosita Fontanar. (Butaca, una peseta.)

FUENCARRAL.—4,30, 6,30 y 10,30, monumental programa de variedades. Exito enorme de Carmelita Castilla, Emma Villier, María Casanoves, Remy Elsa, Tejjer Sisters, Tito, Guillén, Goro Freres, Custodia Romero y Luisita Esteso. (Precios populares.)

CIRCO DE PRICE.—A las 4, matinée económica (dos pesetas sillas pista).—A las 6,30, gran moda.— A las 10,30, gran función. Exito del nuevo programa y de la orquesta y bailarina negra Wakins y Los perros albañiles (prorrogados).

CINE DE LA OPERA.—4,30, 6,30 y 10,30, Mar de fondo (por George O'Brien) y otras.

PALACIO DE LA PRENSA. — 4,30, 6,30 y 10,30, Caín y otras.

MONUMENTAL CINEMA.—4, 6,30 y 10,30, Luces de la ciudad (por Charlot) y otras. Lunes 5, 6 y 10,30, Luces de la ciudad (por Charlot y otras.

RIALTO.— (Teléfono 91.000).—A las 4, 6,30 y 10,30, Revista sonora Fox, La ruta de los wikins, Dolores del Río en La danza roja. Lunes, 6,30 y 10,30, el mismo programa.

PALACIO DE LA MUSICA. — (Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 4, 6,30 y 10,30, Music-hall.

CINE AVENIDA.— (Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 4, El puerto infernal.—A las 6,30 y 10,30, La canción del Ritz, El puerto infernal (Lupe Vélez).

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, La novela de una obrera, Su vida íntima.

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 4, Adoración.—A las 6,30 y 10,30, Adoración, El zeppelin perdido.

INGENIEROS INDUSTRIALES Academia SOTO, Bolsa, 14.-MADRID. Promedio del 85 por 100 del total de alumnos ingresados en la Escuela Central desde 1906. Director: D. Manuel Soto. Matrícula: De 10 a 12 y 5 a 7

Anisado marca EL GORDO Francisco Alvarez, Constantina

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 4, La cueva sangrienta.—A las 6,30 y 10,30, El anzuelo del vestir, La cueva sangrienta.

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 4, La cueva sangrienta.—A las 6,30 y 10,30, Valor y nobleza, Aprenda usted a besar.

CALLAO.—A las 4,15, 6,30 y 10,30, Esposa a medias (Edmund Lowe y Leyla Hyams).

CINE SAN MIGUEL.—A las 4,30, 6,30 y 10,30, Hay que casar al príncipe (hablada en español, por Conchita Montenegro y José Mojica).

METROPOLITANO.—4 tarde y 10,30 noche (precios populares), 6,30 (precios corrientes), Amantes de peso (risa), Sandalio, protector (hilaridad), La incorregible (totalmente hablada en español, por Enriqueta Serrano).

LATINA.—(Cine sonoro).—4,30 y 6,30 tarde, Esta es mi esposa (Stan Laurel y Oliver Hardy), Medianoche en el bazar (dibujos sonoros), Resurrección (hablada en castellano; por Lupe Vélez y Luis Alonso, último día).—10,15 noche, Un hombre a la moderna, Esta es mi esposa (Stan Laurel y Oliver Hardy), Medianoche en el bazar, Resurrección (hablada en castellano, última proyección).

PARDIÑAS.—4,15, 6,30, 10,30, Periquito y la ballena (dibujos), El susto de Canuto (risa), Rapsodia del recuerdo (poema musical; emocionantes carreras de caballos del gran mundo, por Lois Morán y Joen Wagztaff).

CINE MADRID.—4, 6,30 y 10,30, Un mundo infame (John Wray, Betty Compson y John Harron), Llévame a casa (Bebe Daniels y Neil Hamilton). Mañana, estreno, La loca orgía (film Paramount, por Clara Bow).

TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 4,30, 6,30 y 10,45, éxito formidable, Esclavas de la moda (por Carmen Larrabeiti, grandioso desfile de modelos). Lunes, el mismo programa.

CINEMA EUROPA.—A las 4,30, 6,45 y 10,30, Un hombre de suerte (española, por Roberto Rey y Rosario Pino).

CINE IDEAL.—6 y 10,30, El circo trágico (por Mary Johnson, dos jornadas, completa), Anny de Montparnasse (por Anny Ondra). Mañana lunes, estreno, El primer beso (por Anny Ondra).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796).—A las 4,15 tarde, La fierecilla domada.—A las 6,30, Angeles del infierno.—A las 10,45 noche, La fierecilla domada.

CINE DORE.— (El cine de los buenos programas).—Hoy, infantil, por secciones desde las 4.—Noche, 10,15, programa monstruo. Mañana, cambio de programa.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—4, 6,30 y 10,30 (programa monstruo), Otro vuelo a Europa, La marcha fúnebre nupcial, La última pelea, La amenaza roja y la gran superproducción, totalmente hablada en castellano, Don Juan, diplomático (por Lia Tora y Celia Montalván).

CINE CASTILLA. — (Teléfono 71.370).—A las 4, 6,30 y 10,30, La canción de París (por Maurice Chevalier), La condesita Mimí (por Carmen Boni) y otras. Lunes, La canción del lobo (por Lupe Vélez y Gary Cooper).

TROUVILLE (Fuencarral, 124, junto a la glorieta Bilbao).—A las 11 de la mañana, baile vermouth. (Entrada, 1,50.) — A las 4, gran baile.

STAMBUL.—De 4,30 a 9, gran baile de modistas. Dos orquestas.

PALACIO DEL BAILE.—De 5 a 8,30, gran baile de modistas. Orquestas Harry Flemming y Juárez.

IDEAL ROSALES.—Tarde, a las 4,30, inauguración de los grandiosos bailes populares.

TRIANON (Magdalena, 30).—Varietés. Souper tango. Consumición, una peseta.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 17.093).—Tarde, a las 4 (especial), tres grandes partidos. Primero, a remonte, Ucín y Zabaleta contra Ostolaza y Salaverría I; segundo, a cesta-punta, Rentería y Ulacia I contra Burgoa y Trecet; tercero, a remonte, Murgueta y Marich contra Cracón III y Bengoechea.

Para mañana

COMEDIA.—A las 10,30, Mi padre.

CALDERON.— (Compañía Pino-Thuillier).—A las 6,30 y 10,30, Mi casa es un infierno.

ZARZUELA. — 6,45, De Nueva York a París o el as, el golfo y la miss.— 10,30, concierto por la Banda Municipal y Mariquilla Terremto.

MARIA ISABEL.—6,30, La culpa es de ellos (gran éxito).—10,30, El peligro rosa (enorme éxito).

MUÑOZ SECA.—7 y 10,45, Amantes (éxito).

VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).— A las 6,45 y 10,45, Flores de lujo.

COMICO. — (Loreto-Chicote). — 6,45 y 10,45 (populares), La marimandona (últimas representaciones).

MARTIN.—6,30, El nuevo régimen y Pelé y Melé.—10,30, ¡Duro con ellas! y Pelé y Melé (¡la revista de la alegría!).

MARAVILLAS.— (Revistas Lino Rodríguez).—6,45, La Venus Thedes.—10,45, Las pantorrillas. (Butacas, a dos pesetas.)

ESLAVA.—(Compañía de revistas Blanquita Pozas).—A las 6,45, Me caso en la mar.—10,45, Aquí hacen falta tres hombres y ¡Viva la República! (la obra del día).

PAVON.—(Compañía de revistas Celia Gámez).—6,30, Las guapas. —10,45, ¡Me acuesto a las ocho! (Exitazos.)

ROMEA.—(Variedades selectas). —A las 6,45 y 10,45, Lou and Mer, hermanas Espinosa, Mark Arias (debut), Lolita Alfonso, Trini Morales (la diminuta artista), Sepepe, Rosita Fontanar y Estrellita Castro. (Butaca, una peseta.)

FUENCARRAL.—6,30 y 10,30, monumental programa de variedades. Exito inenarrable de Carmelita Castilla, Emma Villier, María Casanoves, Remy Elsa, Tejjer Sisters, Tito, Guillén, Goro Freres, Custodia Romero y Luisita Esteso. (Butacas, 1,50.)

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, matinée económica (dos pesetas sillas pista).—A las 10,30, gran función (tres pesetas sillas pista). Exito de las atracciones del nuevo programa y Los perros albañiles (prorrogados).

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,30, El espectro verde y otra.

PALACIO DE LA PRENSA. — (Butaca, dos pesetas).— 6,30 y 10,30, Sangre en la selva (estreno) y otras.

PALACIO DE LA MUSICA. — (Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 16.209.—A las 6,30 y 10,30, De bote en bote (hablada en castellano, por Stan Laurel y Oliver Hardy).

CINE AVENIDA.— (Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.571.—A las 6,30 y 10,30, Lo que quieren los hombres, El rapto de la china. (Butaca, dos pesetas.)

CINEMA GOYA.—(Empresa S. A. G. E.).—A las 6,30 y 10,30, El fantasma del pasado, Crisolda, te amo. (Butaca, una peseta.)

CINEMA ARGUELLES.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.579.—A las 6,30 y 10,30, Dos mundos.

CINEMA CHUECA.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 33.277.—A las 6,30 y 10,30 (lunes popular), El recluso de Stambul.

CINE DOS DE MAYO.—(Empresa S. A. G. E.).—Teléfono 17.452.—A las 6,30 y 10,30 (popular), Valor y nobleza, Aprenda usted a besar.

CALLAO. — A las 6,30 y 10,30, Tempestad en el Mont-Blanc (el poema de la montaña).

SAN MIGUEL.—A las 6,30 y 10,30, Montecarlo (Jeannette Mac Donald).

METROPOLITANO.—(Lunes popularísimo; butaca, 0,75; sillones, 0,60; entresuelo, 0,40).—Programa del domingo.

LATINA.—(Cine sonoro).—6 tarde, 10,15 noche, Esta es mi esposa (Stan Laurel y Oliver Hardy), Medianoche en el bazar (dibujos sonoros), A carta cabal (sonora, por Víctor Mac Laglen), Horizontes nuevos (hablada en castellano, por Carmen Guerrero, Jorge Lewis, Carlos Villarias).

PARDIÑAS. — (Lunes popular; butaca, 0,75).—A las 6,30 y 10,30, el mismo programa del domingo.

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Estrellas de Occidente (por Richard Arlen).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde, Mío serás (por Jeannette Mac Donald).—A las 10,45 noche, ¿Hombres o diablos?

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—6,30 y 10,30, Otro vuelo a Europa, La marcha fúnebre nupcial, La última pelea, La amenaza roja y Don Juan, diplomático (hablada en castellano, por Lía de Tora y Celia Montalván).

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 17.093).— Primero, a remonte, Lasa y Aramburu contra Izaguirre (J.) y Errezábal; segundo, a remonte, Chacón III y Marich contra Múgica y Larrañaga I.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

AUTOMOVILISTAS

Reparad vuestros coches, vuestros equipos eléctricos

4, 6, 8, calle Vizcondesa de Jorbalán; teléfono 40820.-MADRID

Sanatorio de HOYO DE MANZANARES

Clima ideal; reconocido como el mejor de la Sierra del Guadarrama. Altura media (1.100 m.), la más indicada por los tisiólogos. Confort. Teléfono en todas las habitaciones. Pensiones completas **desde 12,50 hasta 25 pesetas,** incluída asistencia médica. «Auto» en la estación de **Torrelodones.** Director, **A. Villegas Gallifa,** Alfonso XII, 30, Madrid. Teléfono 15881.

La construcción del edificio más alto del mundo...

(Empire State Building, N Y. 85 pisos-384 mts. de altura)

...sólo ha podido hacerse a base de una confianza extraordinaria en la calidad y la resistencia de sus materiales.

La construcción de veinte millones de unidades

Ford Motor Ibérica
BARCELONA
LINCOLN Ford Fordson
MONOPLANO TRIMOTOR

Ford

(la que marca la cifra de veinte millones salió de fábrica el día 14 de abril de 1931)

...sólo se justifica con una excepcional resistencia y calidad de materiales que respondan de la venta del MAYOR NÚMERO DE CAMIONES EN EL MUNDO. Y esta venta sigue siendo la mayor—le bastará con observar las cifras de matrículas de cada mes en España... ¿No cree usted que tan señalada supremacía es digna de ser tenida en cuenta al adquirir su Camión?

PIDA CONDICIONES DE VENTA A PLAZOS

Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y **debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión**

Antes de adquirir su camión, entérese bien de lo que tributará por Patente Nacional de Circulación. Esta Patente se paga por caballos de fuerza—y el Camión Ford tributa por 17 HP.!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Academia Cantos Centro de preparaciones técnicas, fundado en 1916. Habiendo obtenido desde su fundación más de 4.000 aprobados en las distintas escuelas especiales. Clases a cargo de 22 profesores especializados **San Bernardo, 2, Madrid**

Pastillas

COMPOSICIÓN
Azúcar leche ... cinco ctgrs.; extrac. regaliz, cinco ctgrs; extrac diacodio, tres milig.; extrac. medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME
CURAN RADICALMENTE LA
TOS
PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: **Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones.**

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias que son causa de **TOS** y sofocación.

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las recetadas por lo médicos.
Las **PASTILLAS ASPAIME** son las preferidas por los pacientes.
Exigid siempre las legítimas **PASTILLAS ASPAIME** y no admitir substituciones interesadas de escasos o nulos resultados.
Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a **UNA PESETA CAJA** en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.
Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 50.791, BARCELONA.
Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la **TOS** mediante las **PASTILLAS ASPAIME** no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarg manda gratis una cajita muestra de «**Pastillas Aspaime**» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

BLENORRAGIAS Inyección Cubas

VÍAS URINARIAS
En todas las infecciones de las **Vías urinarias** no pierda tiempo y consulte a su médico que, en los casos de Blenorragia (Purgaciones), hay los **CACHETS DEL Dr. SOIVRÉ** que dan siempre rápidos y satisfactorios resultados.
Basta tomar una caja de **Cachets del Dr. Soivré** para convencerse de sus admirables éxitos.
Venta a 5'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

La vivienda moderna
Alquilo cuartos con baño, calefacción, gas y ascensor, desde 14 duros, barrio de Paco Segovia, calles Ercilla, Peñuelas y Moratines, portillo Embajadores, tranvía 50 metros. Verdadero sanatorio por su orientación y grandes patios.

MOSTOLES MOTORES

PRESERVATIVOS
La Discreta, Salud, 6.
Catálogo sin enviar sello.

Consultorio médico
Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10-2, 6-9, una peseta; especial, 5 ptas. **Estudios, 2.**

SUBASTA DE GANADO. El día 11 de Octubre, a las once horas, en el Acuartelamiento del Campamento de Carabanchel se procederá a la venta en pública subasta por pujas a la llana de una yegua y un caballo, que tiene de desecho la Escuela de Equitación Militar. Para optar a la primera será preciso la acreditación de ser labrador o ganadero, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución, rústica o pecuaria. El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.—El teniente coronel mayor, **Alfonso Margallo.**—V.º B.º: El coronel, **Augustín.**

Agencia CORONA
recibe anuncios de todas clases
Fuencarral, 77, entresuelo

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados **aparatos C. A. BOER.** Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la **seguridad, la salud** y, según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, la **curación definitiva,** como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del **método C. A. BOER:**

«Madrid, 28 de Octubre de 1930.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA.

Muy señor mío: Me es grato manifestar a usted mi más profundo agradecimiento al encontrarme hoy **completamente curado** de la hernia crural que durante más de veinte años tanto me ha hecho sufrir y tenido en constante peligro, sin poder conseguir en todo ese tiempo mejoramiento alguno con cuantos aparatos he venido aplicándome, hasta que aconsejado por un amigo mío de Bilbao, cliente de su respetable casa, recurrí a sus **excelentes** y **maravillosos aparatos,** a los que debo hoy, a los ochenta años de edad, **mi completa curación,** por lo que le queda muy agradido su atento servidor y amigo, que le estrecha la mano, **Francisco Arroyo,** calle Riego, 10, primero, MADRID.»

«Madrid, 25 de Febrero de 1931.

Sr. D. C. A. BOER, especialista ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA.

Muy señor mío; Como ya tengo a usted autorizada la publicación de una carta en agradecimiento de **haberme curado** con sus excelentes **Aparatos** y **Método** de una hernia inguinal que venía padeciendo, y habiéndome cambiado de casa, le ofrezco a usted mi nuevo domicilio, calle Antonio Toledano, número 17, primero derecha, reiterándole mi satisfacción y gratitud. Mande como siempre a su afectísimo amigo y seguro servidor, **Vicente Lapuerta Pérez,** en MADRID.»

HERNIADO: No pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado, amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al **Método C. A. BOER** y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en

MADRID, martes 6 y miércoles 7 Octubre, **Hotel Inglés,** calle Echegaray, 8 y 10.
ALCAZAR SAN JUAN, el 8, **Fonda Francesa.**
CIUDAD REAL, viernes 9 Octubre, **Gran Hotel.**
MANZANARES, sábado 10, **Hotel Gran Casino.**
VALDEPEÑAS, domingo 11, **Hotel de la Paloma.**
LINARES, lunes 12 Octubre, **Hotel Cervantes.**
JAEN, martes 13 Octubre, **Hotel Rosario.**
CORDOBA, miércoles 14 Octubre, **Hotel Regina.**
LORA RIO, jueves 15, **Fonda Viuda Terry.**
HUELVA, viernes 16 Octubre, **Hotel Urbano.**
CORTEGANA, sábado 17 Octubre, **Hotel Parente.**
SEVILLA, domingo 18 Octubre, **Hotel París.**
Un colaborador del Sr. BOER recibirá en
ZARAGOZA, jueves 8 Octubre, **Hotel Universo.**
LOGROÑO, viernes 9 Octubre, **Gran Hotel.**
PAMPLONA, sábado 10 Octubre, **Hotel Quintana.**
SAN SEBASTIAN, domingo 11, **Hotel Europa.**
GUERNICA, lunes 12 Octubre, **Hotel Comercio.**
BILBAO, martes 13 Octubre, **Hotel Inglaterra.**
DURANGO, miércoles 14 Octubre, **Hotel Miota.**
VITORIA, jueves 15 Octubre, **Hotel Frontón.**
MIRANDA EBRO, viernes 16, **Hotel Trocóniz.**
HARO, sábado 17 Octubre, **Hotel Higinia.**
VERGARA, domingo 18 Octubre, **Hotel Idarreta.**
BURGOS, lunes 19, **Hotel Norte-Londres.**
PALENCIA, el 20, **Central Hotel Continental.**
VALLADOLID, miércoles 21, **Hotel Inglaterra.**
Un colaborador del Sr. BOER recibirá en
ARANJUEZ, domingo 11 Octubre, **Hotel Viuda Pastor.**
OCAÑA, lunes 12 Octubre, **Hotel Universal.**
HUETE, martes 13 Octubre, **Fonda Tomás Leis.**
CUENCA, miércoles 14 Octubre, **Hotel Moya.**
TARANCON, jueves 15 Octubre, **Fonda Española.**
MADRIDEJOS, viernes 16 Octubre, **Fonda Nueva.**
QUINTANAR ORDEN, el 17, **Fonda José Villa.**
VILLACAÑAS, domingo 18, **Hotel Progreso.**
MORA, lunes 19 Octubre, **Hotel Comercio.**
TOLEDO, martes 20 Octubre, **Hotel Imperial.**
Un colaborador del Sr. BOER recibirá en
INFIESTO, lunes 5 Octubre, **Hotel Gran Vía.**
POLA SIERO, martes 6, **Fonda Gutiérrez.**
GRADO, miércoles 7, **Restaurante Cloya.**
LAVIANA, jueves 8, **Fonda Daniel Blanco.**
MIERES, viernes 9 Octubre, **Hotel Iberia.**
LEON, sábado 10 Octubre, **Hotel París.**
PEÑAFIEL, domingo 11 Octubre, **Fonda Cachorro**
ARANDA DUEÑO, lunes 12, **Hotel Ibarra.**
BURGO OSMA, el 13, **Fonda Viuda Pinilla.**
ALMAZAN, miércoles 14, **Fonda Comercio.**
SORIA, jueves 15 Octubre, **Hotel Comercio.**
CALATAYUD, viernes 16 Octubre, **Hotel Fornos.**
CALAMOCHA, sábado 17 Octubre, **Fonda Central.**
TERUEL, domingo 18 Octubre, **Aragón Hotel.**
CASTELLON, lunes 19 Octubre, **Hotel Suizo.**

C. A. BOER, especialista herniario
Pelayo, 60, BARCELONA

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino. Camas doradas, armarios y todas clases muebles buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. — Silva, 49.

Colchones, 12 pesetas; matrimonio, 35; lana, 50; matrimonio, 110; camas, 15 pesetas; matrimonio, 60; sillas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesa comedor, 18; de noche, 15; buró americano, 110 pesetas; aparadores, 60; trincheros, 70; armarios, 70; dos cuerpos, 110; despachos, 225; alcobas, 350; comedores, 275; hamacas, 10. Constantino Rodríguez, 36, tercer trozo Gran Vía.

Camas doradas sommier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobino, 800; con lunas, 500; estilo español, chipendal y pianola. Estrella, 10. Matesanz, diez pasos Ancha.

¡Ganga! Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronces, 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas desde 110. Santa Engracia, 65.

Comedor completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronces, luna grande biselada, 90. Santa Engracia, 65.

Muebles baratísimos, camas doradas. Valverde, 28. Luna, 22 (portada naranja).

Liquidación verdad, sólo por quince días. Comedores con lunas y bronces, 400; jacobino roble, 675; despachos Renacimiento, 600; camas doradas, precios baratísimos. Muchos más artículos, algunos con 50 0/0 pérdida. Luchana, 33, y Trafalgar, 4.

ALQUILERES

Para encontrar piso rápidamente infórmese Seip. Preciados, 1.

Exteriores soleados, cinco balcones, 60 pesetas. Fundadores, 2.

Locales para almacenes, cueva espaciosa, baratísimos, 100, 125, 150 pesetas. Razón: Alcalá, 181 moderno.

Alquílanse locales para tiendas, almacenes o garajes, en carretera Maudes, 10, frente campo fútbol de Madrid.

Tienda vivienda, 12 duros. Goiri, 18.

Exterior amplio, 90 pesetas. Andrés Mellado, 34.

Garaje alquílase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Bonito exterior, 14 duros. Goiri, 18 (estación Metro inmediata).

Exteriores confort, 55 duros; interiores, 23. Glorieta Iglesia, 4.

Preciosos exteriores, 18 y quince duros; interior, once. Cartagena, 9. Metro Becerra.

Alquilo local amplio para industria. Calle Tetuán, 31.

Cuartos, gas, ascensor, calefacción central, de 110, 180. Andrés Mellado, 26.

Grandes tiendas sótano, vivienda, económicas. Andrés Mellado, 26 (centro Argüelles).

Alquilo tienda con sótano, patio cubierto y nave. Viriato, número 5 duplicado.

Cuartos siete duros, agua, luz. Antonio López, 78, frente Puente Princesa.

Tienda, 15 duros. Cuarto exterior, 14. Hernani, 28.

Vicente Martín Arias, 23, exteriores, tres huecos, Mediodía, 45 pesetas (tres minutos Puente Toledo).

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7. — Malasaña, 24.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Neumáticos ocasión! ¡Todas medidas, baratísimos! «Feristone».—Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Magníficas jaulas, cincuenta pesetas; para taxis, 40 pesetas. Hermosilla, 112.

Jaulas independientes. Garaje Madrid. Guzmán el Bueno, 27.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

Se vende 2.000 pies, Isidro de Osma. Razón: Abascal, 6.

Vendo o alquilo local con tres viviendas. — Iriarte, 21 (Guindalera).

COLOCACIONES

DEMANDAS

Demandas y Ofertas

Diez cts. palabra

Modista niños, económica. Vallehermoso, 40, primero E.

Chocolatero maestro ofrécese. Francos Rodríguez, 44. Peña.

Modista, precios económicos. Francisco Silvela, número 82.

Señorita inmejorables referencias, varios años práctica, ofrécese para cajera, secretaria, encargada comercio o cosa análoga. Apartado 382.

Para dar lecciones a domicilio primera enseñanza, precios módicos. L. Jiménez. Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

Facilítase rápidamente personal todos empleos y servicio doméstico. Preciados, 1. Seip.

Pintor, papelista, económico. Augusto Figueroa, 8. Teléfono 92.130.

OFERTAS

Oficina necesita chico para recados. Presentarse lunes nueve a diez y media. Los Madrazo, 12, principal.

Colocaciones, servidumbre, dependencia, porterías, chofers, empleados, oficina. Cobramos después. Puebla, 18.

800 destinos vacantes, informes gratis. Puebla, 18, primero.

Licenciados Ejército, desengañados agencias, pueden solicitar amplias consultas escribiendo director revista. Apartado 699.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Se necesita chica para taberna. Cava Baja, 3.

Empleos de todas clases y servicio doméstico facilítalos rápidamente Seip. Preciados, 1.

Licenciados Ejército. — Muchos destinos públicos, fácil adquirirlos. Infórmese Preciados, 1. Seip.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Licenciados Ejército. — Destinos públicos. Informes Centro Gestor. — Carretas, 31.

Mecánico. Falta ayudante. Cava San Miguel, 6. Ortopédico.

Falta ayudante zapatero. San Lorenzo, 16.

Faltan bordadoras a bastidor. Eraso, 21, segundo (Guindalera).

Dorador metales desea aprendiz. Arenal, 8.

Necesitamos chica para todo, sepa cocina, buen sueldo, de diez a una. Arenal, 27. Escuela Automovilista.

Falta aprendiz objetos celuloide. Juan Urbieta, 13, primero.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

COMPRAS

Compro cobre, tornillo, palastro. Ramón la Cruz, 27.

Pagamos mucho alhajas, objeto oro, plata. Pez, 15, 17.487 (antigüedades).

CONSULTAS MEDICAS

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica Duque de Alba, 16. Once una, cuatro nueve. Provincias correspondencia.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44. — Tres-seis.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

Dentista. Atocha, cuarenta y tres. Tres a siete.

Dentaduras, 35 pesetas; dientes oro, 25. Médico dentista. Argumosa, 1.

ENSEÑANZAS

Estos anuncios, Montera 8.

Inglés, 10 pesetas mensuales, exclusivamente niños. Amparo, 38.

Para ingresar Bancos, oficinas, comercio, ortografía, gramática, aritmética, contabilidad, reforma letra, caligrafía, taquigrafía verdad, francés, mecanografía. Alumnas, alumnos. Clases tarde, noche. Escuela Preparaciones. Pez, 15.

Academia Anglada, preparaciones prácticas Bancos, escritorios, cálculos, caligrafía, idiomas, taquigrafía, señoritas, varones. Leganitos, 8

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Sudor. dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacias.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

HUESPEDES

Estos anuncios, Montera, 8.

Hermosas habitaciones exteriores con pensión. Desengaño, 16, segundo.

Alquilo bonita alcoba, sitio inmejorable, casa todo confort. Alberto Aguilera, 5, segundo bis, derecha.

Estudiantes, estables, precios especiales. — Pensión Betis. Preciados, 9, segundo.

Casa familiar, habitación exterior, uno o dos amigos, con o sin. Moratín, 10, principal.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que de-

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

PELUQUERIAS

Arrugas quita loción Paquita, demostración gratuita. Peluquería señoras, Fuencarral, 12. — Teléfono 94.417.

PERDIDAS

Bastón cayada perdido taxi. Carretas, 14, bastonería, gratificarán.

El mejor resultado para estos anuncios se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

PRESTAMOS

Dinero para primeras, casas alquiladas, directamente. Escribid: Santamaría. Mancebos, 14.

SASTRES

Matilla. Admite géneros. Farmacia, 3.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías, 75 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

TRASPASOS

Estupenda tienda mercado, Madrid, gastos pueblo, estupendo negocio, ventajosísimo. Carretera Aragón, 9 (Ventas), tejidos.

Se traspasa taberna con vivienda barata, Toledo, 125 duplicado, por no poder atender.

Tienda con vivienda en la calle Embajadores, poca renta. Razón: Embajadores, 33, vinos.

Traspaso gran almacén vinos. Razón: Bastero, 5, cacharrería.

Traspaso, vendo enseres de frutería. Hermosilla, 94.

VARIOS

Abogado. Consultas, doce-una, seis-siete. Puebla, 18.

Certificados Penales y últimas voluntades en veinticuatro horas. Redacción instancias y presentación oposiciones y demás. Preciados, 1. — Seip.

Estos anuncios admítense en Preciados, 1.— Seip.

Más dinero pueden ganarlo hombres y mujeres sin salir de casa. Escriban pronto. Utilidad: Apartado 159 (Vigo)

Cobramos créditos, testamentarías, destinos, facturas, reclamaciones. Puebla, 18.

Sombreros. Reformo, limpio, tiño. San Lorenzo, 3.

Se necesita local muy amplio para almacén, planta baja, mejor con sótano, barrios Chamberí, Cuatro Caminos. — Ofertas: Apartado 547.

Cuentos galantes Ramsell, atrevidísimos, correctos, graciosísimos. — Reembolso, 3,50. Apartado 5.008, Madrid.

Esperanza. Escríbeme, aunque sea una vez al mes, para saber de ti. Te quiero cada vez más. Amor.

Traducciones todas clases, alemán, inglés, francés, español. Enrique. Atocha, 157, ático.

Caballeros, aprendan bailes en plaza del Carmen, 1.

VENTAS

Calzados económicos. Nuevos modelos. La Campana. Barquillo, 39.

Camas doradas y plateadas, muebles lujo, pero económicos. Veguillas. Desengaño, 20 (esquina Ballesta).

Trajes a medida, estambre superior, nuevos dibujos, desde 100 pesetas. Barquillo, 30 duplicado.

Gabanes gran novedad a medida, desde 90 pesetas. Barquillo, 30 duplicado.

Sombreros Guinea, últimos modelos, precios económicos, vea escaparates. Bordadores, 12.

Casa Bielsa. Cuadros, molduras, óvalos, imágenes, ampliaciones. La que más barato vende. Precios especiales a vendedores. Cava Baja, 42. Teléfono 71.305.

Canarios flautas insuperables, 25 pesetas. Molino Viento, 27.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Viva España. Vermut superior, pídalo en todos los bares. Teléfono 36.358.

Por reforma liquidamos a precios baratísimos comedores, alcobas, despachos, camas doradas, pianolas, muebles sueltos. Estrella, 10. Matesanz.

Montano. Pianos de esta incomparable marca. Calle San Bernardino. 3.

Mixtos jilguero encendidos, gran cantidad. — Río, 24, zapatería.

Muebles ocasión compro, vendo. Casa Nicolás. Calle Santa Ana, 13

Mantones Manila, velos novia, mantillas, peinas, fracs, smokings, compraventa, alquiler.—Casa Nicolás. Calle Santa Ana, 1. Compro, vendo máquinas coser. Teléfono 74.325.

Viguetas formas de hierro, treinta céntimos kilo. Peñuelas, 8.

Enseres bares. Baratísimos. Luna, 24.

Toledo, 55, máquinas Singer, camas, armarios, gramófonos, discos.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

GABANES "OLIMPO"

¿No conoce usted el magnífico gabán OLIMPO? Aunque no compre... visítenos y vea nuestra bonita colección confeccionada: trincheras, plumas señora y caballero, prendas de cuero, checos legítimos, pellizas, capas. Precios más baratos que nadie en Madrid

Corredera Alta, 21 cuadruplicado (portada azul), tienda y entresuelo
Teléfono 19627
SASTRERIA
La Nueva Cordobesa
No se confundan: CORREDERA ALTA, 21 cuadruplicado (portada azul)

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Partos. Rogelia Santos. Hospedaje autorizado embarazadas. — Glorieta San Bernardo, 3.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

Colocaciones empleos rápidamente, gestionamos, pagando después. Oficina tardes. Montera, 10.

Rapidísimas colocaciones, pagando después, porterías, chofer, cobradores, ordenanzas, servidumbre. Avenida Dato, 12.

Deséase señorita muy decente para bailar. Plaza del Carmen, 1.

Faltan corredores lejía, vinagres. Sueldo, comisión. Productos industriales. Zabaleta, 4. Sólo lunes, martes, diez a doce.

Necesítanse camareras dándoles 25 por 100. Manuel Fernández y González, 5 (antes Visitación), bar. Cambio de dueñas.

Necesito oficialas y aprendizas pantaloneras de confección. Abades, 13, segundo.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Enfermos sífilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (entre Atocha-Progreso). Dos nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial, doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres siete.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrecheces. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Piel, venéreo, sífilis, procedimientos electroterápicos; gratis, siete a ocho. Méndez Alvaro, 4.

INSTITUTO REGINA Plaza de Santo Domingo 8. Teléf. 96732. BACHILLERATO :: COMERCIO :: MAGISTERIO
Profesorado licenciado en las distintas ramas. IDIOMAS, CIENCIAS, LETRAS, MATEMATICAS. CLASES PARTICULARES. CULTURA GENERAL, CONTABILIDAD, CALCULOS.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012